



Universidad de Concepción

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Antropología

Título de la Memoria: **“El fútbol como facilitador de la salud mental dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío”**.

Título profesional al que opta: Antropóloga con mención en Antropología Física.

Autora: María Jesús Torres Contreras

Nombre de la Profesora Guía: Gabriela Martínez Muñoz

Ciudad: Concepción

Mes: Diciembre

Año: 2021

Índice

AGRADECIMIENTOS	1
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	2
1. Introducción	2
2. Antecedentes generales	6
3. Contextualización	11
3.1. Nivel nacional	11
3.2. Nivel regional	15
4. Planteamiento del problema	17
5. Justificación	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	24
1. Ser migrante	24
1.1. Migrantes en Chile	25
1.1.1. Políticas migratorias en Chile	26
1.1.1.1. Reforma a la Ley 1.094	29
1.1.1.2. Condiciones de trabajo y económicas	32
1.1.1.3. Sistema de salud	34
1.1.1.4. Ámbito sociocultural	36
1.1.1.4.1. Percepción de los inmigrantes en Chile	38
1.1.1.4.2. Discriminación	39
1.1.1.4.3. Medios de comunicación	39
2. Migrantes y deporte	41
2.1. Antropología del deporte	45
2.1.1. Fútbol	45
2.1.1.1. Comunidad imaginada del fútbol	47
2.1.1.2. Fútbol como herramienta de integración social	48
3. Migrantes y salud mental	50
3.1 Impactos psicosociales de la migración	50
3.1.1. Durante las etapas de migración	53
3.1.1.1. Fase premigratoria	53
3.1.1.2. Fase de movilidad	54
3.1.1.3. Fase de llegada al país de destino	55

3.1.1.4. Fase de retorno	57
3.2. Duelo migratorio.....	57
3.3. Acceso a servicios de salud mental en Chile.....	58
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.....	60
1. Plan de trabajo	60
2. Muestra.....	61
2.1. Integrantes del club	61
2.2. Agentes externos del club.....	65
3. Métodos y técnicas de recolección de información	66
3.1. Método.....	66
3.2. Técnicas de recolección de información.....	67
3.2.1. Obstaculizadores en la recolección de información	68
4. Preguntas de la investigación	69
5. Objetivos.....	69
6. Hipótesis	70
7. Como se presentan los resultados.....	70
7. La ética de la investigación.....	70
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	73
1. Resultados sociodemográficos	73
1.1. Integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío.....	73
1.2. Agentes externos del club	82
2. Software.....	83
3. Observaciones del trabajo de campo	85
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS	87
1. Importancia del fútbol en el Club Deportivo Haitiano en Biobío	87
2. Los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío hablan francés.....	88
3. El Club Deportivo Haitiano en Biobío como un espacio de recreación y relaxo.....	90
4. El rol de la integración social en la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío.....	93
CAPITULO VI: CONCLUSIÓN	97
1. Más que sólo beneficios físicos.....	97
1.1 El fútbol es un deporte universal, pero con interpretaciones particulares.....	98
1.2. Los ayuda a desestresarse	99

1.3. Sentido de pertenencia dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío	100
1.4. Un espacio donde puedan recordar Haití	101
1.5. Establecen redes de apoyo y de contacto	101
1.6. Derriba prejuicios de los chilenos	102
CAPITULO VII: PROPUESTA A FUTURO	105
Bibliografía	107
ANEXOS	123
Figura N°1: Representación de juego de pelota con arcilla, Nayarit, México.....	123
Figura N°2: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío a un costado de la cancha Los Notros previamente al partido contra Cruz Azul.....	124
Figura N°3: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío y Cruz Azul durante un partido en la cancha Los Notros.....	125
Figura N°4: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío organizándose previamente a un partido contra Cruz Azul en cancha Los Notros	126
Gráfico N°1: “Tasa de migración neta en Chile (por 1000 habitantes)”	127
Tabla N°1: “Resultados de MIPLEX 2020”	127

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente al Club Deportivo Haitiano en Biobío por abrimos las puertas a mis compañeros y a mí para realizar el proyecto “El Fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción”.

También quiero agradecer:

A mi mamá por ser mi referente de valentía y resiliencia.

A mi papá por enseñarme y demostrarte que no hay sueños imposibles cuando hay perseverancia.

A mi hermana que siempre me ha protegido.

A mi pareja por nunca dejar de creer en mí aun cuando la mayoría lo había hecho.

A mis perritos que estuvieron a mi lado en cada momento, de día dándome alegría y de noche dándome la más fiel compañía.

A mis amigos, incluso los que partieron por otros caminos y emprendieron nuevos viajes, que me hicieron compañía.

A mi familia de Santiago que, a pesar de la distancia, me hacen sentir su cariño y preocupación.

A mi familia de Concepción por escucharme siempre.

A la profesora Gabriela por guiarme sabiamente en este proceso a pesar de mis altibajos.

A todos mis profesores que más que materia dejaron una profunda marca en mí con sus enseñanzas de la vida.

A todos ellos les doy las gracias por ser mis pilares y mis cables a tierra cuando más lo necesite. De todo aprendí que no hay arcoíris sin un poco de lluvia.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1. Introducción

Las personas y los grupos humanos siempre han estado en movimiento (OIM; IPPDH, 2017), sin embargo, la movilidad geográfica ha sido muy intensa y característica en las sociedades modernas (Cuevas Córdova, 1989), así pues, investigadores de alto renombre a nivel mundial reconocen una “era de las migraciones” (Martínez, 2004) que comprende desde la última década del siglo XX hasta la primera década del siglo XXI (OIM; IPPDH, 2016). En efecto son varios los países que se han posicionado como receptores de inmigrantes, construyéndose así poblaciones donde existen personas de diversas culturas que dan lugar a sociedades multiculturales (Stefoni, 2001).

Existen distintas definiciones sobre migración y migrante que expondremos a continuación, la RAE define la migración como un desplazamiento geográfico de personas o grupos motivados por causas sociales o económicas, a su vez la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019) aclara que este término no está definido en el derecho internacional pero comúnmente se utiliza para referirse a las personas que se dirigen a otra región o país.

Frente a esta situación mundial Chile no ha estado ajeno y ha sido el escenario de distintos movimientos migratorios durante la historia (Bravo & Norambuena, 2018). Con respecto a la migración el Instituto Nacional de Estadística (INE) la define como los cambios de residencia de los individuos desde un lugar hacia otro, existiendo por ende un cruce en los límites geográficos; de este modo el INE identifica dos tipos de migraciones: las internas y las internacionales. Al respecto la OIM (2019) destaca que los migrantes internacionales son todas aquellas personas que se encuentran fuera de su país de nacimiento, incluyéndose en este término los individuos que se trasladaran de forma temporal o permanente y también a los que presentan la documentación requerida y los que presentan una situación irregular; en cambio en la categoría de migrantes internos se

encontrarían las personas que se han cambiado de residencia y, en consecuencia, se desplazaron dentro del país.

En relación con la movilidad migratoria presente en la historia de Chile se han reconocido tres corrientes migratorias entre el siglo XIX e inicios del siglo XX (Stefoni, 2001). La primera corriente se caracterizó por ser una ola de inmigrantes de distintas naciones que fue impulsada y promovida por los gobiernos del momento con el fin de colonizar territorios desde una perspectiva de positivismo europeo, como resultado a través de la ley migratoria dictada en 1850 se permitió la llegada de colonos alemanes que se ubicaron al sur del país, en las ciudades de Valdivia y Puerto Montt, posteriormente arribaron y se asentaron en el norte una gran cantidad de personas cuyo origen era asiático, durante 1883 y 1895 llegó un número importante de individuos provenientes de España, Italia y Suiza; al inicio del siglo XX en Antofagasta y Magallanes arribaron yugoslavos, a su vez llegaron ciudadanos y ciudadanas de origen árabe y, posteriormente de la guerra civil que tuvo lugar en España, Chile recibió a muchos inmigrantes españoles. La segunda ola que reconoce la autora ocurrió en el año 1973, tras el golpe militar hubo un aumento de migrantes chilenos, a diferencia de la primera corriente esta se caracterizó por la salida de un gran número de personas que residían en Chile a causa de la represión política de la dictadura y los altos índices de desempleo, en este periodo se decretó una ley de extranjería sustentada en una política de control y seguridad nacional. La tercera corriente que vivió Chile coincide con el retorno a la democracia y con el desarrollo económico que tuvo la nación chilena, una característica importante de esta última corriente es la gran cantidad de personas provenientes de países latinoamericanos, en este tercer flujo demográfico los latinoamericanos comienzan a tener una mayor participación en las migraciones, apareciendo como nuevos actores en los movimientos demográficos en Chile.

Cabe destacar que la migración es un fenómeno demográfico y también un derecho humano, ante esto último la Declaración Universal de Derechos

Humanos (1948) en el artículo 13° establece que todas las personas tienen el derecho tanto de circular libremente como de elegir su residencia en el territorio de un Estado, a pesar de este principio en la práctica no se permite que todas las personas ingresen libremente a otro país, es más bien el Estado quien tiene el derecho de decidir y permitir el ingreso de los individuos acorde a ciertos requisitos migratorios que ellos mismos establecen, de esta manera hay algunos países que presentan una mirada positiva y una política a favor de este proceso bio demográfico, tal es el caso de Argentina, Uruguay y Ecuador (OIM; IPPDH, 2017).

Luego de la Segunda Guerra Mundial se establecieron una serie de mecanismos jurídicos, políticos e internacionales que buscan decretar derechos para toda la humanidad, superando de esta manera los obstáculos territoriales y legales de cada Estado, siendo el derecho de migrar uno de ellos como ya se mencionó anteriormente (OIM; IPPDH, 2016). De esta manera se reconoce que los migrantes tienen derecho a igualdad y a no discriminación, por lo tanto, los países se ven obligados a no hacer discriminaciones entre nacionales y extranjeros (OIM; IPPDH, 2017). En el contexto chileno se ha registrado discriminación hacia los inmigrantes en dos frentes: el primero lo realiza la propia comunidad por medio de sus actitudes y actos; y el segundo lo realiza el Estado a través de sus políticas y legislaciones inoperantes e inexistentes (Neira, 2018), con respecto a estas situaciones existe un discurso político, social y en los medios de comunicación que denota la migración y, más específicamente, a los inmigrantes con características negativas, sobre esta situación se profundizara más adelante. A esta problemática vivida por la población migrante en Chile se le puede agregar además un gran número de denuncias interpuestas por trabajadores de este grupo, desde el año 2012 hasta el 2019 se registró un aumento sostenido de denuncias interpuestas por inmigrantes, alcanzando un total de 25.537 en el 2019, siendo la nacionalidad haitiana la que lidero este tipo de denuncias, luego le sigue la venezolana, la peruana, la colombiana y por último la boliviana (SJM,

2020); si bien existe una gran cantidad de denuncias en el ámbito laboral y una política inoperante, la mayoría de los inmigrantes en el 2019 indicaron que no se han sentido discriminados en su estadía en Chile (SJM, 2019).

Se ha señalado que las poblaciones sudamericanas en las últimas décadas se movilizan bajo procesos migratorios de carácter internacional, estos se encontrarían motivados por distintos factores: económicos, laborales, culturales, sociales y políticos (OIM, 2012). Por su parte la OIM se refiere a este tema mencionando los principales factores que han incentivado y provocado el desplazamiento de personas hacia otro lugar, dentro de estos se encuentra la búsqueda de una mejor calidad de vida, mejores condiciones de trabajo y un aumento en el salario; también se destaca la posibilidad de lograr la valoración profesional, ascender en la escala social y asimilarse dentro del grupo; otro de los factores más recurrentes es la necesidad de buscar un lugar alejado de los peligros intrínsecos de las guerras, conflictos armados y dictaduras (2012).

Existe un amplio consenso en los estudios de migraciones sobre la importancia del factor económico, siendo en muchos casos el principal determinante a la hora de migrar (Stefoni, 2004) (Stefoni, 2001) (Núñez & Stefoni, 2004) (Cabieses, Bernales, & McIntyr, 2017). Dentro de Latinoamérica en los últimos años Chile se ha transformado como un país de destino para una gran cantidad de migrantes (Cabieses, Bernales, & McIntyr, 2017) , esto se debe en parte a la estabilidad económica y sociopolítica que presenta el país, así también como al avance en la integración regional en el que se ha desarrollado (Neira, 2018), esta situación se ve reflejada en la encuesta Voces Migrantes (VM) realizada el 2019, donde se concluye que el 37.7% de la muestra total migro a Chile para mejorar su situación de económica y el 28.9% del total lo hizo por falta de trabajo en su país de origen (SJM, 2019). Siguiendo con esta temática, la encuesta VM indicó que dentro de las principales razones por cuales se escogió a Chile como país receptor fue la posibilidad de conseguir un empleo y también los migrantes destacaron en este aspecto la existencia de un conocido o familiar con residencia en el país (SJM,

2019). Frente al ámbito demográfico Chile se ha destacado por una mejora en cuanto a las condiciones de vida de las personas, el aumento de la esperanza de vida y la disminución de la mortalidad de la población residente (Cabieses, Bernal, & McIntyr, 2017). En el contexto latinoamericano Chile es un país seguro desde el ámbito político, en otras palabras, no hay hasta el momento un movimiento que ponga en peligro el gobierno presidencialista, es más, el rol de presidente de la república ha estado en manos de distintos sectores políticos a lo largo del tiempo y a partir del traspaso de gobierno no se ha generado ningún conflicto bélico; esto se evidencia con que el 61.9% de la muestra de la encuesta VM menciona que una de las principales razones a migrar hacia acá fue la seguridad y tranquilidad (SJM, 2019). A pesar de los aspectos positivos expuestos anteriormente, es un país en el cual existen insuficiencias en el ámbito legal a la hora de afrontar los desafíos migratorios actuales (Núñez & Stefoni, 2004), es por esto que se ha categorizado Chile como un país con “Inmigración en papel” (Solano & Huddleston, 2020).

2. Antecedentes generales

Los resultados del Censo aplicado el 2017 en Chile señalan que el 4% de la población total son personas inmigrantes que declararon haber nacido en otro país, pero que se encontraban como residentes habituales durante el momento de la realización de la encuesta nacional. En la VIII región el porcentaje de población inmigrante fue menor, llegando solo al 1%, siendo los colectivos que concentraron el 61% de este grupo los de Argentina (21,6%), Venezuela (11,4%), Colombia (12,5%), Perú (9,0%) y Ecuador (6,5%). La estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019 (INE; DEM, 2020) realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas, Departamento de Extranjería y Migración, la Policía de Investigaciones de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Servicio de Registro Civil e Identificación indicó que hasta fines del 2019 habrían 1.492.522 personas extranjeras, de las cuales 728.746 son mujeres y 763.776 hombres; dentro de la pirámide poblacional de

este grupo los individuos se concentraron en el rango etario de 25 a 29 años, seguido por el rango de 20 a 34 años. Dentro de este mismo informe técnico se destacó que una de las regiones que más aumentaron en términos relativos la cantidad de residentes extranjeros fue la región del Biobío con un incremento de 32,5%, que paso de tener 26.929 habitantes de otro país en el 2018 a 35.687 en el 2019; otro dato en el que se enfatizó en el informe fue el aumento del colectivo venezolano en las regiones, siendo Biobío con un 46,7% la región que presentaba más personas venezolanas con respecto al total de extranjeros en ese momento (INE, 2020).

Luego de los datos ya mencionados resulta imprescindible hacer un análisis exhaustivo sobre la estadística poblacional de inmigrantes en Chile. Con la finalidad de comprender como se ha ido construyendo el panorama regional actual de los inmigrantes se expondrán a continuación datos obtenidos a partir del visado y las permanencias definitivas otorgadas durante los últimos 22 años y en el año 2020, tanto a nivel nacional como a nivel regional en el Biobío.

A partir de datos obtenidos del Departamento de Extranjería y Migración (DEM) entre los años 2000 y 2020 se otorgaron 728.435 permanencias definitivas en todo el país. Sobre el comportamiento cuantitativo de estos trámites se puede decir que a partir del año 2003 hubo un aumento leve pero sostenido del otorgamiento de permanencias hasta el año 2008, durante 2009 se registró una importante alza, alcanzando así 43.009 permanencias definitivas otorgadas anualmente, luego en 2010 el número bajo drásticamente a cerca de 18.000, posteriormente fue creciendo de forma paulatina hasta llegar a 53.598 permanencias definitivas otorgadas en 2016, durante el año siguiente se entregaron 87.751 permanencias de este tipo y en el 2018 el número aumento a 93.028, en los dos años siguientes la cantidad de estos trámites baja, alcanzando a 74.350 permanencias definitivas en el año 2020. Sobre la variable género y el rango etario se observó que aproximadamente el 50% de las permanencias definitivas otorgadas correspondían a mujeres y, por otro lado, el rango con

mayor porcentaje de individuos era el que integra a personas de 30 a 44 años. En el contexto Chileno, durante los últimos 22 años las nacionalidades que presentaron un mayor número de permanencias definitivas entregadas fueron la nacionalidad peruana con un total de 202.511 trámites (28%), venezolana con 122.266 (17%), Colombia concentro el 13% con 95.985 permanencias definitivas y Bolivia obtuvo 69.535 (10%), en menor cantidad se observa el país de Argentina (4%), Ecuador (4%), España (2%), China (2%) y Brasil (1%), sobre este punto resulta importante destacar la gran presencia de países Latinoamericanos.

En cuanto a las visas otorgadas en el mismo periodo de tiempo (2000-2020) en todas las regiones de Chile se observó un comportamiento más homogéneo hasta el año 2006, en 2007 hubo un aumento que alcanzó las 89.724 visas anuales, en los dos años posteriores desciende el número hasta llegar a 60.429 visas otorgadas en el 2009, luego se presenta un aumento sostenido hasta el año 2016, posteriormente se experimenta un rápido aumento en cuanto al número de estos trámites alcanzando de esta manera el pic en 2018 con un total de 438.231 visas anualmente entregadas, cabe resaltar que durante el mismo año también se registró un aumento en el número de permanencias definitivas otorgada; luego del pic las visas comienzan a descender en cuanto a cifras hasta llegar a 199.583 visas en 2020. Esta disminución, tanto de visas como de permanencias definitivas, que se ha registro entre el año 2018 y 2020 se explica, según el subsecretario Juan Francisco Galli, por el proceso de regularización que tuvo lugar en 2018 en Chile y también por una disminución de solicitudes, por su parte la ex presidenta del Servicio Jesuita a Migrantes Chile, Macarena Rodríguez, coincide en la existencia de una importante baja en las solicitudes pero afirma que este hecho se debería a dificultades en el proceso de solicitud y no por falta de interés de las personas (Paúl, 2021). Durante los últimos 22 años se registró un total de 2.575.507 visas a nivel nacional, superando ampliamente la cantidad de permanencias definitivas. La dinámica de las nacionalidades es similar al expuesto con las permanencias definitivas, pero en este caso aparece Estados

Unidos con un 44.142 de visas, concentrando de esta manera el 2% de visas emitidas entre 2000 y 2020 en Chile. Con respecto al rango etario de las visas, se registró que los individuos de entre 18 y 29 presentaron un mayor número de estos trámites. Al igual que lo ocurrido con las permanencias definitivas, la región en Chile que obtuvo un mayor número de visas en los últimos 22 años fue la Región Metropolitana de Santiago.

En el ámbito regional en Biobío se han entregado 8.653 permanencias definitivas y 39.148 visas en los últimos 22 años, cada uno de estos trámites concentran el 2% del porcentaje nacional. Durante este periodo de tiempo en la región se registró que hubo un mayor número de visas que fueron otorgadas a hombres, mientras que el 44% aproximadamente de estos trámites fueron para mujeres. Al igual que en el panorama nacional, durante el año 2000 y 2020 la mayor cantidad de permanencias en la VIII región se otorgaron a personas de entre 30 a 40 años, pero en cuanto a la nacionalidad de origen de los individuos beneficiados con este trámite hay una diferencia importante con respecto al contexto nacional, ya que el mayor porcentaje de permanencias definitivas lo concentraron personas de Venezuela, obteniendo de esta manera el 30% de las permanencias (2.628 permanencias definitivas), en menor cantidad se encuentra Colombia con 1.015 permanencias definitivas (12%), luego esta Perú con 893 permanencias definitivas (10%), a Argentina se le atribuyeron 554 permanencias definitivas (6%) y a Ecuador 393 permanencias definitivas (5%). Con respecto al rango etario de las visas entregadas en este periodo en Chile se sigue el patrón nacional, siendo la categoría etaria con mayor número de individuos la que está compuesta por las personas de entre 18 y 29 años; con respecto al país que presentó un mayor porcentaje de visas otorgadas en la región durante los últimos 22 años se registró Venezuela con 15.305 de estos trámites (39%), Colombia presentó 3.848 visas (10%), a Perú se le atribuyen 3.221 visas (8%) y a Estados Unidos 2.770 visas (7%). En cuanto a la cantidad de personas con permanencias definitivas otorgadas según la variable comuna de la provincia de Concepción,

las cuatro comunas que concentraron un mayor número de personas con esta situación migratoria fueron en primer lugar la comuna de Concepción con 4.929 casos, albergando el 57% de la población migrante con permanencias definitivas de la provincia; le sigue la comuna de San Pedro de la Paz con 1.218 residentes (14%), posteriormente se ubicó Talcahuano con 718 residentes (8%) y en cuarto lugar se encontró Hualpén, donde se registraron 429 individuos (5%); esta situación se repitió en el caso de las comunas de la provincia de Concepción con mayor número de residentes con visas, siendo la comuna con una mayor número de personas bajo esta situación la de Concepción con 22.994 visas (59%), en segundo lugar se encontró San Pedro de la Paz con 4.595 visas (12%), en tercer lugar estaba Talcahuano con 3.675 residentes inmigrantes con visas (9%) y por último está el caso de Hualpén con 1.987 visas (5%).

Durante el año 2020 el Departamento de Extranjería y Migración registró un total de 1.694 permanencias definitivas y 3.881 visas otorgadas en la provincia de Concepción, región del Biobío. Durante este tiempo ambos trámites presentan una leve tendencia masculina en la VIII región, observándose de esta manera una pequeña diferencia en cuanto a la variable sexo, puesto que el 44% de la muestra de inmigrantes que recibieron la permanencia definitiva y el 48% de las visas fueron otorgadas a mujeres. Con respecto al rango etario predominante en la región durante 2020 las permanencias definitivas mantuvieron su tendencia, siendo el mayor número de personas que obtuvieron este trámite fueron individuos de entre 30 a 44 años; en cambio en las visas la mayoría de las personas se concentraron en el rango etario de entre 18 y 29 y también hubo un alto porcentajes de individuos de entre 30 y 44 años. El país con mayor representatividad de permanencias definitivas en la región en el 2020 fue Venezuela con 1.289 casos (76%), en menor proporción se encuentra Colombia con un total de 60 permanencias (4%) y después con una representatividad de un 1% esta Perú (24 permanencias definitivas), Cuba (18 permanencias definitivas), Ecuador (18 permanencias definitivas) y Brasil (11 permanencias

definitivas); siguiendo la lógica, los tres países que concentran la mayor cantidad de visas otorgadas en la zona fueron Venezuela con 2.795 residentes (72%), Colombia con 240 residentes (6%) y Perú con 94 residentes (2%). El panorama con respecto a las comunas de la provincia de Concepción con mayor número de personas inmigrantes que poseen una visa o permanencia definitiva no ha variado según las cifras acumuladas de hace 22 años, las comunas siguen siendo Concepción, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Hualpén.

3. Contextualización

3.1. Nivel nacional

Con respecto a la situación migratoria general en Chile, las visas conllevan a la existencia de nuevos ciudadanos chilenos que provienen de otros países (Stefoni, 2004) y, a su vez, las visas reflejan el panorama político migratorio, observándose por ejemplo que existen incentivos diferenciados según la nacionalidad de las personas (SJM, 2020). Cabe señalar que los cuatro colectivos que presentan la mayor tasa de inmigrantes residentes en Chile durante el 2020 fueron Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia (DEM), esto se puede observar también en los idiomas maternos que predominan en la población inmigrante en Chile, donde la mayoría tiene el castellano como idioma de origen (80,9%), luego está el creole (13,9%), portugués (1,0%), inglés (0,6%), francés (0,5%) y otros idiomas (3,1%) (SJM, 2019). En relación a las visas temporarias, existen diferentes tipos que varían según los motivos de ingreso al país, es así como desde abril de 2018 a diciembre de 2019 el tipo de visa que tuvo un mayor porcentaje de obtención a nivel nacional fue la de reunificación familiar, luego por poca diferencia numérica está la de oportunidades laborales y la de responsabilidad democrática (dirigida a personas cuya nacionalidad sea venezolana), después se encuentra la de turismo y le sigue la de orientación internacional (SJM, 2020). En cuanto a las nacionalidades que obtuvieron más cantidad de personas que declararon haber solicitado refugio al ingresar al país durante el 2019 está en primer lugar la nacionalidad venezolana con 16.748

casos, después Colombia con 124 y Cuba con 17 (SJM, 2020). A partir de la encuesta Voces Migrantes aplicada el 2019 en Chile se puede apreciar la situación migratoria en la que se encuentran las personas inmigrantes, observándose que el 50,6% de la muestra a la que se le aplicó dicha encuesta tenía permanencia definitiva, el 29,5% disponía de visa temporal, el 6,0% poseía visa sujeta a contrato, el 5,2% estaba en trámites para renovar su visa, el 2,1% presentaba una situación irregular, el 0,9% tenía la visa vencida y sin tramitación, el 0,9% tenía visa de turismo, al 0,9% se le había otorgado la visa de estudiante, el 0,5% presentaba una visa dependiente, el 2,1% estaba bajo otra situación y el 1,2% no sabía o no respondió esta pregunta (SJM, 2019).

Acerca de las condiciones de habitabilidad, la principal problemática que experimenta la población inmigrante residente en Chile es el allegamiento, esta condición se observa en el 8% de los hogares con integrantes nacionales y, en cambio, en los hogares migrantes este alcanza el 22%; también se ha observado que existe un mayor número de personas migrantes que viven en condición de hacinamiento (19%), mientras que el porcentaje de nacidos en Chile con esta misma situación es menor (7%). Las diferencias entre las personas nacidas en Chile y los migrantes se repite a la hora de comparar el acceso a la vivienda, siendo solo el 15% de los migrantes residentes en el país quienes habitan una vivienda propia; el panorama es diferente en el contexto de las personas nacidas en Chile, donde el 67% reside en una vivienda propia (SJM, 2020). En las condiciones de allegamiento y de hacinamiento se vuelven relevantes diferentes elementos, como por ejemplo el tiempo que llevan en Chile, los recursos económicos, la situación migratoria y las redes de apoyo (SJM, 2020). Con respecto a este último elemento se observó una alta proporción de migrantes que presentan un alto nivel de redes extrafamiliares (54%), le siguen los que tienen un nivel medio (28%) y por último se encuentran los individuos con un nivel bajo de redes (19%); otro aspecto que se observó en este ámbito es la existencia de colectivos con mayor proporción del nivel alto de redes extensas, este es el caso

de Venezuela y Perú, en el otro extremo se observan otros colectivos con menor proporción del nivel alto de redes extensas, como por ejemplo Haití y Bolivia (SJM, 2020).

Otro punto es la educación de los inmigrantes residentes en Chile, registrándose un alto nivel de educación en esta población (Neira, 2018), esta situación se refleja en la encuesta VM que indica que las tres categorías con mayor representatividad en cuanto al nivel educacional son la de educación media completa con un 48%, después está la educación superior completa con un 18,0% y en tercer lugar la educación técnica completa con un 12,5% (SJM, 2019). A pesar de que los inmigrantes en Chile presentan niveles educacionales altos, en el país no siempre se les reconocen tales títulos (Lafortune & Tessada, 2016).

En cuanto a la situación laboral en la que se encuentran los inmigrantes en Chile, los resultados de Voces Migrantes (SJM, 2019) indica que el 77,1% de la muestra se encontraba trabajando en ese momento, el 11,4% estaba cesante, el 6,3% se encontraba inactivo (sin trabajo y no estaba buscando), el 3,6% era estudiante, el 0,6% no estaban trabajando por problemas de salud física o mental, el 0,2% estaba jubilado, pensionado o retirado, el 0,7% entregó otra respuesta y el 1,0% no sabía o no respondió a esta pregunta. En la misma encuesta se observó que las siete ocupaciones u oficios en los que la mayor cantidad de inmigrantes se desempeñaba en Chile era en primer lugar los trabajadores de los servicios y vendedores, en segundo lugar están los trabajadores no calificados, en tercer lugar se encontraron los profesionales científicos e institucionales, en el cuarto lugar se ubicaron los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios, en el quinto lugar estaban los miembros del ejecutivo, parlamento y directivo del sector público y de empresas y ,con un mismo porcentaje se encuentran los empleados de oficina y los operadores de instalaciones, de máquinas y los montadores. Por otra parte existe una situación que podría implicar un desaprovechamiento de las habilidades de la población de los inmigrantes, dado que existe un gran porcentaje de trabajadores extranjeros que

dentro del territorio chileno se desempeñan en una ocupación distinta a la que realizaban anteriormente en su país de origen, la encuesta Voces Migrantes indicó que un 63% de la población migrante en Chile en 2019 presentaba esta situación, en este sentido se destacan actividades en las que se desempeñan un gran número de inmigrantes como es el sector de servicios con el trabajo en restaurantes y los servicios domésticos, este hecho podría tener relación con la situación de no convalidación de estudios de personas extranjeras en territorio chileno; en la arista opuesta se encuentran los trabajadores que se desempeñan en la misma ocupación tanto en Chile como en su país de procedencia, este grupo alcanza el 29% y dentro de este se destaca el sector de la construcción que está compuesto por un 75% de inmigrantes que ya trabajan en este rumbo en su anterior país (Lafortune & Tessada, 2016)

En relación con el tiempo libre la encuesta Voces Migrantes indica que los 4 sitios que presentan mayor asistencia de población inmigrante se encuentran las plazas o parques en primer lugar, le siguen los centros comerciales, después se encuentran los santuarios/Iglesias y en último lugar el cine (SJM, 2019), esto explicaría la gran cantidad de personas inmigrantes que asisten a las plazas y parques.

Si bien anteriormente se expuso un alto número de demandas laborales realizadas por la población migrante, la mayoría de los inmigrantes indicó que su percepción sobre la experiencia con chilenos fue buena (SJM, 2019). Acerca de la discriminación la encuesta Voces Migrantes concluye que el 27,3% de los encuestados se han sentido discriminados, dentro de este grupo se encontró que el principal motivo fue ser inmigrante y quienes fueron los mayores discriminadores fue gente en la calle.

En comparación con la vida actual en Chile y la vida que se tenía en el país de origen, la encuesta Voces Migrantes manifestó que el 74,8 de los encuestados tenían en ese momento una vida general mejor en Chile, el 77,8% indicó que las opciones de trabajo en Chile le parecían mejor y el 77,4% indicó que su nivel de

ingreso en ese momento era mejor; en esta parte de la encuesta se observa un dato que por los fines de esta investigación resulta importante mencionar, sobre la salud mental en ese momento el 56,6% de la muestra indicó que era mejor actualmente, el 21,8% dijo que era igual y el 18,8% indicó que había empeorado su situación. Dentro de los ámbitos que más se ven perjudicados en la vida de las personas es el tiempo libre en Chile, el 24,7% de los encuestados dijo que este ámbito había empeorado en su instancia en Chile, el 21,9% dijo que este aspecto no había sufrido variaciones desde que arribó a Chile y el 50,7% señaló que en Chile su tiempo libre había mejorado. Aunque estas dos últimas categorías mencionadas tienen un alto porcentaje de mejora en Chile, resulta interesante observar como la salud mental empieza a tener importancia dentro de la encuesta a tal punto de preguntar sobre esta directamente, siendo de esta manera un indicador con respecto a la vida en general de los inmigrantes (SJM, 2019). Siguiendo este ámbito, sobre el bienestar subjetivo la encuesta Voces Migrantes indicó que en una escala de felicidad del 1 al 10, donde 1 es nada feliz y 10 muy feliz, la media fue un 7,9 en los inmigrantes en Chile.

La salud para los migrantes resulta un bien fundamental, ya que su objetivo es trabajar (Núñez & Stefoni, 2004). Bajo esta lógica resulta alarmante la poca confianza hacia las instituciones de salud que se ve reflejada en la encuesta VM (SJM, 2019), esto podría tener relación con la desprotección acerca del acceso a la salud de las personas inmigrantes desde que llegan a Chile hasta la tramitación de sus documentos (Cabieses, Bernal, & McIntyr, 2017).

3.2. Nivel regional

La Región del Bio Bío se ubica entre la Región del Maule y la Región de la Araucanía, hacia el este limita con la República de Argentina y al oeste se encuentra el Océano Pacífico. Según la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN) el clima de esta región se conoce como de transición entre los climas templados secos y templados lluviosos, en el sector costero y en las laderas

occidentales de la Cordillera de la Costa se registra un clima templado húmedo y las precipitaciones varían entre los 1.200 mm y 2.000 mm anuales.

La VIII Región de Chile se divide en 3 provincias: Arauco, Biobío y Concepción. Esta investigación tendrá lugar en la tercera provincia anteriormente nombrada. El clima particularmente en la provincia de Concepción se reconoce como templado marítimo con influencia mediterránea, esto se refleja en la existencia de una estación seca y una estación lluviosa. La temperatura anual en esta zona varía de 6°C a 23°C. La provincia se ubica mayormente en planicies litorales y a los pies de la Cordillera de la Costa, este perfil topográfico da lugar a un paisaje diverso con presencia de playas y bosques. Con respecto a la hidrografía del lugar se destacan lagunas, humedales y el río Biobío que desemboca en el Océano Pacífico.

A partir cifras entregadas por el Banco Central de Chile, extraídas de la página web de la BNC, se concluyó que las siete actividades que obtuvieron un mayor Producto Interno Bruto (PIB) en la región del Biobío-Ñuble durante el 2018 fueron, en primer lugar, la industria manufacturera, en segundo lugar los servicios personales, en tercer lugar los servicios de vivienda e inmobiliarios, en cuarto lugar los servicios financieros y empresariales, en el quinto lugar se encuentra el transporte, la información y las comunicaciones, en el sexto está el comercio, restaurantes y hoteles; y en el séptimo lugar se ubica la construcción (ODEPA, 2020).

Nacionalmente se conoce Concepción como una ciudad universitaria, esto se debe a la gran cantidad de establecimientos de educación superior que se ubican en el sector. Este punto igual se puede relacionar con que en el CENSO del 2017 se reportó un gran porcentaje de individuos de entre 15 y 29 años. Según el mismo CENSO el total de la población de esta región es de 1.556.805, del cual 806.075 individuos son mujeres y 750.730 son hombres. Se identificó que 1.545.843 personas son residentes habituales y solo 1% de la población declaró haber nacido fuera de Chile y que se encontraban residiendo habitualmente en

el país en ese momento. Dentro de la población inmigrante se calculó que la edad promedio era de 33,5 años, con respecto a los años de escolaridad de este grupo se estimó en 12,6, otro dato que se obtuvo es el porcentaje de hogares con inmigrantes internacionales, dentro de la VIII Región este alcanzó el 2%. Todos estos datos indican la existencia de un grupo poblacional con ciertas características particulares que resulta necesario estudiar más en profundidad, es por esto por lo que a continuación se expondrán ciertas situaciones que experimentan los inmigrantes a nivel nacional.

4. Planteamiento del problema

En América Latina la salud mental ha sido considerada como el “pariente pobre” de la salud pública (Astorga-Pinto, 2019), de igual manera en Chile existe una gran deuda hacia la salud mental, este hecho queda en evidencia luego de observar el bajo presupuesto que se le brinda a esta área de la salud, siendo destinado en el año 2019 solo un 1,9% del presupuesto total de salud a la salud mental (Colegio de Psicólogos de Chile, 2019). Durante mucho tiempo en el país se ha postergado la salud mental (Colegio de Psicólogos de Chile, 2014), esta situación resulta aún más preocupante al considerar que Chile se ha posicionado como un país que presenta altas tasas de enfermedades mentales (Valdés & Errázuriz, 2021) y el panorama empeora aún más si se menciona que Chile ha registrado una de las tasas de suicidio más altas en América (OPS, 2014). Otra de las grandes deudas que presenta Chile es hacia la salud de la población migrante internacional, registrándose así barreras para el acceso a la atención de salud física y mental de este grupo humano (Carreño, Blukacz, Cabieses, & Jazanovich, 2020), de esta forma la obstaculización al acceso de los servicios de atención primaria representa un grave problema que vive una parte importante de la población inmigrante en Chile. Bajo esta lógica resulta importante destacar que el proyecto migratorio implica para el inmigrante una secuencia de situaciones adversas donde se destaca el sentimiento de desarraigo en conjunto con la pérdida de sus redes de apoyo, el distanciamiento de sus seres queridos

y también el inmigrante se aleja de los espacios que identificaba como propios (Yañez & Cárdenas, 2010), son estos eventos que vivencian las personas durante el proceso de migración los que pueden repercutir en su salud mental. A su vez, se ha planteado que entre algunos de los factores que están presentes en la etapa posterior de la migración que pueden incidir en el desarrollo de un trastorno mental se encuentran las características del shock cultural que va a experimentar el inmigrante al momento de llegar al nuevo país, el conflicto cultural que presentara el individuo en la nueva sociedad, las dificultades del lenguaje que pueda tener en el nuevo país, las diferencias existentes entre lo esperado y lo real en el nuevo lugar, el apoyo social que tenga, las condiciones socioeconómicas que presente y la discriminación que pueda percibir por parte de la sociedad nueva (Alvarado, 2008). Bajo una perspectiva más general, las situaciones y factores anteriormente nombrados sobre las distintas etapas de la migración pueden presentar un rol fundamental en la salud mental de la población que se moviliza. Con respecto a la discriminación, los medios de comunicación han generado una alarma sobre la presencia de los inmigrantes, atribuyéndoles de esta manera causas y situaciones que no están bajo sus manos y tampoco bajo sus expectativas, se les acusa por la falta de trabajo, el descenso de los salarios y la sobrecarga de los servicios y beneficios sociales (Yañez & Cárdenas, 2010), en esta misma línea los medios también han difundido una propaganda que favorece la expulsión de este grupo de personas (Yañez & Cárdenas, 2010), es así como en distintos canales de comunicación se ha vinculado la población inmigrante con la delincuencia, bajo este “criterio” se difunden constantemente noticias sobre expulsiones colectivas de personas extranjeras, categorizándolos de ilegales cuando en realidad la palabra correcta para su situación es indocumentados, todo esto va promoviendo los prejuicios hacia este grupo en la opinión pública. Sobre este punto Waleska Ureta, directora del Servicio Jesuita a Migrantes, afirma que no existen razas humanas pero el racismo si existe y se expresa en distintas formas, esto se debe a la idea de jerarquías entre personas,

Ureta también destaca en este sentido la responsabilidad compartida que debe haber para erradicar este tipo de discriminación (Diario Uchile, 2021).

La llegada de nuevas personas con diferentes culturas genera un contexto rico en diversidad, este contacto entre las personas inmigrantes y los individuos nacidos en el país ocasiona distintas conductas en los inmigrantes que desencadenan en modos de aculturación, de esta forma se describen diferentes tipos de orientaciones de aculturación, así Berry establece un modelo que identifica la integración, que es donde el individuo mantiene su cultura de origen e integra elementos de la nueva cultura; la separación, en este caso se mantienen los valores de la cultura originaria pero, a diferencia del tipo anterior, aquí no se establecen relaciones favorables con el grupo nacional; la asimilación por su parte consiste en abandonar la identidad cultural originaria e identificarse con la del nuevo país; y por último la marginación se trata de abandonar la cultura de origen y no tener relaciones favorables con la población nacional (Yañez & Cárdenas, 2010). Estudios realizados en España, Francia y Canadá han señalado que la alternativa más frecuente de inserción sociocultural es la integración, le sigue la asimilación y segregación, siendo la menos frecuente la marginación (Alvarado, 2008)

El deporte hoy en día juega un papel central en la sociedad, debido al rol que desempeña dentro de la actividad física, psíquica, competitiva, política, cultural y social (Maza & Sánchez, 2012). Por los fines de este estudio resulta importante destacar estos tres últimos ámbitos del deporte mencionados anteriormente para contextualizar el fútbol como actividad migratoria política, cultural y social; con respecto al primer ámbito hay dos ejemplos que permiten ubicar al fútbol como actividad política, el primero de ellos radica en la importancia a nivel mundial de la máxima autoridad de fútbol, la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), que cuenta con más países miembros que la ONU, el otro ejemplo político son los partidos que han quedado en la memoria colectiva por ser auténticos escenarios que reflejan las tensiones entre países, como fueron los partidos

jugados por Dinamo de Zagreb (actual Croacia) contra el Estrella Roja de Belgrado (actual Serbia) en 1990, entendido como el inicio de la guerra de independencia y el de Honduras versus el Salvador en 1969 que promovió un conflicto armado entre ambos países (Vargas, 2020); el ámbito cultural del fútbol queda en evidencia con el caso de Katayoun Khosrowyar, entrenadora de la selección femenina sub-19 de Irán que nació en EE.UU pero que reside en el país asiático y cuyo padre era inmigrante iraní en EE.UU, durante una entrevista en la que le preguntaron sobre cómo enfrentó ella el choque cultural de valores occidentales con los valores orientales dentro del fútbol la entrenadora respondió que “puede ser ella misma porque no se siente identificada con los valores occidentales u orientales, se siente identificada con los valores de una comunidad imaginada llamada fútbol” (Vargas, 2020, pág. 8); y por último, el fútbol es considerado y utilizado como herramienta de integración social (Maza & Sánchez, 2012) (Sagardia, 2018) (Vargas, 2020) y reproducción social (Martínez, 2004). Siguiendo esta dinámica social del fútbol son varias las fundaciones y los gobiernos europeos que han reconocido la importancia de legislar frente a problemáticas que enfrenta la población migrante y han implementado el fútbol dentro de sus políticas migratorias como una herramienta de integración social (Vargas, 2020). En este sentido el proyecto de investigación “El fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción” (VRIM2021222) en el que participo junto a Miguel Ángel Cornejo Amestica como investigador Noel, Gabriela Andrea Martínez Muñoz como co-coordinadora, Cristian Adolfo Baeza Torres a modo de apoyo logístico de Antropología y Ernest Noel como el asesor intercultural haitiano durante el segundo semestre de 2021, tiene como objetivo general comprender la práctica del fútbol como fenómeno sociocultural y constructor de inclusión en migrantes haitianos que viven en la comuna de Concepción. Este proyecto de investigación (VRIM2021222) de tipo cualitativa y enfoque descriptivo-fenomenológico plantea que el deporte, en particular el fútbol, es una herramienta de integración social de la comunidad

haitiana, tanto para los jugadores como para sus familiares que los acompañan constantemente en los partidos en forma de espectadores.

5. Justificación

Además de ser un fenómeno demográfico la migración es una experiencia psicosocial, en la cual el individuo experimenta cambios a nivel personal, demográfico y socioeconómico (Cuevas, 1989), son esta serie de cambios los que pueden afectar o favorecer la salud mental de la población inmigrante. Dentro de estos cambios, los hábitos de actividad física de los inmigrantes se han visto perjudicados en Chile debido a las jornadas laborales extensas, los largos tiempos a la hora de desplazarse, falta de espacios de carácter público y áreas verdes, y también se menciona la inseguridad que generan los barrios vulnerables, característicos de las ciudades chilenas (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Un estudio acerca de la actividad física y deporte en personas migrantes realizado a partir de una encuesta aplicada en distintas ciudades de Chile demuestra que el 71,1% de la muestra (N=820) practicaba deporte o actividad física en su país de origen y la cifra de personas inmigrantes que siguen teniendo el hábito de realizar actividad física en Chile disminuye a 42,4%, identificando que el 28,7% de las personas que si practicaban estas actividades en su país ya no las realizan en Chile (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Dentro de las modalidades que más frecuentemente practican los inmigrantes se encuentra en primer lugar el fútbol, en segundo lugar, se ubica el transporte activo como actividad física y, en tercer lugar, el acondicionamiento físico (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). En este sentido resulta interesante abordar el fútbol como un factor protector de la salud mental dentro de un Club Deportivo de migrantes haitianos en la ciudad de Concepción.

Dentro de los aspectos que destaca a la ciudad de Concepción en la región del Biobío resalta el mercado laboral, que ofrece una gran variedad de actividades en las cuales se pueden desempeñar los inmigrantes, en este contexto también resalta como una ciudad con un alto número de establecimientos educacionales

de nivel superior, lo que les podría abriría las puertas a los profesionales inmigrantes, pero como ya explicamos anteriormente existe un gran porcentaje de personas migrantes a quienes en Chile no se les han reconocido los estudios. Otro de los aspectos que hacen de Concepción un lugar atractivo para los migrantes, según los sitios a los que asisten en sus tiempos libres, son los parques, áreas verdes y los distintos paisajes que posee la ciudad, los centros comerciales e iglesias que se encuentran dentro de cada comuna, todos estos elementos son características positivas para los extranjeros que buscan una ciudad para residir en Chile. Cabe resaltar también la proximidad que existe dentro la ciudad, donde todo queda relativamente cerca y los medios de transporte llegan a todas las comunas de la provincia. Todos estos datos ayudan a comprender la situación de los inmigrantes, apuntando específicamente a su salud mental como un tema de investigación amplio que requiere atención y demanda un espacio en el debate público.

Dentro del ámbito de la salud la migración es un reconocido determinante social (Cabieses, Bernal, & McIntyr, 2017) (Astorga-Pinto, 2019), por otro lado, la migración es un elemento que ha ido en aumentando en la población chilena consolidándose como un grupo humano con ciertas características propias. Por lo demás, muchos de los problemas de salud de esta población se pueden vincular a causas económicas, sociales y políticas que tienen lugar en la sociedad receptora, de esta manera la salud física y mental se constituyen como un problema político y económico cuya base se sienta en las relaciones desiguales de acceso a los recursos y de poder (Núñez & Stefoni, 2004).

La presente investigación encuentra su origen dentro de las ciencias sociales, específicamente la problemática que se desarrollara presenta una marcada visión antropológica debido a la complejidad que presenta la experiencia migratoria como hecho social, cultural y demográfico. La etnografía del deporte por un extremo observa mínimas acciones corporales y, por el otro extremo, relaciona estas acciones con el sistema deportivo a nivel mundial controlado por

distintos actores (funcionarios de gobierno, corporaciones multinacionales, industria global, masas, etc), de esta manera el deporte presenta un contexto interesante para llevar a cabo un estudio multidimensional (Besnier, Brownell, & Carter, 2018). Siguiendo esta lógica, proponemos que “el enfoque antropológico distintivo -con métodos de investigación específicos, marcos teóricos y pensamiento holístico- puede utilizar como ninguna otra disciplina la comprensión de la constitución del deporte como acción humana para echar luz sobre cuestiones sociales relevantes” (Besnier, Brownell, & Carter, 2018, pág. 17), abriéndole paso a distintos cuestionamientos sobre el deporte en la existencia humana (Besnier, Brownell, & Carter, 2018). Particularmente se estudiará la dinámica que se desarrolla y envuelve la práctica de fútbol dentro de una comunidad haitiana, es por esto que la antropología del deporte, por su destacado método etnográfico y vocación holística (Sánchez, 2017), tiene las herramientas necesarias para abordar esta temática.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

1. Ser migrante

La emigración se constituye como uno de los principales fenómenos sociales del siglo (Alvarado, 2008). Este hecho queda en evidencia luego del aumento de migrantes internacionales a nivel mundial entre 2000 y 2020, se ha estimado que durante el 2020 existían 281 millones de migrantes internacionales en el mundo (OIM, 2021). Si bien las cifras absolutas han incrementado la proporción entre migrantes internacionales y población mundial entre 1990 y 2020 se mantuvo relativamente estable, en un rango de entre 2,8% y 3,6% (OIM, 2021), en otras palabras, el aumento de migrantes internacionales es directamente proporcional con la cantidad de la población a nivel mundial durante los últimos veinte años.

Se han registrado una serie de factores que pueden motivar la decisión de emigrar, el primero que se menciona son los factores económicos que atraen a migrantes hacia países que presentan un mayor índice de crecimiento económico, mejores oportunidades en el ámbito laboral y niveles de vida más altos; en segundo factor radica en la mala gobernanza, corrupción y carencia de servicios de salud y educación de buena calidad; en tercer lugar se encuentran los desequilibrios demográficos que entre sus consecuencias contribuirían al desequilibrio en la oferta y la demanda de mano de obra; en cuarto lugar se mencionan los conflictos con carácter religioso y/o étnico, los producidos ante desigualdades económicas o por la competencia por los recursos naturales; en quinto lugar están los factores ambientales como por ejemplo terremotos, accidentes industriales, inundaciones, sequías y erosión de los suelos; y en sexto lugar se encuentran las redes transnacionales que motivan a las personas a migrar debido a la existencia de una red organizada de conocidos en el país de destino (OIM, 2013).

Durante el 2019 se registraron 17.071.040 emigrantes en América del Sur, los 5 países latinoamericanos con más emigrantes fueron en primer lugar Venezuela

con 4.769.498 emigrantes; en segundo lugar, Colombia con 2.869.032 personas emigrantes; en tercer lugar, se encontró Brasil con 1.745.339 casos de emigrantes; en quinto lugar, se ubicó Perú con 1.512.920 emigrantes y en la quinta posición se posicionó Ecuador con 1.183.685 individuos que emigraron (OIM). En cambio, los países con mayor número de inmigrantes en América del Sur en 2019 se encuentra Argentina con 2.266.564, Colombia con 1.724.508 y Chile registro 1.201.357, el caso de Colombia es particular porque presenta una alta cantidad de emigrantes, pero también se registró un alto número de inmigrantes (OIM). Siguiendo con esta idea de que América Latina ha experimentado un crecimiento migratorio intrarregional, se han mencionado ciertos factores que explicarían este fenómeno, entre ellos se encuentra la estabilidad económica y política de algunos países receptores de emigrantes, los convenios de integración regional que facilitan el movimiento de personas, la cercanía que existe entre los países, las transformaciones y aperturas que han presentado los mercados laborales, los costos menores en el transporte, las crisis humanitarias, económicas y políticas y las nuevas políticas de control en países del norte global (Stefoni, Lube, & González, 2018).

Dentro de América, actualmente la migración haitiana representa una de las movilidades poblacionales complejas, Haití ha sido el escenario de varios eventos que han fomentado la emigración en el país como por ejemplo el terremoto de 2010, el brote de cólera y también los huracanes que han devastado la infraestructura y la economía del país (Stefoni, Lube, & González, 2018).

1.1. Migrantes en Chile

A pesar de los múltiples flujos migratorios que ha presentado Chile durante su historia (Becerra & Altimir, 2013) , en las últimas décadas se ha podido observar un gran aumento de personas de origen latinoamericano que buscan ingresar al país (Becerra & Altimir, 2013) (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018) (Neira, 2018) (Stefoni, 2004) (Stefoni, 2013) (Stefini & Bonhomme, 2014), entre las causas de este aumento se encontrarían la disminución de la pobreza, los logros

sociales y la estabilidad tanto económica como política que se vive en el país (MINISTERIO DE SALUD; FONASA; SUPERINTENDENCIA DE SALUD, 2017).

Desde 1990 la tasa de migración neta en Chile por cada 1000 habitantes ha ido en aumento, durante el periodo transcurrido entre 1990 y 1995 esta tasa obtuvo un valor de 0,1, entre 1995 y 2000 alcanzó un 0,3, entre 2000 y 2005 la tasa aumentó a 0,5, durante 2005 y 2010 aumentó a 1,3, entre 2010 y 2015 se elevó a 1,9 y durante 2015 y 2020 la tasa alcanzó un 6,0 (ver Gráfico N°1) (United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019). Cabe mencionar que los principales cinco colectivos en 2019 de inmigrantes en Chile provienen de Venezuela con un 30,5%, Perú con el 15,8%, Haití obtuvo un 12,5%, Colombia representó el 10,8% y Bolivia el 8% (INE; DEM, 2020). A nivel nacional se ha observado una desigual concentración de población inmigrante, siendo en el 2019 la Región Metropolitana con un 60% la que concentraba el mayor porcentaje de población extranjera residente en el país, tras una gran diferencia se ubica la Región de Valparaíso que congrega el 6,8% de la población inmigrante del país y de cerca se encontró la Región de Antofagasta con un 6,7% (INE; DEM, 2020).

1.1.1. Políticas migratorias en Chile

La política migratoria que rige en Chile se encuentra bajo la Ley de Extranjería 1.094, esta ley fue emanada en 1975 durante la dictadura militar de Augusto Pinochet, a pesar de que esta norma se ha ido adaptando a lo largo de los años no es suficiente para la situación migratoria actual dejando siempre grandes lagunas en el ámbito jurídico (Neira, 2018). Se ha señalado que el aumento de la migración intrarregional en América Latina ha dejado al descubierto cierta tensión que en algunos países se refleja como incomodidad, distancia o rechazo hacia ciertos grupos de migrantes, esta tensión que ha ido en aumento a medida que ha crecido el número de migrantes en la región y también avanzan las políticas de carácter neoliberal alcanza su expresión institucional en el diseño de las políticas migratorias que, por medio de leyes, acuerdos, decretos, programas y

normas buscan dificultar el ingreso de algunos grupos migrantes, determinar ciertos derechos acorde al tiempo en el que se estará en el país y generar mecanismos que hacen precarias las condiciones de residencia (Stefoni, Lube, & González, 2018). Tal parece ser el caso de Chile, que por medio de la implementación y difusión de sus políticas ha buscado controlar o favorecer la migración europea en cierto tiempo histórico, de esta manera se ha incentivado el rechazo al “indígena” nativo (Neira, 2018). Dentro de las medidas que han tomado los distintos gobiernos durante la democracia en el ámbito migratorio cabe mencionar el “Primer Plan de Regularización de los inmigrantes irregulares” del presidente Eduardo Frei Montalba que termino con la concesión de una visa temporal válida por dos años para las personas inmigrantes que no tenían documentos, posteriormente el presidente Ricardo Lagos redujo el tiempo de respuesta de las solicitudes de los inmigrantes por medio de la generación de las solicitudes de residencia por medio del correo, bajo la primera presidencia de Michelle Bachelet se modernizo el Marco Normativo, se buscó la inserción de los migrantes y los esfuerzos se concentraron para la población más vulnerable, también ocurrió el Segundo Proceso de Regularización Migratoria; en el primer gobierno del presidente Sebastián Piñera se aprobaron leyes que tipificaron los delitos de tráfico de persona y endurecieron sus penas; el segundo gobierno de Michelle Bachelet busco establecer una política y cultura migratoria en base a instrumentos internacionales de derechos humanos y personas migrantes (Neira, 2018).

Dentro de los principales logros alcanzados el 2019 en el segundo gobierno de Sebastián Piñera se destacó en primer lugar el fomento de la digitalización por medio del aumento de trámites que se pueden realizar digitalmente, automatización de trámites, cambios en la gestión de filas gracias a la consolidación del sistema de reserva de hora en Extranjería, Gobernaciones y PDI y, además, la creación de nuevos canales de atención como por ejemplo la plataforma Freshdesk que busca orientar a los migrantes; el segundo logro que

menciona el Departamento de Extranjería es la comunicación al servicio de los usuarios por medio de distintos canales y campañas en Redes Sociales, entre estas medidas menciona la campaña Clave Única que permite realizar distintos tramites de manera online, el lanzamiento del nuevo sitio web del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), la campaña de Estampado de Visas que se extendió y el uso de las Redes Sociales para dar a conocer de manera más ágil las novedades del DEM; como tercer logro resalta el proceso de renovación en sus distintas formas de trabajo en el área de operaciones, la digitalización de ciertos trámites facilitó la vía de realización de sus solicitudes, dentro de los objetivos de estos cambios se encuentra la idea de optimizar los procesos y, en consecuencia, hacer más productiva cada una de las secciones de DEM (Departamento de Extranjería y Migración, s.f).

Se ha postulado que el Decreto de Ley 1.094 está descontextualizado (Neira, 2018) y obsoleto, es tarea de toda la sociedad contribuir para lograr tener un país más rico cultural y socialmente, donde se respete al otro, la diversidad y la multiculturalidad en el panorama nacional (Sandoval, 2016). Esto deja en evidencia la necesidad inminente de una nueva ley sobre migración, ya que la que se encuentra aún vigente, a pesar de tener modificaciones, sigue siendo una medida aplicada en tiempos de dictadura con un propósito proteccionista y nacionalista. Siguiendo esta perspectiva, el Estado de Chile tiene un enfoque securitista que está muy orientado a resguardar las fronteras y hacia la perspectiva de seguridad nacional, como se puede ver, este enfoque no se encuentra dirigido hacia los derechos y la interculturalidad (Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile, Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado y Comunidad Jesuita de Tirúa, 2021). La nueva política migratoria debería incorporar, asegurar y velar por el respeto hacia la diversidad, de manera de incentivar la acogida de población migrante en la sociedad civil (Stefoni, 2001).

1.1.1.1. Reforma a la Ley 1.094

Desde diversos sectores políticos y sociales se ha venido estructurando una propuesta normativa, sin embargo, no resulta ser lo que se quisiera y sigue estando enredada en intereses políticos, este turbio marco legislativo da lugar a espacios y comportamientos que tienden a excluir y abusar de los migrantes, pero es destacable mencionar que ha logrado entablar las bases para una verdadera política migratoria acorde al contexto migratorio chileno (Neira, 2018). Bajo una perspectiva positiva, resulta ser un avance poner en discusión temas que respectan a los derechos de las personas inmigrantes, siendo en realidad una deuda que se tiene con esta población en Chile.

De esta forma desde 2018 el DEM ha realizado acciones que tienen como objetivo “contribuir a mejorar los procesos migratorios y de esta forma, hacer de Chile un país más amigable para aquellos extranjeros que llegan buscando una mejor calidad de vida en nuestra tierra” (Departamento de Extranjería y Migración, s.f). Entre los cambios mencionados anteriormente se destaca la modernización, digitalización, optimización y el fortalecimiento de los procesos del sistema migratorio en Santiago y otras regiones de Chile (Departamento de Extranjería y Migración, s.f). Otro de los "compromisos que asumió el gobierno para una migración segura, regular y responsable" (Gobierno de Chile, 2021) fue la promulgación de la nueva Ley de Migración que establece “claramente los deberes y obligaciones de los migrantes que arriben a Chile” (Gobierno de Chile, 2021). Pero ¿en qué consiste la Ley de Migraciones que reemplazaría la antigua Ley de Extranjería promulgada en 1975?, como fue publicado en el sitio web del Gobierno de Chile fueron cuatro los principales cambios que enmarcan esta nueva ley: en primer lugar, se establece que el Estado promoverá los derechos, deberes y obligaciones de las personas extranjeras; en segundo lugar, los individuos que vengán a residir a Chile deben gestionar y planificar el visado con los gobiernos locales; en tercer lugar, se crea el Servicio Nacional de Migraciones y sus Direcciones Regionales que permitiría equiparar los trámites y tiempos de

tramitación en todo el territorio nacional; y en cuarto lugar, se facilitara las expulsiones de carácter administrativas (Gobierno de Chile, 2021). Cabe mencionar que si bien esta ley fue promulgada el 11 de abril por el presidente Sebastián Piñera (Servicio Jesuita a Migrantes Chile, 2021) y publicada en el Diario Oficial nueve días después, esta ley no está vigente actualmente, ya que su reglamento no se encuentra publicado (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2021).

Existen diferentes posiciones en organizaciones pro migrantes sobre la nueva propuesta de Ley Migratoria, pero todas ellas coinciden en que se requiere de una normativa que entregue una respuesta real a las características y a la situación actual migratoria en Chile (Neira, 2018). Entre los distintos comentarios resulta importante mencionar el de una vocera del grupo de organizaciones sociales Acción Migrante que opina que se deben crear mecanismos que busquen garantizar los tratados firmados por Chile, la vocera también menciona que la nueva ley debe establecer tres principios fundamentales: derecho humano a la migración, derecho a la reunificación de familias y no criminalización de la población migrante (Neira, 2018), se destaca este comentario ya que refleja el panorama actual chileno en temáticas migratorias que, a pesar de estar adscrito como país a diferentes tratados que promueven la migración, no garantiza el diseño de políticas migratorias adecuadas para las personas que se encuentran como inmigrantes. Un hecho concreto que respalda esta postura es la contratación de 15 aviones comerciales que se usarían para devolver a 1.500 personas a sus países durante el transcurso del año 2021 (Paúl, 2021), estos eventos se conocen con el nombre de “vuelos humanitarios”, dan así lugar a expulsiones colectivas de carácter arbitrarias e ilegales de inmigrantes, esta situación incumpliría la ley ya que no se respetaría el artículo transitorio vigente que establece que todas las personas que hayan ingresado por pasos no habilitados y no presenten antecedentes penales contarían con 180 días para salir del país sin ninguna sanción (Alcaínol, 2021), en esta misma línea la

Directora Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes, Waleska Ureta, aseguró que las expulsiones colectivas que se han registrado en el país no cumplen con los procesos por lo que sería un acto ilegal para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional (Servicio Jesuita a Migrantes Chile, 2021); por parte de la Organización de Naciones Unidas se hizo un llamado al gobierno chileno a detener de manera inmediata las expulsiones colectivas, puesto que las personas tienen derecho a que se les evalúe su situación individualmente y también tienen derecho a permanecer en el territorio por mientras se evalúe su situación (Paúl, 2021); por su parte el gobierno chileno, a través del subsecretario Juan Francisco Galli, señaló que en Chile no hay expulsiones masivas ni tampoco colectivas ya que cada uno de los casos de expulsión fue analizado en sí mismo (Paúl, 2021). A pesar de que la nueva ley migratoria busca un proceso “seguro, regular y responsable” (Gobierno de Chile, 2021), durante enero y julio de 2021 se ha registrado que los ingresos por pasos no habilitados han aumentado, esta cifra obtenida vía Transparencia y entregada por Policía de Investigaciones que, si bien muestra los casos de personas que se han autodenunciado o han sido descubiertos, no refleja fielmente la realidad (SJM Chile, 2021), este número que llegó a 23.673 alcanzó su máximo histórico (SJM Chile, 2021) y ante esta situación Waleska Ureta cree que la política implementada por el Estado y el Gobierno chileno ha fallado (SJM Chile, 2021). Durante inicios de septiembre de 2021 se le entregó a Elisa Loncon, en su calidad como presidenta de la Convención Constitucional de Chile el documento “Constitución y Pobreza” elaborado colaborativamente por el Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile, Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado y Comunidad Jesuita de Tirúa, (2021), el resumen ejecutivo de este manuscrito tiene como objetivo “contribuir al diálogo constitucional por medio de propuestas para mejorar el bienestar de poblaciones especialmente excluidas en Chile” (pág. 4), entre las ocho poblaciones vulnerables que se enuncian en el texto se encuentran las personas migrantes,

en lo que respecta a este grupo se propone “avanzar en principios que pongan a la “persona” en el centro, como sujeto legítimo de derechos, más allá de su nacionalidad y condición administrativa, es imperante desde la lógica de los derechos humanos, en pos de proteger la dignidad humana inherente a toda persona” (pág. 85).

1.1.2. Condiciones de trabajo y económicas

Dentro de los problemas laborales que enfrenta la población migrante en Chile, el principal es la asociación del permiso de residencia con un contrato de trabajo de 12 meses, esto quiere decir que, si el contrato termina antes del periodo de tiempo de un año el permiso de residencia caduca y, en consecuencia, el migrante pasa a tener la condición de irregular en el territorio chileno (Neira, 2018), esta situación resulta preocupante ya que el empleador podría utilizar este poder debido a la necesidad legal de algunos migrantes, y puede desencadenar abusos arbitrarios en contra del trabajador (Neira, 2018). Tal es la situación de inmigrantes provenientes de Perú expuesta por Stefoni (2001), quién expone las denuncias realizadas por este grupo en el plano laboral, entre estas se destaca la ausencia de contratos, extensas jornadas de trabajo, abusos, no pago de sueldos y hechos de violencia, tanto física como verbal. A este hecho se le agrega que durante 2019 el 28,9% de la población inmigrante en Chile se encontraba trabajando sin contrato en su trabajo principal (SJM, 2019). La autora, Carolina Stefoni, menciona cuatro elementos que forman parte de la exclusión laboral que afecta a este grupo humano, el primero de ellos hace referencia a la dificultad para acceder a trabajos acorde a su situación académica (2001), es así como el bajo porcentaje de convalidación de estudios se consolida como un gran problema que afecta a los inmigrantes, donde solo el 15% pudo convalidar su educación secundaria y casi el 30% logro hacer los trámites para validar su diplomado en Chile (Neira, 2018). La situación expuesta por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (Casen) refleja que las personas nacidas fuera de Chile tienen un promedio de escolaridad más alto (13,2) que los

nacidos en Chile (11,1), entre las nacionalidades se menciona el promedio de escolaridad de Venezuela (15,5), Argentina (13,3), Ecuador (13,2), Colombia (12,5), Perú (12,1), Bolivia (11,0) y Haití (10,7) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Resulta fundamental aprovechar el conocimiento y la preparación de los inmigrantes que viven en Chile, para ello se necesita de políticas que flexibilicen y hagan más expedita la tramitación de convalidación de los títulos académicos (Stefoni, 2001). El segundo elemento tiene lugar en el ámbito de salud cuando los médicos se oponen a que sus colegas extranjeros se desenvuelvan con esa profesión en Chile, el tercer elemento tiene que ver con la estigmatización social, asociando a los trabajadores peruanos con obreros y a la trabajadoras con empleadas domésticas; por último, el cuarto elemento se compone por ciertas prácticas en el discurso y en el actuar de algunos sectores, grupos sociales e instituciones públicas chilenas que discriminan al inmigrante (Stefoni, 2001).

Una situación particular de esta población es la temprana edad de inicio laboral, este hecho se puede ver reflejado en la alta tasa de participación laboral de individuos inmigrantes de 15 o más años (81,3%), cifra que es menor en el grupo nacional (58,3%) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Otra característica que cabe mencionar es que las personas nacidas fuera de Chile tuvieron durante el 2017 un promedio de ingresos de la ocupación principal más alto (\$578.174) que los chilenos (\$512.936), dentro del grupo de los inmigrantes se encuentra Argentina (\$794.622), Ecuador (\$579.574), Venezuela (\$518.902), Perú (\$447.381), Bolivia (\$443.703), Colombia (\$414.966) y Haití (\$319.557) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Con respecto al promedio de horas habituales trabajadas a la semana durante 2017, los nacidos fuera de Chile registraron 44,5 y los nacidos en Chile 42,4 (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Como menciona Sandoval (2016) la población inmigrante presenta mayor ingreso autónomo per cápita del hogar durante 2017, pero también obtuvieron un mayor porcentaje de incidencia de la pobreza por ingresos en los hogares y también la incidencia de la pobreza multidimensional (Ministerio de Desarrollo

Social, 2017), es así como la “mayor “riqueza” no se traduce en un mejor acceso a servicios sociales, y que, multidimensionalmente, los migrantes figuran como más pobres que los nacionales en su acceso a educación, salud, trabajo y vivienda” (Sandoval, 2016, pág. 5)

1.1.3. Sistema de salud

Dentro de las temáticas de salud pública se encuentra la migración, que aborda los factores relacionados con el desplazamiento demográfico que pueden afectar el bienestar social, mental y físico de las personas inmigrantes (OIM, 2019). El sistema chileno está conformado por un sistema mixto: un seguro es de carácter público y el otro es de tipo privado. El seguro público Fondo Nacional de Salud, más conocido como FONASA, está compuesto por cuatro grupos de clasificación que se nombran con las primeras letras del abecedario, dentro del grupo A se encuentran las personas de más bajos recursos, sus integrantes son atendidos gratuitamente en Consultorios y Hospitales públicos; en el grupo B están las personas que tengan un Ingreso Imponible Mensual menor o igual a \$276.000, al igual que el grupo anterior, las personas son atendidas de manera gratuita en establecimientos de salud públicos; el grupo C se compone por personas cuyo Ingreso Imponible Mensual sea mayor a \$276.001 y menor o igual a \$402.960, este grupo debe pagar un 10% del arancel en Hospitales de carácter públicos; por último en el grupo D se consideran las personas con un ingreso imponible mensual mayor a \$402.961, en este caso deben pagar un 20% del arancel en Hospitales públicos. Por el otro lado, las Instituciones de Salud Previsional Privadas, comúnmente llamadas ISAPRES, financian las prestaciones y “beneficios” de salud, dentro de esta categoría las personas deben cotizar el 7% o más dependiendo de los ingresos mensuales que reciba (Superintendencia de Salud del Gobierno de Chile, s.f.). Durante 2017 el 65,1% de la población inmigrante en Chile estaba adscrito al sistema de FONASA, el 14,7% a una ISAPRE, el 15,8% no estaba afiliado a ninguno, el 1,6% a otro sistema de salud y el 2,8% indicó que no sabía (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Con

respecto a la tasa de atención médica ante un problema de salud en los últimos tres meses hubo poca diferencia entre los nacidos en Chile, que obtuvieron un 93,9% y los nacidos fuera de Chile un 90,6% (Ministerio de Desarrollo Social, 2017), a pesar de que los porcentajes no varían de manera considerable, llama la atención que cerca del 10% de las personas inmigrantes no tuvieron atención médica, tras este antecedente resulta importante analizar la distribución de la población que declaró haber tenido algún problema de salud en los últimos tres meses según el acceso y problemas reportados en la atención médica: el porcentaje de personas nacidas en Chile que accedieron a la atención médica sin reportar problemas de acceso fue de 70,4, en cambio en esta misma categoría el porcentaje de inmigrantes obtuvo un 68,5; en la segunda categoría, personas que accedieron a la atención médica y reportaron algún problema de acceso, los nacidos en Chile alcanzaron un 24% y los inmigrantes un 22,5%; en la tercera categoría se encuentran las personas que no accedieron a la atención médica por motivo voluntario, con un 4,9% en el caso de los nacidos en Chile y con un 7,2% en el de los inmigrantes; y en la cuarta categoría están las personas que no pudieron acceder a la atención médica por motivos ajenos a su voluntad, aquí la población inmigrante obtuvieron un 1,7% y los nacidos en Chile solo un 0,7% (Ministerio de Desarrollo Social, 2017). Las últimas cifras se pueden relacionar con la desconfianza que presentan los inmigrantes hacia las instituciones de salud (SJM, 2019) y con obstáculos para acceder a la atención de salud (Núñez & Stefoni, 2004), entre ellas están barreras lingüísticas (Carpio, 2019). Con respecto al acceso a servicios de salud, se registró un retroceso durante 2019 de la política pública que había mejorado en el segundo gobierno de Michelle Bachelet con el Decreto N°67, este Decreto consiste en la entrega de un RUN provisorio a inmigrantes en situación irregular por parte de FONASA para que la persona pueda acceder a las prestaciones de los servicios de salud de tipo públicos; durante 2019, en el segundo gobierno de Sebastián Piñera, se registró una obstaculización en la entrega del RUN provisorio debido a que se comenzó a solicitar la tarjeta de turismo que entrega la Policía de Investigaciones, a la que

personas en situación migratoria irregular no tienen acceso, esto se tradujo en una discriminación de FONASA hacia las personas que llevaban menos de 90 días en Chile, negándoles el acceso al RUN provisorio; también el discurso público conceptualizó a los procesos de migración como una amenaza, enmarcándolos en una estrategia de seguridad (Covarrubias & Toro, 2021). Por su parte, el Ministerio de Salud (2019) establece que en caso de urgencia médica en la que la vida del inmigrante está en riesgo, no se le puede negar la atención en los establecimientos públicos ni tampoco en los privados. Cabe mencionar que, a pesar de tener un bajo nivel de confianza, los centros de salud primaria y Servicios de Salud obtuvieron un promedio de 5,2 en la encuesta VM (2019), dentro de una escala donde 1 significa pésima evaluación y un 7 excelente evaluación.

1.1.4. *Ámbito sociocultural*

Como expone Stefoni (2004), a pesar de que el Estado garantice algunos derechos a los residentes con situación temporal o definitiva, las personas inmigrantes no tienen el debido acceso al ejercicio de sus derechos porque, como expone la autora, la realidad que existe actualmente responde a una lógica sociocultural donde ocurren hechos de discriminación hacia las minorías y también hay obstáculos burocráticos que hacen difícil el reconocimiento de sus derechos como personas inmigrantes. Siguiendo con las dificultades que presentan los inmigrantes en Chile, Stefoni (2004) reconoce cinco situaciones que no permiten que los individuos inmigrantes andinos ejerzan sus derechos como ciudadanos chilenos: la primera situación, radica en que para la obtención de un permiso de residencia en el territorio chileno se necesita un contrato laboral de ciertas características que ya mencionamos anteriormente, el segundo hecho se observa en el difícil proceso de convalidación de títulos profesionales; la tercera situación, que sigue en la misma línea que la segunda situación, es el acceso desigual al mercado laboral entre población inmigrante y nacidos en Chile; la cuarta situación también tiene lugar en el contexto de trabajo debido a la precaria

protección social con la que cuentan las personas trabajadoras; y la quinta situación sería la escasa participación de comunidades inmigrantes peruanos en ámbitos políticos. De esta manera, el problema se encontraría dentro de el mismo sistema ya que este excluye a las personas inmigrantes (Stefoni, 2004). Acorde a lo ya expuesto, cabe decir que esas situaciones particulares y hechos planteados hacia la realidad de los migrantes andinos, en realidad son vividos y afectan a la población inmigrante en general en Chile. Esto último lo valida el ranking (Solano & Huddleston, 2020) desarrollado por Migration Policy Group (MPG), Centre for International Affairs of Barcelona (CIDOB) y la Universidad Autónoma de Chile (ver Tabla N°1) , que evalúa y compara indicadores de ocho áreas (movilidad en el mercado del trabajo, salud, residencia permanente, reunificación familiar, educación, antidiscriminación, participación política y acceso a la nacionalidad) de las medidas políticas implementadas por distintos gobiernos para la integración de los inmigrantes en dichos países, dentro de Migration Policy Index (MIPEX) Chile se ubicó en el lugar número 22 de un total de 52 países en 2019 con una puntuación de 53 puntos (máxima puntuación: 100), situándose en la categoría “Inmigración en el papel”, que indica que aun cuando la población migrante consta con regulaciones favorables, a medio camino aparecen grandes elementos obstaculizadores en ámbitos como el acceso a la educación superior o al mercado laboral, entre otros (Agenda País, 2021) .

En el panorama de globalización, al igual que otros países, en Chile se estarían conformando sociedades multiculturales (Stefoni, 2001) (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018), este enfoque y modelo de políticas orientado hacia sociedades plurales busca que los migrantes sean reconocidos y considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad, conservando sus identidades culturales (OIM, 2019). La presencia y el contacto con los extranjeros residentes genera un proceso de redescubrimiento de lo chileno, contrastando la especificidad de las personas que llegan al país; de esta manera la identidad

cultural de un colectivo o grupo humano está en continua construcción y deconstrucción (Stefoni, 2001). Dentro de las “nuevas dinámicas sociales regionales, encontramos los procesos de revalorización del territorio y sus nuevos usos socio-territoriales, enmarcados estos, en formas de articulación y desarrollo de procesos de re significación, que nacen a raíz de las rupturas que se producen como consecuencia de la mundialización, no solo de los capitales económicos, sino que también de los capitales culturales, entendidas estas nuevas configuraciones como mixturas identitarias, la sociabilidad híbrida que inducen las ciudades contemporáneas nos lleva a participar en forma intermitente de grupos cultos y populares, tradicionales y modernos” (Sagardia, 2018, pág. 105).

1.1.4.1. Percepción de los inmigrantes en Chile

Entre los elementos positivos que destacan las personas nacidas en Chile sobre los inmigrantes se encuentra la música, comida, bailes, costumbres y fiestas tradicionales, es así como las particularidades, diferencias y similitudes con el otro se logran a través de un proceso de conocimiento y aprendizaje (Stefoni, 2001). En este sentido, la encuesta Voces Migrantes (2019) señaló que solo el 25,8% de las personas inmigrantes ha participado en instancias donde haya podido desarrollar expresiones culturales típicas de su país, dentro de este grupo las actividades con mayor participación fueron los eventos de comida con un 23,4%, los eventos de colegio alcanzaron un 15,5%, los bailes típicos obtuvieron un 11,7%, le siguen las fiestas de agrupación de inmigrantes con un 9,5%, las fiestas patrias peruanas registraron un 9,2%, las actividades llevadas a cabo en iglesias o fiestas de tipo religioso tuvieron un 8,8%, posteriormente se ubican las fiestas de amigos (6,1%) y las fondas de fiestas patrias chilenas (5,0%).

Otro elemento característico de la población inmigrante que es reconocido por los chilenos es su alto nivel educacional (Stefoni, 2001). Dentro de la población inmigrante en Chile, solo el 0,3% de la población no tiene estudios formales y dentro de los niveles más altos alcanzados a nivel educacional actual se registró

que el 8,6% estudio hasta la educación básica, el 48,0% educación media, el 3,1% educación técnica incompleta, el 12,5% educación técnica completa, 6,3% educación superior incompleta, el 18,0% educación superior completa y el 3,0% curso estudios de postgrado, el 0,5% no sabe o no respondió a esta pregunta (SJM, 2019).

A pesar de los elementos positivos nombrados, dentro de la construcción del otro, la sociedad chilena sigue utilizando la dualidad inferior/superior para catalogar a los inmigrantes a través de la comparación, dando lugar a la exclusión y marginalización de la población inmigrante (Stefoni, 2001)

1.1.4.2. Discriminación

Las situaciones de discriminación, xenofobia y exclusión son problemas a los que se enfrentan cotidianamente la población inmigrante en Chile (Neira, 2018), haciendo más notorias las barreras socioculturales que comienzan a dar forma a problemas de estigmatización (Vielma, sf). Con respecto a esto, la encuesta Voces Migrantes (SJM, 2019) indicó que solo el 12,5% de la población inmigrante reconoció que existe mucho conflicto entre los chilenos y los inmigrantes, el 14,6% creía que existe bastante conflicto entre los grupos, el 40,8% señaló que este conflicto sería poco, la población que negó la existencia entre el conflicto fue de 29,8% y las personas que no saben o no respondieron a esta pregunta alcanzó el 2,3%; estas cifras se correlacionan con la positiva experiencia de los inmigrantes con las personas de nacionalidad chilena y el alto porcentaje (71,3%) de personas inmigrantes que nunca se han sentido discriminados en su estadía en Chile (SJM, 2019).

1.1.4.3. Medios de comunicación

La población inmigrante en Chile ha sido víctima de constantes estereotipos y representaciones culturales dañinas que quedan en el imaginario colectivo y tienen su origen en programas de televisión, medios de comunicación, literatura, experiencias personales, leyes y políticas de carácter social (Stefoni, 2002) (Neira, 2018). Es así como en varias oportunidades “los medios de comunicación

se refieren con frecuencia a “la ilegalidad”, sin mencionar las causas de por qué los inmigrantes quedan en esta situación, que se debe entre otras cosas, a un problema de tipo burocrático producto de una legislación extremadamente rígida que dificulta el proceso de obtención de un permiso de residencia definitivo” (Stefoni, 2001, pág. 22), tales son los títulos como “Ministerio del Interior presenta plan de fiscalizaciones en contra de la permanencia ilegal en Chile” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019), “La ofensiva de Chile para controlar la migración ilegal en el norte: Frontera militarizada” (Díaz, 2021), “Detienen a 39 personas tras intento de ingreso ilegal de migrantes en la zona norte del país” (Cabrera, 2021), “La odisea de los migrantes ilegales para llegar al ‘sueño chileno’” (Bustamante, 2021), “Los detalles de la nueva Ley de Migración de Chile que busca reducir los ingresos ilegales” (Torres, 2021), “Aumenta el cruce ilegal de extranjeros a Chile” (DW, 2021), “Detienen a 9 integrantes de banda que ingresaba migrantes ilegales desde Bolivia a Chile” (T13, 2021) etc; las palabras correctas para las situaciones expuestas en los titulares anteriores serían “inmigrantes en situación irregular” e “ingresos por pasos no habilitados”, ya que no plantean la migración como un hecho legal o ilegal si no que centra la atención en la persona que tiene por derecho migrar. Acerca de la delincuencia, en el discurso público se utiliza como sinónimo para referirse a la situación ilegal de algunos inmigrantes (Stefoni, 2001), reflejo de esto fue discurso realizado por el presidente Sebastián Piñera al momento de promulgar la nueva ley de migración, quien dijo “No queremos que ingresen a nuestro país el crimen organizado, el contrabando, el narcotráfico y aquellos que no respetan nuestras leyes” (Paúl, 2021), agregando que “quienes intenten ingresar clandestinamente, no solo cometen un delito, sino que se arriesgan a ser sujetos de expulsión” (Paúl, 2021); y en los medios de comunicación no distinguen entre faltas leves o actos de delincuencia mayores, siendo todos catalogados como hechos delictivos (Stefoni, 2001), con respecto a esta situación un estudio preliminar (Ajzenman, Dominguez, & Undurraga, 2021) indicó que frente a un homicidio perpetrado por un inmigrante la frecuencia de

cobertura mediática de la noticia es sistemáticamente mayor comparada a la de un homicidio cometido por una persona de nacionalidad chilena, aun cuando la proporción de nacionales chilenos que cometen este crimen es mucho mayor (Román, 2021). Stefoni (2001) también destaca la asociación de la población peruana residente en Chile con condiciones de pobreza en los programas de televisión, sin hacer referencia a los casos de inmigrantes con buenas condiciones económicas.

2. Migrantes y deporte

Desde la perspectiva antropológica, la naturaleza del deporte puede ser entendida como una actividad humana universal y también particular, ya que la mayoría de los cuerpos humanos presentan habilidades físicas para practicar deporte y, por otro lado, estas habilidades tienen interpretaciones y configuraciones distintas en lugares y tiempos ya que están determinadas por contextos específicos, debido a esto se puede entender las diferencias observadas en un mismo deporte, manifestadas en cómo se lleva a cabo, sus participantes y la valoración de las personas, tal es el caso del fútbol que en la sociedad estadounidense contemporánea este deporte se vincula con las minorías hispánicas o la clase media blanca, en cambio en Argentina este mismo deporte es masivo y las clases medias altas son las que se distancia de este contexto (Besnier, Brownell, & Carter, 2018). Otro hecho que desde una perspectiva antropológica resulta bastante interesante, es el fenómeno del rugby en Inglaterra que presenta dos modalidades que, si bien presentan similitudes, presentan diferencias de clase, es así como se diferencia el *rugby union* como un deporte de alcance global en el que sus jugadores (personas de clase media y media alta) no recibían salario hasta que el deporte se profesionalizó en vísperas de la Copa Mundial de rugby de 1995; y el *rugby league*, que tenía su lugar en el norte industrial de Inglaterra y cuyos trabajadores se asociaban a la clase trabajadora (Besnier, Brownell, & Carter, 2018). Con respecto a la modalidad *union* del rugby, hubo una situación de una considerable importancia

social, cultural y política, además de tener un carácter simbólico, durante la Copa Mundial jugada en 1995, este evento tuvo lugar en Sudáfrica y marco el retorno de ese país al deporte de tipo internacional luego del apartheid, cabe mencionar que este deporte estuvo asociado de manera prolongada con el apartheid; la importancia de esto radica en el significado simbólico de la entrega del trofeo por parte de Nelson Mandela al capitán del equipo sudafricano que ganó (Besnier, Brownell, & Carter, 2018), siendo que Mandela fue víctima de injusticias del sistema discriminatorio sudafricano y un emblema en la lucha contra el apartheid.

Desde hace mucho tiempo el deporte cumple un rol importante en las sociedades, es así como una figura de arcilla encontrada en Nayarit México fechada en 100 a.C -250 d.C ca., refleja la escena de un juego de pelota rodeado de personas (ver Figura N°1), cabe mencionar en este sentido también los Juegos Olímpicos que tenían lugar en la antigua Grecia donde se reunían atletas de distintas ciudades-estados que comúnmente estaban en conflicto bélico con otras comunidades, pero en este contexto deportivo las leyes y el juramento que realizaban los jugadores abogaban por acuerdos en contra de interferencias políticas entre los participantes, posteriormente en la Grecia Clásica estos mismos juegos fueron foros orientados hacia la diplomacia interestatal (Besnier, Brownell, & Carter, 2018). También se conocen varios deportes que presentan indicadores culturales y sociales, tal es el caso de las particulares competencias de arquería realizadas por los waiwai de la frontera entre Brasil y Guyana, en este deporte ganar es algo que queda en segundo plano y lo relevante es tener la complexión física de un cazador; a su vez, la lucha mongola ha permitido unir distintos grupos mongoles a través de distintos territorios y países como Siberia, República de Mongolia y Mongolia Interior; por otro lado, la práctica del sumo en Japón se le conoce como un deporte nacional, en cambio si este mismo deporte se practica en otro lugar se le atribuye una connotación étnica; por su parte el surf tiene una larga historia en Hawái, donde sucesivamente desapareció y renació, y también fue motivo de apropiaciones y reapropiaciones, en base a esto, este deporte

actualmente es considerado como un símbolo de la cultura del ocio, en cambio en el lugar de origen estaba relacionado con las luchas políticas por los derechos de los indígenas (Besnier, Brownell, & Carter, 2018).

Frente a los intensos procesos de migración, las organizaciones comunitarias y sociales en América Latina han llevado a cabo actividades de carácter deportivo que generan fuertes dispositivos de reproducción de identidades cultural (Sagardia, 2018). Bajo esta misma línea, el municipio de la ciudad de Prato, Italia, reconoció el deporte como un factor que promueve la transformación en su informe de planificación estratégica para el periodo entre 2020 y 2024 (Ricatti & Dutto, 2021).

En Chile se ha registrado que, si bien existe un alto porcentaje de personas migrantes que practican actividad física de forma regular (43,5%), las condiciones de vida que tienen en el país impactan de manera negativa en sus hábitos deportivos (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Retomando con la población inmigrante que realiza actividad física en Chile, la mayoría de ellos la realizan acompañados con amigos y/o familiares, y habitualmente usan espacios públicos como plazas y parques (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018), ante esto resulta importante recordar que el 90,8% de la población inmigrante en Chile respondió que durante el último año ha asistido a plazas o parques en la encuesta Voces Migrantes (SJM, 2019), es así como “estos procesos brindan a los migrantes y a sus hijos oportunidades para desafiar, negociar y modificar gradualmente las formas en que el espacio urbano se comparte y se apropia a través de actividades y representaciones físicas y lúdicas” (Ricatti & Dutto, 2021, pág. 5). Los resultados de la investigación realizada por Feller, Alvarado, Doña & García (2018) indican que el 43,5% de los adultos mayores de 18 años migrantes realizan actividad física al menos una vez a la semana, comparado con el promedio ponderado del mismo grupo chileno (39,1%) se puede observar que la población inmigrante practica proporcionalmente más deporte y/o actividad física que las personas nacidas en Chile de igual edad y género; la frecuencia con la

que los migrantes practican deporte es de 3,7 días por semana, superando por medio día al promedio ponderado de los chilenos y, de manera similar al patrón nacional, los horarios más habituales en los que realizan las actividades se concentran en los horarios con mayor tráfico vehicular, destacándose el transporte activo; los días hábiles por las noches, es decir después de la jornada de trabajo; y los fines de semana en la mañana y en la tarde, a diferencia de los chilenos que realizan menos en la tarde. Al igual que la población chilena, los migrantes comienzan a disminuir progresivamente las actividades deportivas con la edad, pero a diferencia con los nacidos en Chile esta caída es bastante menos pronunciada, con respecto al nivel socio económico en el mismo estudio se observó en la población chilena que en los sectores de clase media-alta las prácticas que involucran actividad física eran más regulares (45% realiza) que en los sectores con menos recursos (25% realiza), mientras que en la población inmigrante no se registraron diferencias relevantes en este sentido (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Una característica interna del grupo de inmigrantes que realizan actividad física es una diferencia importante entre hombres y mujeres, ya que más de la mitad de los individuos de sexo masculino practica actividad física y menos de un tercio del sexo femenino lo hacen (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018).

Se ha señalado que la práctica regular de deportes y actividad física tiene efectos positivos en su calidad de vida y en los procesos de integración en la sociedad chilena (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). A pesar de esto, existen elementos y factores como la edad, género, capacidad corporal, costos, normas de género y creencias culturales y religiosas que pueden obstaculizar la participación de la población migrante y sus hijos en contextos deportivos, es por esto que para promover la cohesión social en entornos deportivos se deben facilitar procesos complejos de adaptación para todas las personas (Ricatti & Dutto, 2021), debido a esto el deporte no debería ser utilizado y promovido como un fin para lograr la inclusión de ciertos grupos sociales, si no que debería ser

considerado como un medio y una herramienta que acompañe políticas públicas multidimensionales que integren la educación, legal, económico, social y cultural al problema.

2.1. Antropología del deporte

A lo largo de la historia, se ha registrado que los juegos y el deporte son más que actividades puntuales en la vida de las personas, ya que los juegos motivados biológicamente también son reflejo de características culturales de los grupos humanos en los que se desarrollan, de esta forma el inicio y el fin de un juego marca un ritual apartado de la cotidianidad en la vida de las personas (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Por su parte “el deporte es un género performativo que exhibe cualidades de juego, liminalidad y narrativa, y también un nexo único entre el cuerpo, las identidades múltiples y las múltiples capas de las estructuras de gobernanza desde la escala local hasta la global” (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018, pág. 60). Es así como se reconoce la complejidad del deporte, ya que evidencia relaciones de poder, presenta componentes económicos, se encuentra bajo dinámicas socioculturales, expresa posiciones políticas, etc. Acerca de las relaciones de poder a nivel histórico, los deportes estuvieron cargados durante mucho tiempo de discursos nacionalistas sobre ideales europeos y/o norteamericanos, esta situación se debió en gran medida por la lógica imperialista y colonialista por parte de las potencias mundiales (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018)

2.1.1. Fútbol

En la comunidad migrante de Chile la disciplina más popular y con mayor porcentaje de participación es el fútbol, más del 43% de este grupo juega alguna variable de fútbol (fútbol, futbolito, baby fútbol o futsal) (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018).

Como menciona Schaffhauser (2009), al igual que la pelota el fútbol es un objeto que circula, debido a su capacidad como objeto cultural intercambiable entre sociedades, como producto económico que ha sido transformado en un bien de

consumo y como motivo para fomentar polémicas de tipo político. También se ha mencionado que el fútbol es el único deporte con la capacidad de estructurar relaciones sociales y generar que, de manera individual, cada persona se sienta parte de la comunidad de este deporte, esta connotación se debe según Vargas (2020) a cuatro factores: el primero de ellos radica en que es el deporte más importante y popular del mundo, con respecto a su nivel de importancia cabe recordar que la FIFA desempeña un rol importante en el panorama internacional debido a su alto número de países miembros y también es una institución que ha desarrollado normativas que impactan directamente a temas de migración, las finanzas de los clubes de fútbol y el diseño de políticas públicas sociales locales, y la alta popularidad de este deporte se ve reflejada en los más de tres mil millones de seguidores que tiene el fútbol (Vargas, 2020); un segundo factor es la sencillez de las reglas y la flexibilidad en el número de jugadores, estos elementos hacen que sea un deporte fácil de organizar y de enseñar a los niños; en tercer lugar se encuentra la fácil replicabilidad ante condiciones de escasos recursos; y el cuarto componente es que puede ser considerado como un escenario perfecto en el que los problemas sociales quedan a la luz, entre estos se encuentran las problemáticas asociadas a la migración como el racismo, xenofobia y el choque cultural, estas propiedades de espectáculo hace más fácil que las personas se identifiquen con un grupo (Vargas, 2020). Un claro ejemplo que refleja que el fútbol puede ser una herramienta para los procesos de adaptación producidos por la migración (Vargas, 2020) es el caso de Katayoun Khosrowyar, más conocida por ser la primera iraní estadounidense que defiende los derechos de las mujeres en el Medio Oriente para jugar fútbol (National Iranian American Council, sf). Ahora bien, el fútbol puede ser un arma de doble filo ya que un mal manejo de este deporte como política pública puede desencadenar y exaltar sentimientos nacionalistas, en vez de mejorar la adaptación y la recepción de los migrantes puede ocasionar tensiones sociales o hechos violentos (Vargas, 2020), existen varias tensiones entre equipos nacionales e internacionales que desembocan en comportamientos de los

espectadores violentos (Mosquera-González & Sánchez, 1998) y rivalidades que tienen lugar en espacios deportivos, como por ejemplo el conocido “Clásico de las Rosas” protagonizado en Inglaterra por Leeds United y Manchester United que registró una pelea el 14 de agosto del presente año entre los aficionados antes del inicio del partido en el estadio Old Trafford, también en el contexto nacional chileno son muchos los problemas que se han registrado entre las barras del Club Universidad de Chile y del Club Social y Deportivo Colo-Colo.

A pesar de que son pocas las personas que entran como jugadores, directivos o periodistas a la industria del fútbol, todas las personas pueden participar de este deporte como hincha en los estadios, como consumidores de productos y como seguidor de ciertos jugadores en particular (Vargas, 2020). De esta manera, el deporte se convirtió en un espacio donde se activan las relaciones (Maza, 2002), es así como el fútbol sería un punto de encuentro (Pavez-Soto, 2017) entre personas. El fútbol se ha consolidado como un “deporte que se integra en la vida de las personas a un nivel tan profundo que más allá de una institución o un deporte es un derecho, el derecho de pertenecer a esta comunidad imaginada global. Este sentido de pertenencia le otorga a el fútbol la posibilidad de obrar como herramienta o instrumento de política pública, especialmente cuando se trata de integrar a personas o grupos con características muy diferentes que tienen problemas a la hora de integrarse” (Vargas, 2020, pág. 12).

2.1.1.1. Comunidad imaginada del fútbol

Cualquier persona siente el derecho de participar de la comunidad del fútbol, la mayoría sabe cómo se juega este deporte, es así como no importan las barreras edificadas por el lenguaje en la cancha ya que este deporte posee un lenguaje universal, durante el partido las personas tienen la capacidad de entablar redes sociales de semejanza con los otros que sobrepasan los límites fronterizos, institucionales y culturales, debido a esto se debería promover los equipos con integrantes de distintas nacionalidades (Vargas, 2020). Debido a estos factores de la comunidad imaginaria más grande del mundo, desde 2014 la Union of

European Football Associations (UEFA) ha realizado un mapeo de las organizaciones ubicadas en Europa y ha desarrollado un marco que mide y sigue los programas que utilizan el fútbol como medio de integración, con la finalidad de replicar elementos positivos, incorporar a la hinchada, los gobiernos y los clubes en el contexto futbolístico, además de apoyar económica y/o de manera logística estas actividades (Vargas, 2020). Así, el significado del fútbol es algo más que solo la victoria en el partido, si no que este deporte se transforma en un ritual colectivo que involucra a toda una comunidad imaginada y este deporte también se convierte en un teatro popular en el que la narrativa se construye a partir de problemas sociales y la audiencia toma un rol activo en la obra (Vargas, 2020).

2.1.1.2. Fútbol como herramienta de integración social

Se ha observado que la participación de las personas inmigrantes en deportes colectivos ayuda a su integración local, laboral y educacional debido a las redes sociales con otros extranjeros o bien con los nacionales que se generan en instancias deportivas (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). A nivel europeo han existido varios programas que utilizan al fútbol como una herramienta de integración, entre estos programas se destacan los que fueron llevados a cabo en Alemania e Islandia. En el caso alemán, los refugiados que participaron en esta iniciativa reportaron una mejor adaptación al país y apoyo económico y jurídico con respecto a su carrera deportiva, también se observó mayor diversidad dentro de los clubes, pero de igual forma entre los hinchas se dieron varios actos discriminatorios (Vargas, 2020). El impacto que tuvo el programa fue tan positivo en la población extranjera del país alemán que los clubes se interesaron en desarrollar otras instancias educativas en donde las personas inmigrantes que no tengan habilidades deportivas puedan participar en otras actividades que involucran al fútbol como por ejemplo voluntariado en los estadios o árbitro (Vargas, 2020). Por su parte, la política de integración de Islandia ofrece recursos económicos y materiales para los niños que son inscritos en los clubes de fútbol, de manera adicional a los padres de estos niños se les

ofrecen cursos de arbitrajes en otros idiomas, todo esto en busca de una mejor adaptación de las personas migrantes (Vargas, 2020). Arbitrar también surge como una opción, en relación con este punto, la Comisión de Árbitros de la FIFA selecciono a 36 árbitros y 63 árbitros asistentes de 46 países para los juegos disputados por la Copa Mundial 2018 (CONMEBOL, 2018), esto demuestra la diversidad de nacionalidades en el mundo del arbitraje futbolístico. Estas medidas que han tenido buenos resultados podrían ser replicadas por países latinoamericanos que presenten altos flujos migratorios. “Si bien es cierto que el fútbol no resuelve todos los problemas de comunicación, ni enseña nuevos idiomas, es un espacio donde dos personas de origen diferente se pueden comunicar y entender, conociendo un poco más de ellas y entablando una relación deportiva que, posteriormente, puede ser una relación de amistad, apoyo financiero o contacto laboral. Esto es vital, pues los migrantes tienen problemas estructurando redes sociales de apoyo y el fútbol es el mecanismo perfecto para integrarse, conocer gente y establecer contactos que en el futuro pueden resultar determinantes” (Vargas, 2020, pág. 14), de esta manera el fútbol tiene un efecto positivo en la calidad de vida de los migrantes (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018).

Existen clubes de fútbol cuyos inmigrantes en su mayoría son de procedencia extranjera, tal es el caso del club de fútbol Alianza Lima de Iquique y el Club Deportivo Haitiano en Biobío, en estos casos los clubes y las actividades deportivas se transforman en espacios simbólicos en los que las personas reconstruyen sus historias e identidades, de esta manera las nuevas dinámicas socio espaciales van generando articulaciones que conducen hacia acciones de re significación en el repertorio de la memoria de las personas que realizaron el desplazamiento (Sagardia, 2018). Por su parte, Stefoni y Bonhomme (2014) plantean que mantener vínculos sociales con otros compatriotas inmigrantes, en el caso peruano, “permite intercambiar información relevante respecto de la ciudad de destino, y a la vez minimizar los costos de la distancia, ya que permiten

constituir una comunidad que amplía las redes, haciendo de la migración, una experiencia positiva” (pág. 95).

En la actualidad el fútbol tiene un rol social y cultural, ya que tiene un efecto aglutinador en donde se afianzan relaciones colectivas que conllevan a solidaridad, trabajo en equipo, orden, autorregulación, estrategia, etc; a la vez que refuerza las identidades colectivas de quienes migran y construye escenarios simbólicos que operan como dispositivos para afrontar la pérdida de sentido y la sensación de pertenencia cultural (Sagardia, 2018). Bajo esta misma lógica, el territorio se vuelve en un importante factor en los procesos de integración y pertenencia vividos por la población migrante en Chile (Pavez-Soto, 2017). A pesar de todo esto, el sistema deportivo (informal y formal) no garantiza la integración social total, es más bien una herramienta y un mecanismo de carácter ritual para reproducción social.

3. Migrantes y salud mental

La migración es más que un suceso de características demográficas, ya que involucra sentimientos, emociones e ilusiones individuales y grupales (Tobar, sf), cuando el humano migra “su experiencia se convierte en un tránsito que cambia drásticamente la visión del futuro, arroja constantes cuestionamientos sobre la ruta de vida que ha decidido emprender y afecta de diversas maneras todas sus relaciones” (OIM, 2018, pág. 14). De esta forma, la migración involucra cambios psicosociales que repercutirán en su salud mental dependiendo de los factores individuales, del contexto social y del mismo proceso de migración (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018). Cabe mencionar que en Chile actualmente no existe un estudio a nivel nacional que trate sobre la salud mental de los inmigrantes, una investigación de estas características permitiría guiar las políticas de salud (Feller, Alvarado, Doña, & García, 2018).

3.1 Impactos psicosociales de la migración

Se ha propuesto que la migración involucra cambios psicosociales, el efecto de estos cambios en la salud mental de los migrantes dependerá tanto de factores

individuales como del contexto social y del propio proceso de migración que vivió el individuo (Vielma, sf). Para todos y todas las migrantes el proceso migratorio puede ser estresante y complejo, esta situación se debe al abandono del país de origen y a la adaptación del nuevo país, es así como en una de las etapas de migración la población inmigrante se enfrenta a distintos estresores dentro de un nuevo contexto, nuevas culturas y situaciones de vida que pueden afectar su bienestar físico y mental (Carpio, 2019). Al despedirse de su país de origen la persona se está separando de su familia, amigos, espacio físico, costumbres, lenguaje, país y estatus social, que son elementos importantes que son parte de su propia identidad, la ruptura de estos elementos junto al debilitamiento de redes propias de apoyo puede generar en las personas mayor vulnerabilidad a problemas en cuanto a salud mental (OIM, 2018). Si bien se ha planteado que el impacto psicosocial de la migración tiene efectos en el ámbito familiar, social y psicológico de las personas, con este enfoque no se deben generalizar las manifestaciones psicosociales a causa de la movilidad humana para todos los individuos (OIM, 2018), es decir que no todos los migrantes presentaran manifestaciones psicosociales debido al desplazamiento. “El concepto psicosocial se refiere a la influencia de factores sociales en el comportamiento y el funcionamiento psicológico de una persona; de manera más amplia, la interrelación entre mente y sociedad. No debe ser entendido solo como una consideración de las implicaciones sociales en el desarrollo y respuesta a trastornos psicológicos ni tampoco como la comprensión psicológica de los problemas sociales. Es por eso que los conceptos de salud mental y psicosocial están estrechamente ligados, ya que hacen referencia a un estado de bienestar que involucra las diferentes dimensiones del ser humano” (OIM, 2018, pág. 39).

Las diferentes fuentes de estrés con las que comienza a interactuar la población migrante pueden desencadenar afectaciones en las personas que llevaron a cabo el desplazamiento, estas se distinguen en tres planos: físico, psicológico-emocional y colectivas (OIM, 2018). Con respecto al ámbito físico, las

afectaciones más comunes en personas migrantes en Mesoamérica corresponden a cuadros agudos de infecciones gastrointestinales, en las vías respiratorias o tóxicas, también son recurrentes las ampollas en las extremidades inferiores, la deshidratación, el agotamiento, cuadros de infecciones de transmisión sexual y problemas cardiovasculares (OIM, 2018). En Chile un estudio que investigo acerca de la población peruana que durante noviembre de 2002 residía en Santiago centro registro que el 12,8% de la muestra (N= 149) señaló haber experimentado solo problemas de salud física en los últimos seis meses, un 20,8% indicó haber presentado solo trastornos del ánimo¹ y el 38,9% menciona presentar problemas físicos y trastornos del ánimo durante el periodo antes mencionado (Núñez & Stefoni, 2004). Entre los problemas de salud física de los encuestados las dolencias del sistema neurológico-nervioso fueron las más frecuentes (10,2% de la muestra), destacándose las migrañas y los dolores de cabeza; en el segundo lugar se ubicaron los problemas en el sistema musculoesquelético (8,1%) con dolores de columna, cuello y piernas; en la tercera posición se encontró el sistema genitourinario (7,4%), predominando la dolencia e inflamación de riñones; y en cuarto lugar se encontró el sistema digestivo (6,8%) con una mayor frecuencia de dolor en la zona estomacal, le siguieron los cuadros de gastritis, colon irritable y cálculos biliares (Núñez & Stefoni, 2004). Con respecto a los trastornos del ánimo la mención más frecuente fue “preocupación”, en segundo lugar, nervios y en tercero, “depresión” Siguiendo con el plano psicológico-emocional, las afectaciones más frecuentes en migrantes mesoamericanos fueron “desorientación, miedo, confusión, inestabilidad, dolor, tristeza, rabia, ansiedad, pánico, desesperanza, indignación, impotencia, confusión, culpa, inseguridad, desconfianza, incertidumbre, angustia, culpabilización, temor, silencio y aislamiento” (OIM, 2018, pág. 34); por su parte, entre las afectaciones colectivas se menciona la desestructuración en las familias, modificación de roles en la generación de ingresos, los procesos de

¹ Entre los encuestados se mencionó: ansiedad, depresión, estrés, nervios, preocupación y tensión

aculturación y también se destaca la idealización de la migración ante la falta de oportunidades en las comunidades de origen (OIM, 2018). Estudios que se centran en las consecuencias del fenómeno de la desestructuración familiar a causa de la migración han reportado que los niños y adolescentes hijos de padres migrantes presentan pérdida de autoestima, sentimientos de abandono y vulnerabilidad, además de la pérdida de referentes principales en su vida que podría tener un gran impacto en su desarrollo psicológico y social (Valencia & Del Carpio, 2017); también fue reportado el sentimiento de soledad tras la pérdida del familiar en adolescentes (OIM, 2016).

3.1.1. Durante las etapas de migración

Dentro del proceso migratorio se distinguen cuatro etapas: la fase premigratoria, la fase de movimiento, la fase de llegada al país receptor y la fase de retorno (OIM, 2021).

3.1.1.1. Fase premigratoria

La primera fase tiene lugar en el país de origen (OIM, 2018) (OIM, 2019) (OIM, 2016) o bien puede ser el país de anterior residencia habitual de la persona (OIM, 2019). Entre los factores que influyen en la salud y el bienestar de las personas en esta etapa de la migración se encuentran los sucesos y traumas previos al desplazamiento (OIM, 2021), como por ejemplo las violaciones, homicidios, femicidios, desapariciones, extorsiones y persecuciones (OIM, 2018), en esta categoría también entran los eventos generados a raíz del cambio climático. Dentro de la primera etapa de la migración el perfil epidemiológico del lugar de origen y la proximidad cultural, geográfica y lingüística con el país de destino también juegan un rol en la salud de la persona próxima a migrar (OIM, 2021). Cabe mencionar que los migrantes llevan consigo su condición previa de salud, a su vez muchas de las condiciones protectoras del individuo se encuentran relacionadas al carácter hereditario, nivel de escolaridad, cobertura de vacunación, historial de patologías personales y familiares, entre otros; también viajan con sus creencias, valores y actitudes referidas a la salud, es por esto que

conocer las cosmovisiones de los inmigrantes es fundamental en los servicios de salud para lograr un adecuado acercamiento y mayor efectividad de las indicaciones y tratamientos (OIM, 2016).

3.1.1.2. Fase de movilidad

En esta fase las fronteras cobran una importante relevancia, en el ámbito físico representan líneas divisoras que fijan los límites entre las unidades geopolíticas y, en la dimensión simbólica, las fronteras pueden volver irreconocibles los dos mundos que son separados (Stefoni, 2001). En esta etapa del ciclo migratorio se encuentra el mayor número de amenazas para la salud de los inmigrantes, a la vez, es el momento en el que la vulnerabilidad de las personas que se desplazan aumenta considerablemente según la condición de la migración (regular o irregular), la cantidad de personas que se movilizaran, los días de viaje y las razones por las cuales se llevó a cabo la migración (OIM, 2016). Durante el tránsito es cuando el impacto psicosocial más se agudiza, sobre todo si la migración se da en condiciones irregulares, en este caso las personas están más expuestas a situaciones de alto riesgo, como por ejemplo los secuestros, extorsiones, robos, asaltos, accidentes, mutilaciones, torturas, ser captados por redes del crimen organizado y el peligro de contraer enfermedades (OIM, 2018), el limitado acceso a recursos como el agua potable, comida, medicamentos y servicios médicos también aumentan la vulnerabilidad física de los migrantes (OIM, 2018). Existe evidencia que indica que las personas que migraron de manera irregular experimentaron frustración, soledad, ansiedad y tristeza profunda (OIM, 2016), así se va generando un estado de constante temor por su futuro incierto, dando lugar a una ambivalencia ya que por un lado está el deseo de una mejor vida y por el otro lado está el temor de que esta vida acabe, sin si quiera poder concretar el “sueño” que lo motivo a emprender el viaje (OIM, 2018). De esta forma el “viaje, en sus dimensiones espacial y temporal, es por tanto aquello que une y vincula, a la vez que separa y diferencia. Disfrutar del viaje es recordar que la vida transcurre necesariamente entre ambos mundos, pero que

la distancia que los separa solo se puede recorrer, nunca eliminar” (Stefini & Bonhomme, 2014, pág. 86).

3.1.1.3. Fase de llegada al país de destino

Esta fase comienza una vez llega la persona al país receptor. Aquí comienza su primera experiencia como inmigrante en un determinado lugar (Stefoni, 2001), la gran mayoría de los inmigrantes cuando llegaron a Chile se alejaron en casa de un amigo o conocido (44,7%), otro gran porcentaje lo hizo en casa de un familiar (32,4%), en menor frecuencia se alojaron en un hostal (10,4%), en una casa arrendada (7,4%), en un albergue (2,0%), en la vía pública (1,4%) y el 1,8% señaló que al momento de su llegada en el país se alojó en otro lugar y el 2,4% no sabe o no respondió a esta pregunta en la encuesta Voces Migrantes (SJM, 2019). En este momento comienzan procesos de relación-intercambio entre las culturas que pueden ser enriquecedores para la persona inmigrante o bien, pueden afectar y perjudicar al individuo si es que ocurren hechos de discriminación (OIM, 2018). Sobre la migración también se ha observado que en algunas ocasiones implica un cambio y redefinición de los valores individuales y colectivos (OIM, 2018), el contacto con otras realidades, personas y culturas explicaría por qué algunas personas que se han desplazado demográficamente cambian su percepción sobre determinados temas. Las relaciones interculturales pueden producir un choque en la coexistencia de diversos valores, creencias, normas y pautas de comportamiento de las personas de diferentes culturas (Gálvez, Gutiérrez, & Zapico, 2011). Los procesos de adaptación que tienen lugar en el país receptor pueden ser considerados en ocasiones como fuentes de malestar que gatilla angustia y estrés en el migrante, si este estado emocional es prolongado puede afectar su salud mental (OIM, 2018). Como ya hemos mencionado, la experiencia migratoria está cargada de sentimientos que muchas veces son contradictorios, ocurre muchas veces que los emigrantes han construido imaginarios a base de sus expectativas y motivaciones, migran con la esperanza de una vida mejor con posibilidades laborales, y capacidad de

evolución personal, otro objetivo que se plantean los migrantes es enviar remesas a su familia en el país de origen (OIM, 2018), sobre las remesas que reciben las familias fragmentadas en Nicaragua durante el año 2015 se registró que la mayoría se destinaban para cubrir gastos médicos como por ejemplo comprar medicamentos y realizar exámenes de laboratorio, además para mejorar las condiciones de vivienda, solventar gastos de educación y ahorrar (OIM, 2016). Lamentablemente, en el nuevo espacio la población inmigrante se ve expuesta a determinantes propios de la comunidad receptora, como son las situaciones de inequidad, marginalización, discriminación y xenofobia, a este panorama además se le agrega el limitado acceso al que tienen los migrantes a servicios sociales básicos y la ausencia de políticas claras y específicas que tengan como objetivo la integración de esta población (OIM, 2016). “La insatisfacción de las necesidades básicas, la dificultad para lograr insertarse laboralmente o no encontrar empleo decente, así como una vivienda inadecuada son también condiciones que pueden ocasionar a nivel psicológico desmotivación, anhelo de volver, depresión, baja autoestima y síntomas físicos que alteran la vida cotidiana y funcionan como un círculo vicioso, influyendo en la calidad de vida individual, familiar y social” (OIM, 2018, pág. 36). Siguiendo esta lógica, entre los factores que pueden influenciar en la salud y el bienestar de la población migrante durante la fase de llegada mencionados por la OIM (2021) se encuentran las políticas migratorias del país receptor, el estatus legal y el acceso a los servicios; la experiencia de “otredad” que van a experimentar en el nuevo territorio, la exclusión social, explotación y discriminación; por otra parte está el lenguaje y los valores culturales; los servicios adaptados para los migrantes lingüística y culturalmente también son elementos que van a afectar el bienestar del migrante; por último y sin lugar a dudas, la separación de la persona con sus familiares o pareja es un factor a considerar en este ámbito. Por su parte, Bhugra (2004) concluye que los factores presentes en la etapa posterior a la migración más estudiados y que demostraron estar asociados al desarrollo de problemas de salud mental en las personas migrantes fueron las características

del shock cultural, el conflicto cultural que se puede generar entre la cultura propia y la del otro, las dificultades al aprender el nuevo lenguaje, la discrepancia surgida por las altas expectativas y la realidad de la migración, las condiciones socioeconómicas del individuo en el país receptor, el apoyo social y los actos discriminatorios realizados por las personas (Alvarado, 2008).

3.1.1.4. Fase de retorno

El retorno puede ocurrir dentro de los límites territoriales de un país, como es el caso de las personas desplazadas internas dentro del territorio nacional, o bien puede traspasar las fronteras de un país, como ocurre con los refugiados, solicitantes de asilo y trabajadores migrantes que regresan a su país (OIM, 2019). Dentro de la etapa de retorno se reconocen dos tipos de categorías (OIM, 2021) según la decisión del inmigrante: el retorno voluntario y el forzado. En la condición de retorno voluntario se encuentra el de carácter voluntario, en este caso el inmigrante vuelve a su país de origen sin asistencia nacional o internacional; el voluntario asistido, consiste en brindarle apoyo financiero, administrativo y logístico a los migrantes que por alguna razón no quieren o no puedan permanecer en el país de tránsito o acogida y, por ende, deciden regresar a su país de origen; y el humanitario voluntario, que sigue los mismos lineamientos del retorno voluntario asistido pero la diferencia es que se da en contextos humanitarios donde se busca proteger a las personas de situaciones específicas (OIM, 2019)

3.2. Duelo migratorio

Con respecto al duelo migratorio se ha planteado una relación entre el duelo y el estrés, siendo el duelo un estrés prolongado e intenso que viven las personas, la dificultad en la elaboración de este duelo y su potencialidad psico patógena lo clasificaría como extremo, debido a esto se le conoce como Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico o Síndrome de Ulises (Achotegui, 2008). La migración involucra muchos cambios en la vida de la persona (Valencia & Del Carpio, 2017), frente a este panorama Joseba Achotegui (2000) plantea que los

duelos causados por la migración se pueden agrupar en siete duelos específicos: el duelo por la familia y los amigos que dejan en el país de origen, el duelo por la lengua materna, duelo por la cultura y sus concepciones, los alimentos, el modo de vestir, el sentido del tiempo; duelo por la tierra debido al cambio de paisaje, humedad, colores, temperatura, luminosidad, olores, pluviosidad etc; duelo por la pérdida de estatus social y altas expectativas y objetivos que no siempre se pueden cumplir; el duelo por el contacto con el grupo nacional con el cual comparte una colectividad (nosotros); y el duelo por los riesgos físicos a los que se enfrentan las personas en el periodo de desplazamiento. De esta forma las personas que migran pueden presentar altos niveles de estrés durante un largo periodo de tiempo que superan su capacidad de adaptación, quedando propensos al desarrollo del Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple (Síndrome de Ulises) (Valencia & Del Carpio, 2017). Se ha planteado que ante un análisis exclusivamente psiquiátrico se corre el peligro de patologizar la reacción, constituyéndose esta misma en un síntoma, dificultando el análisis del fenómeno desde una perspectiva psicosocial y microsociológica (Tobar, sf). A esto Achotegui (2008) argumenta que la denominación de síndrome cumple una función descriptiva sobre el conjunto de síntomas para que las personas inmigrantes no sean diagnosticadas con episodios psiquiátricos debido a que no existe un diagnóstico que explique su situación

3.3. Acceso a servicios de salud mental en Chile

Se ha planteado que las personas migrantes presentan distintas barreras que dificultan su acceso a los servicios de salud ya que presenta obstáculos a partir del lenguaje y un limitado acceso a información acerca del sistema de salud, los servicios disponibles en el país, sobre sus derechos para acceder a tales servicios y también presentan limitada cobertura a los esquemas de seguridad social, además las personas inmigrantes con situación irregular pueden tener dudas sobre cómo operan los servicios de salud y no acuden por miedo a que los reporten y también porque no presentan los medios económicos para costear

los tratamientos de manera particular (Carpio, 2019). Si a esto se le suma el bajo presupuesto destinado al área de salud mental (Ibáñez, Vania, & González, 2021) el panorama resulta bastante hostil para la atención de la salud mental de la población migrante. En base a esto la Organización Mundial de Salud (2018) identifico ocho consideraciones que buscan asistir a los países europeos en la formulación de políticas públicas acorde a las necesidades de salud mental de los migrantes: “1) Promover la salud mental a través de la integración social; 2) Clarificar y compartir la información acerca de los derechos de asistencia en salud; 3) Mapear los servicios ambulatorios (y desarrollar nuevos de ser necesario); 4) Facilitar la disponibilidad de servicios de interpretación y/o mediación cultural, incluyendo a través de las tecnologías de información; 5) Trabajar para integrar atención para la salud física, salud mental y servicios sociales; 6) Asegurar que los profesionales de salud están capacitados para trabajar con personas migrantes; 7) Invertir en estudios longitudinales de seguimiento y evaluaciones de los servicios para poder informar mejor la planificación y provisión de los servicios; 8) Compartir principios de buenas prácticas entre países” (Carpio, 2019, pág. 12 y 13). Se necesita que las políticas y las acciones orientadas hacia la salud mental faciliten los procesos seguros y saludables en América (Carpio, 2019).

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

1. Plan de trabajo

Las actividades y el cronograma en el que se desarrolló esta tesis están relacionados con la organización del proyecto “El Fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción” (VRIM2021222), resumido de la siguiente manera:

Tabla 2: Cronograma en el cual se elaboró esta tesis.

Actividad	Mes
Redacción capítulo I: Introducción	Agosto
Reuniones semanales con los participantes del proyecto VRIM2021222	Agosto
Redacción capítulo II: Marco Teórico	Agosto
Elaboración de las preguntas de las entrevistas junto a los integrantes del proyecto VRIM2021222	Agosto
Aplicación de la entrevista piloto a Ernest	Agosto
Redacción capítulo II: Marco Teórico	Septiembre
Reuniones semanales con los participantes del proyecto VRIM2021222	Septiembre
Aplicación de la entrevista a Edson	Septiembre
Aplicación de la entrevista a Marisol	Septiembre
Asistencia al partido de fútbol y aplicación de entrevistas a los jugadores y algunos acompañantes	Septiembre
Redacción capítulo III: Diseño Metodológico	Octubre
Redacción capítulo IV: Presentación de resultados	Octubre
Redacción capítulo V: Análisis de resultados	Octubre
Reuniones semanales con los participantes del proyecto VRIM2021222	Octubre

Asistencia al partido de fútbol y aplicación de entrevistas a los jugadores	Octubre
Participación en el Congreso Internacional de Sociología del Deporte junto al equipo del proyecto VRIM2021222	Noviembre
Redacción capítulo VI: Conclusión	Noviembre
Redacción capítulo VII: Propuesta a futuro	Diciembre

Fuente: Elaboración propia.

2. Muestra

La muestra se compone de 16 sujetos que tienen relación con el Club Deportivo Haitiano en Biobío durante el segundo semestre de 2021. Dentro de la muestra se hizo una clasificación basada en el tipo de rol que desempeñaban en el contexto deportivo, por un lado, se encuentran los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío y por el otro están los agentes externos que participaron en los contextos deportivos que involucraron al club. Dentro de ambas categorías hubo una fuerte presencia masculina, donde solo una entrevistada fue de sexo femenino.

2.1. Integrantes del club

Este grupo se compone de 10 haitianos que son parte directa del club deportivo: 8 jugadores del equipo y 2 directivos del club. Se calculó que la edad media de los integrantes del club fue de 33 años y, de igual forma, la moda fue 33 años. La mayoría de este grupo llegó a Chile hace 4 años, mayormente son hombres solteros, con una situación migratoria regular, que se encuentran trabajando y reciben un ingreso de entre \$300.000 y \$500.000 pesos chilenos. El total de esta muestra estaba adscrito al sistema de salud FONASA. Con respecto al nivel educativo de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío se puede observar gran parte de los entrevistados terminaron los estudios de educación media y, a pesar de que representan a la mitad de esta muestra, hay un porcentaje de haitianos pertenecientes al club de fútbol que cursaron estudios en Chile, ya sea en educación media o niveles superiores.

Tabla 3: Caracterización de los inmigrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío

Nombre	Edson	Ernest	Aive	Julie	Lagia	Leonard	Louis	Mario	Robson	Wilkins
Sobrenombre	Integrante 1	Integrante 2	Jugador 1	Jugador 2	Jugador 3	Jugador 4	Jugador 5	Jugador 6	Jugador 7	Jugador 8
Edad	33 años	34 años	29 años	29 años	31 años	33 años	25 años	53 años	33 años	30 años
Relación con el club	Presidente	S/i	Jugador	Jugador	Jugador	Jugador	Jugador	Jugador	Jugador	Jugador
Estado civil	Casado	Soltero	Soltero	Soltero	Soltero	Soltero	Soltero	Divorciado	Soltero	Casado
Composición grupo familiar en Chile	Esposa y 2 hijos	Pareja e hijos	No tiene	Pareja e hija	No tiene	Pareja e hijos	No tiene	Amigos	No tiene	S/i
Situación migratoria	Regular	Regular	Irregular	Regular	Regular	Regular	Irregular	Irregular	Regular	Regular

Departamento de procedencia en Haití	Artibonito	Artibonito	Sur	Artibonito	Oeste	Centro	Oeste	Norte	Oeste	Artibonito
Años de residencia en Chile	4 años	4 años	4 años	5 años	4 años	4 años	3 años	3 años	4 años	3 años
Situación laboral (Independiente, dependiente, sin trabajo)	Dependiente	Dependiente	Dependiente	Dependiente	Dependiente	Sin trabajo	Dependiente	Dependiente	Dependiente	Dependiente
Rango de ingresos promedio en pesos chilenos	\$300.000-\$500.000	\$300.000-\$500.000	\$300.000-\$500.000	\$300.000-\$500.000	\$300.000-\$500.000	S/i	\$300.000-\$500.000	S/i	S/i	\$300.000-\$500.000

Adscripción a sistema de salud	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA	FONASA
Nivel educativo en Haití	Educación media completa	Educación superior completa	Educación superior incompleta	Educación media completa	Educación media completa	Educación media incompleta	S/i	Educación media incompleta	Educación media completa	Educación media completa
Estudios en Chile	Cuarto medio	Educación superior	Tercero medio	S/i	Cuarto medio	No	Cuarto medio	No	S/i	S/i

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

2.2. Agentes externos del club

En esta categoría se encuentran 6 personas: 3 fueron participantes que acompañaron a los jugadores en contextos deportivos, de estas personas 2 eran de nacionalidad haitiana y 1 chilena; 1 chileno se desempeñó como árbitro durante un partido que involucro al Club Deportivo Haitiano en Biobío y 2 jugadores chilenos que se ofrecieron voluntariamente a participar del equipo cuando a este le faltaban integrantes para conformarlo en un partido. La edad media de este grupo fue de 38 años y la moda fue de 29 años, la mayoría se encontraba soltero al momento de realizar la entrevista.

Tabla 4: Caracterización de los agentes externos del Club Deportivo Haitiano en Biobío

Nombre	Cristian	Marisol	Patricio E.	Patricio S.	Roosevelt	Samuel
Sobrenombre	Agente externo 1	Agente externo 2	Agente externo 3	Agente externo 4	Agente externo 5	Agente externo 6
Nacionalidad	Chilena	Chilena	Chilena	Chilena	Haitiana	Haitiana
Edad	29 años	46 años	31 años	64 años	29 años	34 años
Estado civil	Soltero	S/i	Soltero	Viudo	Casado	Soltero
Relación con el club deportivo	Jugador del equipo contrario que se ofreció a jugar por el Club Deportivo Haitiano en Biobío en un partido	Amiga de los jugadores y los ayuda en la organización del club	Jugador del equipo contrario que se ofreció a jugar por el Club Deportivo Haitiano en Biobío en un partido	Árbitro de un partido	Primo de uno de los jugadores	Amigo de uno de los jugadores

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

3. Métodos y técnicas de recolección de información

3.1. Método

El método de esta investigación es de tipo cualitativo. Este tipo de enfoque se caracteriza por utilizar “la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 7), con este punto los autores hacen referencia al complejo y flexible proceso cualitativo en donde el investigador adquiere una perspectiva desde el interior del fenómeno que le permite analizar aspectos explícitos y también la realidad subjetiva de los actores sociales, todo esto sin dejar de lado la distancia como observador externo; además este enfoque permite producir datos a partir de descripciones detalladas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). De esta forma, la presente investigación utilizó el método etnográfico, llevándose a cabo trabajo de campo en instancias deportivas que involucraron a los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío donde se tomaron apuntes y descripciones de lo observado, todo esto con el fin de comprender de mejor manera el fenómeno estudiado (Ramos, 2020). Sobre el alcance de esta investigación cabe mencionar que es de tipo explicativo, tal como lo indica su nombre, los estudios que presentan este alcance se centran en “explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 96), así las investigaciones con alcance explicativo “proporcionan además un ‘sentido de entendimiento’ del fenómeno en estudio, es decir, procuran entenderlo a partir de sus causas y no a partir de una mera correlación estadística verificada con otras variables” (Cazau, 2006). A partir del diseño que presenta este estudio se puede caracterizar como uno donde se analiza cómo la práctica del fútbol favorece la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío, en Concepción en un periodo

específico de tiempo (septiembre y octubre de 2021), por lo que resulta ser un estudio transversal.

3.2. Técnicas de recolección de información

Se diseñó una serie de preguntas junto a los participantes del proyecto “El Fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción” (VRIM2021222), dentro de estas preguntas se puede observar un ítem que corresponde a una caracterización sociodemográfica de los entrevistados, además de ese ítem los investigadores desarrollamos dos grupos de preguntas: unas que fueron aplicadas solo a los integrantes haitianos del equipo de fútbol y otras que se aplicaron a los acompañantes de los jugadores con la finalidad de comprender la práctica del fútbol como fenómeno sociocultural y constructor de inclusión en migrantes haitianos que viven en la comuna de Concepción. La estructura de las preguntas dirigidas a los jugadores de fútbol del club apunta a contextualizar la realidad sociocultural y cotidiana al momento de preparar un partido de fútbol de los haitianos de la comuna de Concepción, identificar las significaciones socioculturales que se generan a partir de la creación de un club de fútbol de inmigrantes (con personalidad jurídica) y, por último, identificar cómo impacta el deporte en la integración social.

Se aplicó una entrevista piloto a Ernest, que cumple el cargo de dirigente del Club Deportivo Haitiano en Biobío, para revisar y ajustar las preguntas. Las entrevistas realizadas fueron semi-estructuradas en las cuales se aplicó el guion diseñado y aprobado previamente en la entrevista piloto. Este tipo de entrevista permitió a los entrevistadores dar un margen de libertad a los entrevistados acorde a la guía o pauta ya diseñada (Baeza, 2002). La muestra de los entrevistados corresponde a participantes claves del grupo, entre estos se encuentra Edson Ulyssens, que es el Presidente del Club Deportivo Haitiano en Biobío; Marisol Ceballos, que cumple el rol de dirigente del club deportivo los Castaños liga de Fútbol Barrio Norte y también colabora mucho en temas de organización deportiva en el Club Deportivo Haitiano en Biobío; jugadores del equipo de fútbol, acompañantes de

los jugadores, el árbitro de uno de los partidos al que asistió el equipo investigativo del proyecto VRIM2021222 y dos chilenos que jugaron en el mismo equipo del Club Deportivo Haitiano en Biobío durante un partido. Debido a las condiciones sanitarias en las que se encuentra el país por COVID-19 la entrevista aplicada a Ernest y Edson tuvieron la modalidad online, la primera se realizó a través de la plataforma Microsoft Teams y la segunda ocupó la plataforma Zoom; las otras entrevistas fueron presenciales y tuvieron lugar en la cancha Los Notros, o en el caso de Marisol Ceballos en una cafetería.

Durante el trabajo de campo se pudo observar el entorno físico en el que se llevó a cabo el partido de fútbol que confrontó al club Cruz Azul el sábado 25 de septiembre a las 17:30 horas en la cancha Los Notros, Barrio Norte; el ambiente social y humano que se desarrolló en la instancia deportiva, las acciones individuales y colectivas de los participantes del partido, además de la indumentaria que utilizaron los jugadores (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Como es característico de las investigaciones etnográficas, también se utilizaron notas de campo para recolectar datos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.2.1. Obstaculizadores en la recolección de información

Durante la etapa de recolección de información, junto al equipo del proyecto “El fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción” (VRIM2021222), nos enfrentamos a distintos elementos que obstaculizaron la recopilación de información en terreno, entre estos cabe mencionar en primer lugar el idioma, que nos dificultó la comunicación con los haitianos debido a que ellos hablan mayormente francés; un segundo obstaculizador sería el contexto sanitario que está atravesando Chile durante 2021 a causa del COVID-19, debido a esto el Club Deportivo Haitiano en Biobío dejó de realizar actividades deportivas durante un largo periodo de tiempo; el tercer elemento que obstaculizó este proceso fue la ola migratoria de haitianos hacia otros países, este evento demográfico conllevó a una pérdida importante para el Club Deportivo Haitiano

en Biobío de jugadores; por último, cabe mencionar el clima, ya que durante los trabajos de campo que se llevaron a cabo durante esta investigación hubo poca participación de los integrantes del club y de la comunidad haitiana en general, esto se debió a las lluvias que se presentaron en Concepción.

4. Preguntas de la investigación

Pregunta general:

- ¿Cómo la práctica de fútbol favorece la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021?

Preguntas específicas:

- ¿Cuál es la importancia del fútbol en los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021?
- ¿Cuáles son los elementos que permiten que el fútbol favorezca la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021?
- ¿Qué rol juega la integración social generada por el fútbol en la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021?

5. Objetivos

Objetivo general:

- Analizar de qué manera la práctica de fútbol favorece la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021

Objetivos específicos:

- Definir la importancia del fútbol en los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021

- Identificar los elementos que permiten que el fútbol favorezca la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021
- Identificar el rol que juega la integración social generada por el fútbol en la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción en 2021

6. Hipótesis

- *H_i*= La práctica del fútbol tiene un efecto positivo en la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Concepción durante el año 2021.

7. Como se presentan los resultados

Durante esta investigación se realizó una triangulación de datos, esta técnica utiliza diferentes métodos y fuentes de recolección de información (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Se eligió esta metodología ya que permite cruzar los datos obtenidos de distintas encuestas aplicadas a la población migrante en Chile, las cifras entregadas por los organismos públicos con respecto a temas migratorios, las respuestas de las entrevistas a los integrantes del club deportivo y sus acompañantes; y también utilizar la información obtenida a través de la observación de los partidos de fútbol (Baeza, 2002). Tal como menciona Baeza (2002) “el cruzamiento de resultados, en suma, permite un conocimiento que se considera más sólido y esto será palpable al formular las conclusiones finales” (pág. 181) de la investigación.

7. La ética de la investigación

De manera formal, la preocupación por la ética investigativa científica comienza en 1947 luego de la promulgación del Código de Nuremberg, a raíz de abusos consumados durante la Segunda Guerra Mundial por los investigadores nazis (Agar, 2004). A pesar de que se suele relacionar mayormente la ética a contextos biomédicos, las investigaciones científicas de tipo social también pueden presentar riesgos y causar estigmatización sobre ciertos temas en la sociedad

(Agar, 2004). Es por esto que Emanuel, Wendler y Grady (2000) proponen 7 requerimientos para sistematizar un marco coherente para valorar la ética de los estudios de investigación clínica: el primero de ellos se refiere a que las mejoras o el conocimiento de la investigación debe basarse en la investigación, en otras palabras el estudio debe tener un valor; el siguiente requisito es la validación científica, debe seguir una metodología rigurosa; el tercero radica en la selección justa de sujetos, en lo que respecta a este punto los objetivos científicos no deben estar estructurados en base a la vulnerabilidad de las personas ni tampoco de los privilegios que puedan surgir de la investigación; el cuarto requisito expone que los riesgos de la investigación deben minimizarse y los posibles beneficios para las personas y la comunidad científica deben superar los riesgos; el quinto se refiere a que las personas que participan en la investigación como sujetos de interés deben revisar la investigación para después aprobarla, corregirla o rechazarla; siguiendo en la misma línea, el requisito seis establece que los individuos deben ser informados de la investigación y otorgar voluntariamente su consentimiento si es que desean participar; por último el requerimiento siete se refiere al respeto, decreta que a todas las personas que participen en la investigación se les debe proteger su privacidad y tienen todo el derecho de retirarse de la investigación si es que así lo desean. Como se puede observar, estos requisitos también son aptos y aplicables en las ciencias sociales

Debido a lo anteriormente expuesto, la investigación fue desarrollada bajo una ética profesional, siguiendo ciertos protocolos y conductas. A causa de esto, se realizó una entrevista piloto a Ernest en calidad de miembro del Club Deportivo Haitiano en Biobío para determinar si las preguntas de las entrevistas eran posibles de aplicar. Durante esta investigación la participación en las entrevistas fue voluntaria, los participantes no obtuvieron ningún beneficio económico por la aplicación de esta. El consentimiento informado fue verbal, esto se debió a la inseguridad que pueden sentir los haitianos de firmar un documento. Antes de iniciar el proceso de entrevista se le solicitó a cada persona la autorización para

iniciar la grabación de audio para luego transcribir los diálogos, se aclaró que esto tenía fines científicos y no iba a ser difundida en ninguna circunstancia. Durante la realización de las entrevistas las personas tenían la posibilidad de omitir preguntas que no desearan responder. Los nombres de los entrevistados no fueron omitidos ya que ellos se identificaron como miembros del club deportivo, ellos respondieron las preguntas como integrantes del equipo futbolístico o acompañantes de un jugador, identificándose en primera instancia individualmente cada uno con su nombre. La asistencia del equipo investigativo del proyecto “El Fútbol como un fenómeno de inclusión de los haitianos en Concepción” a los partidos de fútbol jugados por el Club Deportivo Haitiano en Biobío fue autorizada previamente por personal administrativo del propio club.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La triangulación de resultados permitió ordenar este apartado en tres partes, en primer lugar se presentaran los resultados sociodemográficos obtenidos a partir de las 16 encuestas aplicadas durante el proyecto VRIM2021222, luego se darán a conocer las palabras que más se repitieron durante las entrevistas, esto procedimiento lo realizó el equipo de investigación del proyecto VRIM2021222 a través del programa Nvivo; y se finalizará con apuntes obtenidos a partir del trabajo de campo del proyecto VRIM2021222.

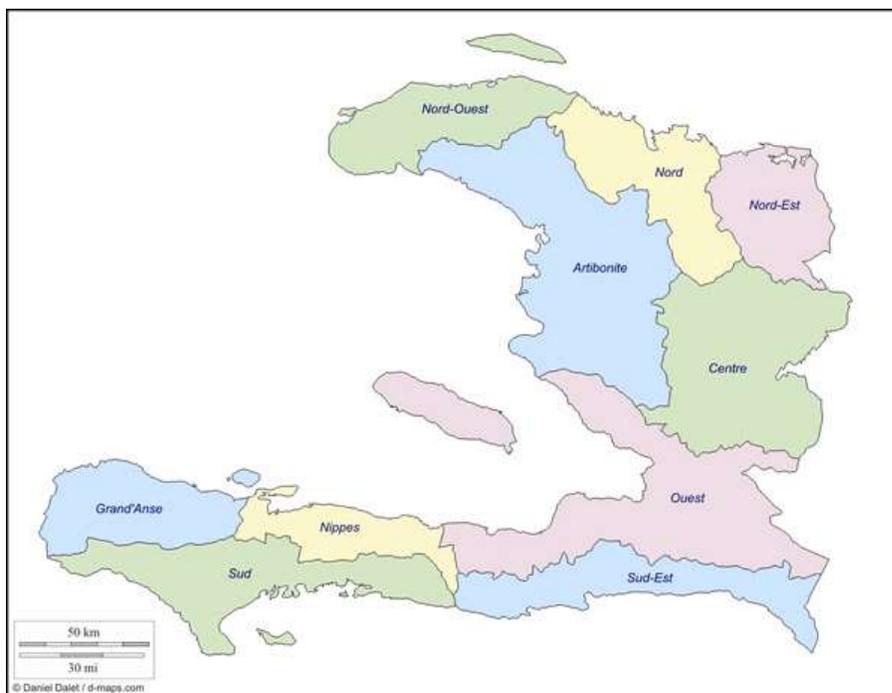
1. Resultados sociodemográficos

A continuación, se presentarán los gráficos construidos a partir de las entrevistas aplicadas a los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío y a los agentes externos del Club Deportivo que también se involucraron con el equipo haitiano.

1.1. Integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío

Haití está dividido administrativamente en diez departamentos (Artibonito, Centro, Grand'Anse, Nippes, Norte, Noreste, Noroeste, Oeste, Sureste y Sur) (ver Mapa N°1), esta división a su vez se subdivide en distritos, comunas y secciones comunales.

Mapa N°1: Departamentos de Haití.

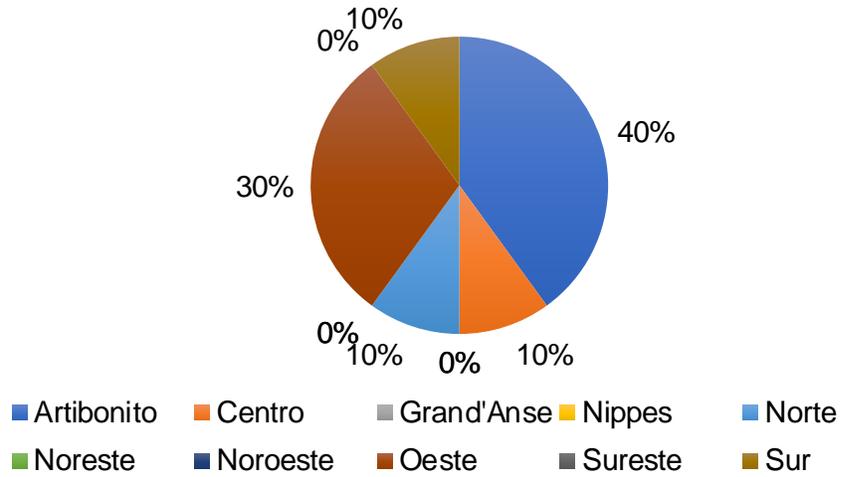


Fuente: Extraído de sitio web².

Al preguntarles la localidad de origen de los haitianos integrantes del Club Deportivo, con el fin de identificar la región de Haití de donde provenían, se pudo observar que la mayoría de los integrantes del Club que fueron entrevistados eran originarios de Artibonite (40%), luego siguen los originarios del Departamento Oeste (30%), y con una representatividad del 10% cada uno se encuentran los Departamentos de Centro, Norte y Sur (ver Gráfico N°2).

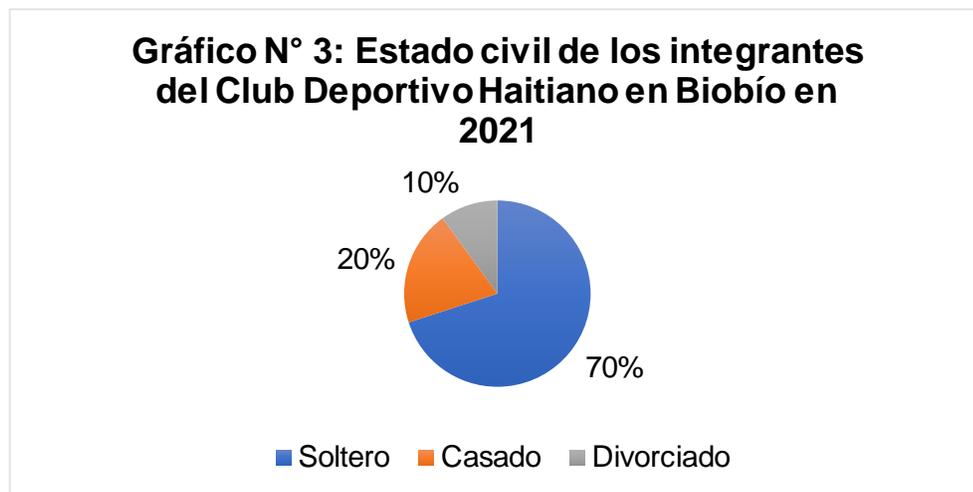
²[Mapa de Haití - Mapa Físico, Geográfico, Político, turístico y Temático.](#)

Gráfico N° 2: Departamento en el que residían los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Haití



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

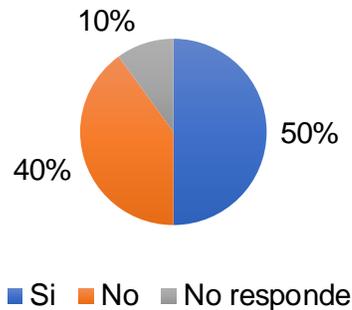
Como ya se mencionó anteriormente, la mayoría de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío se encontraban solteros al momento de la entrevista, alcanzando un 70%; por otra parte, los integrantes casados representaron el 20% y los divorciados el 10% (ver Gráfico N°3).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Con respecto al grupo familiar, se pudo observar que el 50% de la muestra de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío presenta un grupo familiar en la ciudad de Concepción, conformado en su mayoría por la pareja e hijos; un porcentaje no menor, 40%, indicó que no presenta un grupo familiar en la ciudad y un 10% no respondió a esta pregunta (ver Gráfico N°4).

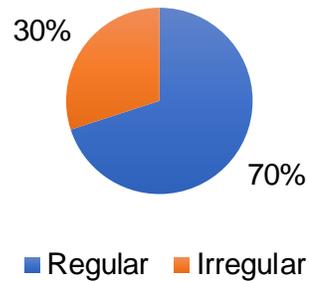
Gráfico N° 4: Presencia de un grupo familiar en los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Acerca de la situación migratoria de los integrantes del club se registró que el 70% presentaba un estatus migratorio regular y el 30% tenía una situación irregular (ver Gráfico N°5). Cabe mencionar que de los 3 haitianos que presentaban situación migratoria irregular 2 mencionaron tener la cédula de identidad chilena vencida, ambos haitianos no identificaron el año de vencimiento de su cédula de identidad. A esta última situación se le debe agregar que debido al contexto sanitario del país el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos decreto que las cédulas de identidad de los ciudadanos chilenos vencidas durante 2020 y 2021 tendrán una extensión de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 (24 Horas, 2021).

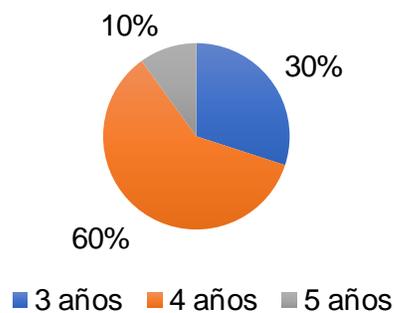
Gráfico N° 5: Situación migratoria de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

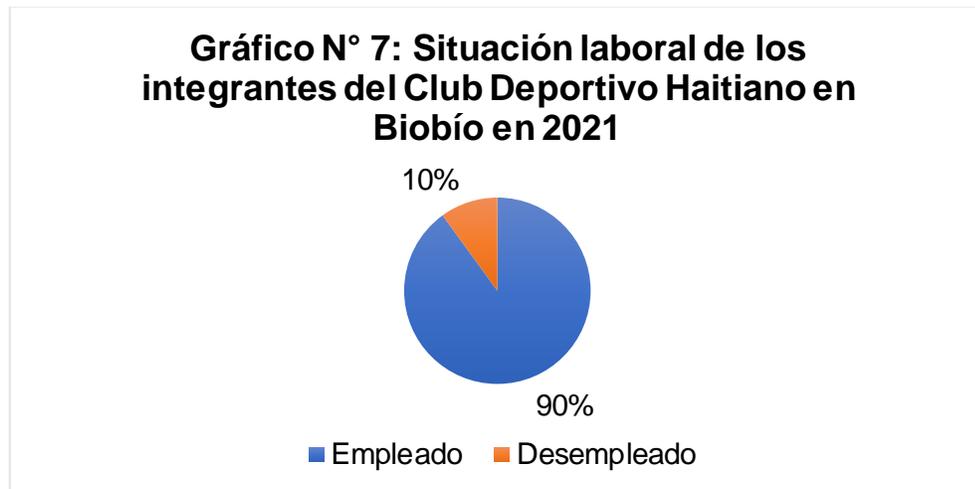
La mayoría de los integrantes del club de fútbol llegaron a Chile el 2017 (60%), es decir, hace 4 años; el 30% llegó a mediados del 2018 y solo un 10% arribó a Chile durante el 2016 (ver Gráfico N°6). El tiempo promedio de los integrantes del club de residencia en Chile fue de 3,8 años.

Gráfico N° 6: Años de residencia en Chile de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en 2021



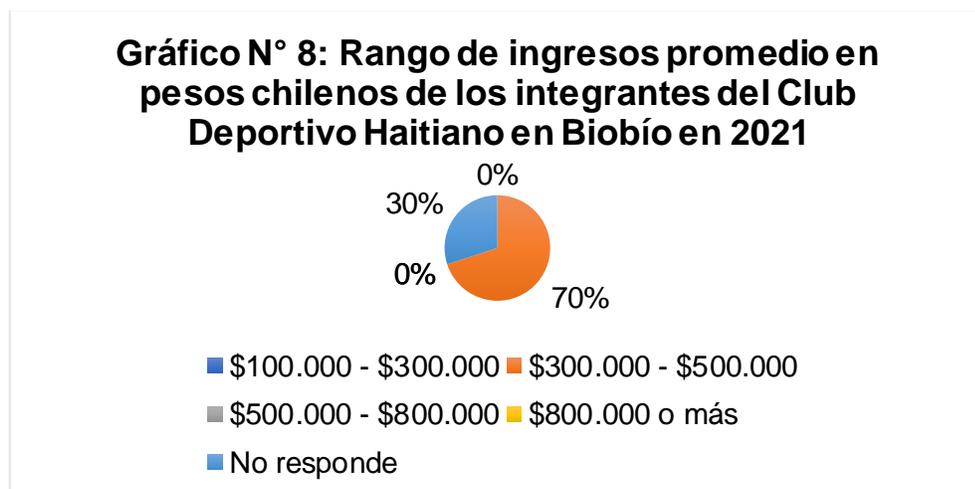
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

La situación laboral de los integrantes del club de fútbol durante esta investigación indico que el 90% de los entrevistados se encontraba empleado y el 10% desempleado (ver Gráfico N°7).



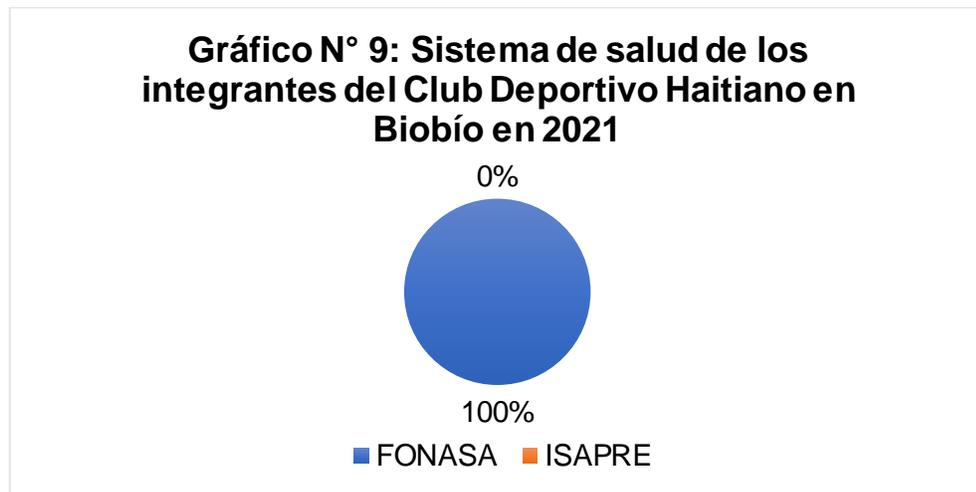
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Acercos los ingresos promedio de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío se registró que el 100% de haitianos que contestaron esta pregunta indicaron que tenían un ingreso promedio de entre \$300.000 y \$500.000 pesos chilenos (ver Gráfico N°8).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

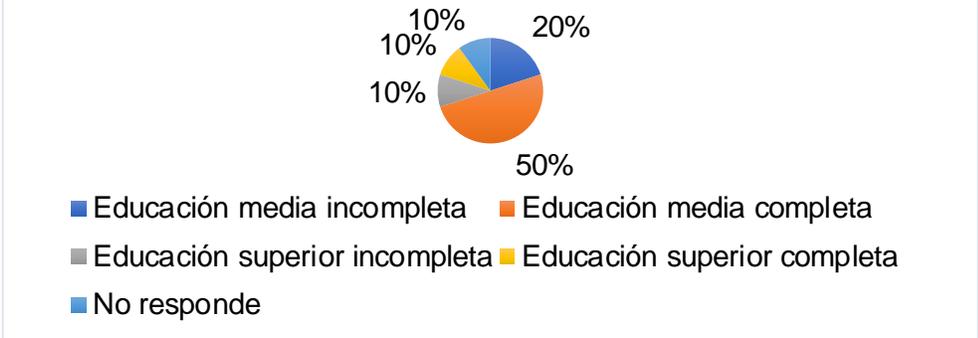
Referente al sistema de salud de los integrantes del club entrevistados en este estudio se observó que el 100% pertenecía a FONASA (ver Gráfico N°9).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Con relación al nivel educativo de los integrantes del club de fútbol en Haití se pudo observar que el 50% de la muestra presenta un nivel completo de educación media, el 20% un nivel incompleto de educación media, el 10% no termino sus estudios superiores, el 10% termino sus estudios de nivel superior y un 10% no respondió esta pregunta (ver Gráfico N°10).

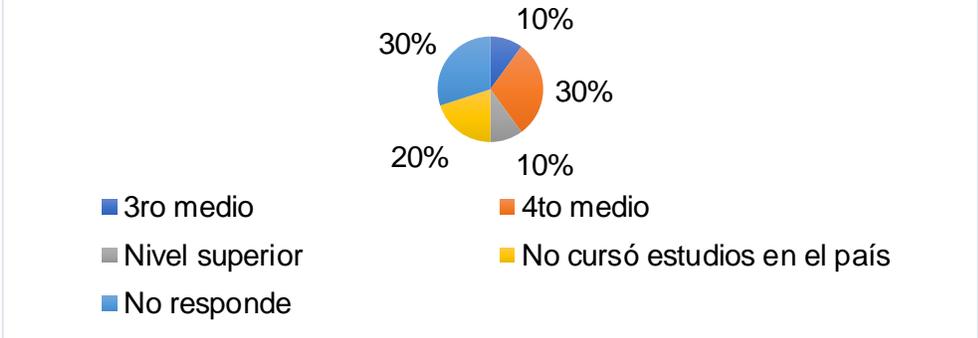
Gráfico N° 10: Nivel educativo de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío en Haití



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Sobre el panorama educativo en Chile de los integrantes del club se registró que un 50% de la muestra cursó estudios en el país (ver Gráfico N°11), de este grupo el 80% cursó estudios de educación media y un 20% en nivel superior.

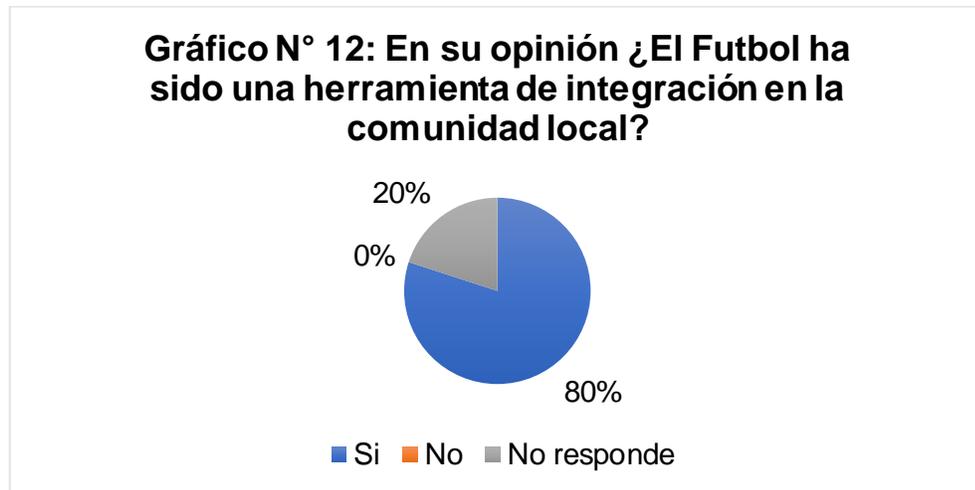
Gráfico N°11: Cursos estudiados por los integrantes del Club Haitiano en Biobío en Chile hasta 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Cuando se le pregunto a los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío si para ellos el fútbol ha sido una herramienta de integración en la comunidad

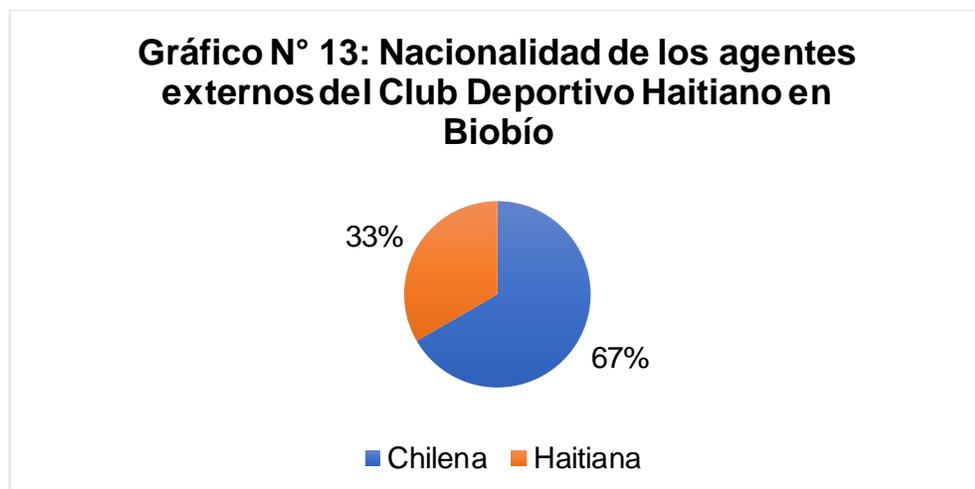
chilena el 80% indicó que sí y el 20% no respondió esta pregunta (ver Gráfico N°12).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

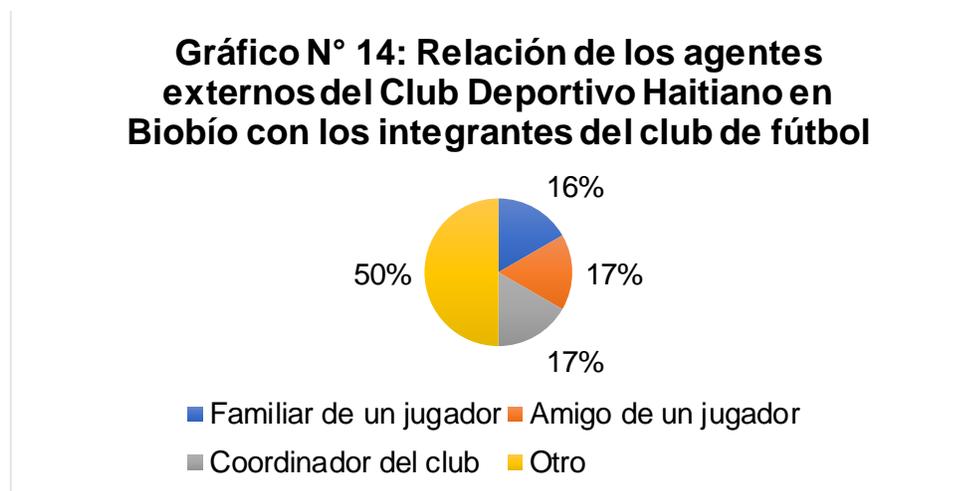
1.2. Agentes externos del club

Dentro de los entrevistados, el grupo de los agentes externos del Club Deportivo Haitiano en Biobío compone el 37,5% de la muestra total. Este grupo se compone en un 67% chilenos y un 33% de haitianos (ver Gráfico N°13).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

Dentro de grupo se encuentra un amigo de un jugador que fue a ver el partido de fútbol donde se enfrentó el Club Deportivo Haitiano en Biobío con el equipo Cruz Azul, un primo de otro jugador que también fue a ver el partido, la coordinadora del club, el árbitro que dirigió el partido y dos jugadores chilenos del equipo Cruz Azul que se integraron al equipo haitiano durante el partido ante la necesidad de dos jugadores para conformarlo (ver Gráfico N°14).



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas aplicadas por el equipo del proyecto VRIM2021222.

2. Software

Durante el proyecto VRIM2021222 se utilizó el programa Nvivo para procesar los datos de las entrevistas. Este procesamiento arrojó que las 10 palabras que más se repitieron al momento de la aplicación de las entrevistas fueron fútbol, cómo, jugar, club, deporte, hacías, bueno, bien, Chile y acá (ver Tabla N°5).

Tabla N°5: Palabras más repetidas durante las entrevistas

N°	Palabra	Cantidad de veces que se repitió	Palabras similares
1	Fútbol	169	Futbol, fútbol
2	Cómo	157	Comían, cómo
3	Jugar	118	Jugaba, jugaban, jugabas, jugado, jugamos, jugando, jugar, jugaron, jugaste, jugo, jugó
4	Club	113	Club
5	Deporte	103	Deporte, deportiva, deportivas, deportivo
6	Hacías	98	Hace, hacemos, hacen, hacer, hacerle, hacerlo, hacerme, hacernos, haces, haciendo, hacía, hacían, hacías
7	Bueno	91	Buen, buena, buenas, bueno, buenos
8	Bien	90	Bien
9	Chile	76	Chile
10	Acá	76	Acá, acá

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procesados por el equipo del proyecto VRIM2021222

A partir de los objetivos de esta investigación cabe señalar la cantidad de veces que se repitieron palabras como siento, integrarse, sentí, inmigrante, apoyo, idioma, salud, cultura, racista, compatriotas, migratorio, nacionales, migrante, feliz y placer; todo esto con el fin de ir dilucidando los resultados obtenidos (ver Tabla N°6).

Tabla N°6: Palabras con importancia en la investigación

N°	Palabra	Cantidad de veces que se repitió	Palabras similares
----	---------	----------------------------------	--------------------

1	Siento	41	Sienta, siente, sientes, siento
2	Integrarse	31	Integraban, integración, integrado, integrados, integran, integrando, integrantes, integrar, integrarse
3	Sentí	23	Sentarme, sentido, sentir, sentirse, sentí
4	Inmigrante	16	Inmigrante, inmigrantes
5	Apoyo	13	Apoyaban, apoyan, apoyar, apoyarlos, apoyo
6	Idioma	13	Idioma, idiomas
7	Salud	13	Salud
8	Cultura	12	Cultura, culturas
9	Racista	11	Racista, racistas
10	Compatriotas	10	Compatriota, compatriotas
11	Migratorio	10	Migratorio
12	Nacionales	10	Nacional, nacionales, nacionalidad
13	Migrante	9	Migrante, migrantes
14	Feliz	8	Feliz
15	Placer	5	Placer

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos procesados por el equipo del proyecto VRIM2021222

3. Observaciones del trabajo de campo

El partido y los entrenamientos que se llevaron a cabo durante el periodo en el que se llevó a cabo la investigación tuvieron lugar en la cancha Los Notros los días sábado cerca de las 17:30 hrs en los meses de septiembre y octubre. La cancha se ubica más específicamente en Padre Alberto Hurtado 2488, comuna de Concepción, región del Biobío. Esta cancha de fútbol era de tierra, se encontraba a un lado de la Laguna Lo Galindo y estaba rodeada de vegetación (ver Figura N°2), por el otro costado hay una calle, por lo demás bien transitada,

que separa la cancha de las residencias del sector (ver Figura N°3), además este espacio deportivo se encuentra dentro de un parque visitado por familias y personas que van a realizar actividad física. Durante todas las ocasiones que se asistió al lugar, el cielo se encontraba nublado y el ambiente húmedo, esto provocó una baja asistencia de los jugadores de fútbol al partido organizado el día 25 de septiembre y los entrenamientos realizados las semanas posteriores. Cuando se llevó a cabo el partido en el que se enfrentó el Club Deportivo Haitiano en Biobío con el equipo Cruz Azul, los jugadores haitianos fueron llegando individualmente, tranquilos y retrasados según el cronograma del partido, entre los integrantes del club se saludaban de manera amistosa, durante la espera de más jugadores los asistentes comenzaron a hablar entre ellos en francés. Después de esperar cerca de 30 minutos, al equipo le faltaban dos integrantes para poder conformarse, ante esta situación dos jugadores del otro equipo se ofrecieron rápidamente como voluntarios para jugar con ellos en su equipo, posterior a esto los jugadores ya con el equipo conformado proceden a vestirse con el uniforme del club y organizarse a modo de grupo (ver Figura N°4). Se pudo observar que el uniforme del Club Deportivo Haitiano en Biobío era de color azul y rojo, con líneas celestes y letras blancas, además las poleras tenían el logo de la municipalidad de Concepción de 2018 en el centro, esto se debe a que el municipio fue el auspiciador del uniforme deportivo, y también las poleras tenían el logo del equipo en el costado superior izquierdo. Durante el desarrollo del partido había cuatro acompañantes que fueron a alentar al equipo haitiano (Agente externo 2, Agente externo 5 y Agente externo 6). A pesar de salir vencedor del partido el equipo Cruz Azul los haitianos felicitaron a su rival de manera cordial, luego los jugadores haitianos se dirigieron a un costado de la cancha para descansar, conversar y cambiarse de ropa, después los integrantes del Club haitiano junto a sus acompañantes se fueron en conjunto, como grupo.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Importancia del fútbol en el Club Deportivo Haitiano en Biobío

Se pudo observar que la práctica deportiva juega un rol importante en la vida de los haitianos, ellos reconocen que es parte de su salud de manera integral, en este sentido cabe mencionar lo expuesto por algunos de los entrevistados que forman parte del Club Deportivo.

Integrante 1: *“Deporte es la vida [...]”*.

Jugador 2: *“Jugar [fútbol], primeramente, para mí es un parte de mi salud, [...] es un movimiento completo para tu cuerpo”*.

Se hizo referencia al fútbol como un deporte ampliamente aceptado por la comunidad haitiana y que presenta una alta participación por parte de la población en Haití, esto debido a que dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío el 80% de los haitianos practicaba este deporte en su país de origen. A pesar de que un alto número de entrevistados indicó que no notaba diferencias en la práctica futbolística en Haití y en Chile, hay un grupo que menciona diferencias, tal es el caso de uno de los jugadores

Jugador 2: *“[el deporte es] muy distinto porque acá es más formal, o sea más responsable, pero allá es más libre”*.

Esto deja en evidencia el protocolo y la formalidad que existe en Chile para jugar fútbol de manera amateur, a diferencia de Haití que allá resulta más bien un juego informal entre vecinos, amigos y/o familiares.

Al respecto de la participación deportiva también cabe destacar el alto porcentaje de haitianos que forman parte del Club que han mantenido una práctica deportiva en Chile, siendo solo el 20% de este grupo haitianos que no practicaban deporte ni en Haití ni en Chile. Esta información se condice con lo importancia que tiene la práctica deportiva en la salud de los haitianos. Tal como mencionó el árbitro de uno de los partidos jugados por el Club Deportivo Haitiano en Biobío:

Agente externo 4: “[...] es bueno que ellos se mantengan en la parte deportiva activamente”

En referencia al ámbito deportivo se pudo rescatar el alto valor de la práctica de fútbol en la población haitiana, ya que como indicó uno de los entrevistados

Agente externo 6: “[...] fútbol significa muchas cosas”.

A partir de esto se pudo establecer que el contexto que se genera a partir de la práctica de fútbol en el Club Deportivo Haitiano en Biobío supera los beneficios físicos, conformándose así un espacio en donde los haitianos pueden hablar su idioma, recrearse, relajarse, reunirse entre ellos e integrarse a la comunidad chilena. En las palabras de uno de los entrevistados

Agente externo 5: “[...] hacer ejercicio para el cuerpo es bueno para la salud, para el funcionamiento del cuerpo [...], pero [el hecho de que] ellos están haciendo este club es [algo] muy importante, igual va a tener más amigos, va a tener más relación con los chilenos, [...] con ese club vamos a conocernos, a familiarizarnos. Eso es muy importante en la vida”.

Se podría concluir que la población haitiana tiene una concepción de salud muy relacionada a la práctica deportiva, siendo el fútbol uno de los deportes más practicados y aceptados en ese país. El hecho de jugar y asistir a los eventos de fútbol en territorio chileno adquiere un significado importante para los haitianos, de esta manera el fútbol adquiere una relevancia más allá de las ventajas físicas que desarrollan sus jugadores, estableciendo un contacto e interacción entre todos los asistentes al evento deportivo, más allá de la nacionalidad, generando de esta manera relaciones sociales en la comunidad haitiana que son cruciales dado el distanciamiento con el país de origen.

2. Los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío hablan francés

Se observó que tanto en el contexto deportivo como en el extradeportivo los integrantes del Club Deportivo se comunicaban entre ellos a través del francés, pero al establecer un diálogo con los chilenos se pudo dilucidar una problemática

en cuanto al idioma. A pesar de que la mayoría de los entrevistados no requirió de un traductor al momento de la aplicación de la entrevista del proyecto VRIM2021222 se manifestó la barrera lingüística. En este sentido uno de los entrevistados menciona

Integrante 1: “[...] *la comunidad haitiana tiene un problema de idioma [...]*”.

El hecho de las dificultades de comunicación a partir de las barreras idiomáticas queda también en evidencia con lo expuesto por uno de los jugadores chilenos que participó en el Club Deportivo Haitiano en Biobío durante un partido

Agente externo 3: “[...] *fue difícil entender, entonces al final no sabía que estaban tratando de comunicarse, pero algunas veces con los gestos se entendía [...]*”.

Como mencionó uno de los agentes externos del Club, este problema de comunicación puede generar malentendidos entre las personas y desencadenar conflictos. Es por esto que se plantea el espacio generado a partir del Club Deportivo Haitiano en Biobío como un ambiente en el que los haitianos pueden hablar de manera fluida francés, debido a que el número de chilenos que reside en Concepción durante 2021 que habla francés es muy bajo los haitianos no tienen espacios en los cuales entablar conversaciones en el idioma que más hablan, esto hace referencia a lo expuesto por uno de los entrevistados

Agente 3: “[...] *cuando uno habla conmigo en español yo entiendo, yo lo traduzco, pero si uno habla francés no traduzco entiendo inmediatamente*”.

El hecho de hablen francés y el espacio que se genera a partir de la interacción de los compatriotas haitianos produce un sentimiento de identidad y pertenencia a un colectivo, dentro del cual pueden vivenciar situaciones similares. A través de compartir momentos, conversaciones y/o recuerdos con el grupo se va formando un vínculo especial, sobre todo ante las múltiples pérdidas (familia,

amigos, espacio físico, costumbres, lenguaje, país, estatus social, etc) que pueden presentar los migrantes en la fase de arribo al país de residencia y en los procesos migratorios previos.

Agente externo 6: “[...] cuando jugar nosotros me [hace] sentir como [en] familia”.

En este sentido, la barrera idiomática resulta ser uno de los motivos por los cuales los haitianos se distancian de la población chilena, el no poder establecer una conversación fluida con los chilenos puede dar paso a malinterpretaciones por parte de los locales. Es por esto que la instancia de compartir con otros haitianos resulta ser una oportunidad para conversar, dando lugar a la identificación con los otros de su propia comunidad a través de las experiencias vividas y el discurso de sus compatriotas, conformando así una red importante de apoyo en Chile.

3. El Club Deportivo Haitiano en Biobío como un espacio de recreación y relajo

Tal como es el panorama de la población migrante en Chile, los haitianos del Club Deportivo Haitiano en Biobío tienen extensas jornadas laborales, siendo este uno de los principales problemas a la hora de practicar fútbol.

Jugador 4: “[...] no tiene tiempo para practicar fútbol porque estar trabajando todo el día, [...] de lunes a domingo”

En base a este tema también se observó una diferencia entre la práctica de fútbol en Haití y la práctica del mismo deporte en Chile, en este sentido las largas jornadas laborales que tienen los haitianos los ha alejado de cierta manera de jugar a la pelota.

Jugador 5: “Allá [en Haití] jugaba más porque allá tiene más tiempo, aquí está trabajando [...]”

A raíz de esta y otras situaciones que experimenta la población haitiana en Concepción surge la idea de crear este club. Tal como comenta la organizadora y cercana al Club Deportivo Haitiano en Biobío

Agente externo 2: “[...] recrearse, [...] [eso] fue por lo cual yo le pedí a Ernest que empezáramos con el tema del club deportivo, que ellos tuvieran su espacio de recreación donde no solamente fueran a trabajar, si no que los días domingo pudieran ir a entrenar y hacer partidos”.

Acerca de la razón que motivo la creación del Club Deportivo otro entrevistado también comentó:

Integrante 2: “[...] entendíamos que la gente estaba muy encerrado por el tema [...] [del] racismo, [...] la gente tenía miedo de salir, eso podía provocar enfermedad mental o salud mental le podía afectar. [...] [Surgió la pregunta] ¿cómo podemos ayudar a nuestra compatriota y los que saben jugar y los que no saben jugar para que ellos no se queden encerrar o para que no afecta su salud mental?. Ahí salimos con esa conclusión dentro de la asociación, vamos a crear un [...] club deportivo donde podamos jugar los sábados, los domingos en la tarde; donde tienen donde irse [a] juntar todos nosotros y divertir entre nosotros mismo. Entonces ahí nació la idea, ahí comenzamos a compartir jugando, [...] tocando la música haitiana y todo eso, ahí después del partido nosotros jugamos, bailamos, abrazamos, hablamos nosotros, entonces la gente salía super contento, super feliz [...] para ir a su trabajo mañana”.

De esta manera el Club se conforma como un contexto en el cual los haitianos puedan reunirse en Concepción para jugar fútbol y compartir previa y posteriormente a la práctica deportiva.

Integrante 2: “[...] después del partido compartimos, [...] llevamos cosas para compartir, divertirnos”.

Jugador 4: *“Cuando viene para acá me gusta conversar con mis compañeros [...]”*.

Al momento de crear este Club Deportivo se apuntó a la salud mental de los haitianos residentes en Concepción, a modo de construir un espacio sano y seguro en el cual se puedan desenvolver de manera integral como personas, deportistas, equipo y comunidad. Tal como menciona un entrevistado, a través del fútbol se busca

Integrante 2: *“[...] liberar la mente de la persona, de todo”*.

Bajo esta misma lógica, los jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío se unieron al club a modo de encuentro con sus amigos y/o compatriotas o bien, como señala uno de los entrevistados

Jugador 1: *“[...] lo jugo porque me gusta, y eso. Por placer, porque me gusta y por olvidar [...] algunas cosas”*.

Así la práctica de fútbol va conformándose como un hecho social y culturalmente complejo, ya que su realización conlleva a la creación de relaciones sociales y produce una ola de sentimientos y sensaciones en los haitianos.

Traductor de Jugador 5: *“[...] el fútbol para nosotros [...] es una parte de nuestra salud. Este nos ayuda a quitar el estrés al estar lejos de la familia, de los amigos de la infancia, igual nos permite que compartir un poco con nuestra patriotas.”*

De este modo el espacio que, si bien es deportivo, tiene un efecto psicológico en los haitianos, ya que luego de asistir a los juegos o las prácticas de fútbol los participantes, tanto jugadores como acompañantes, se sienten felices, contentos y relajados. Tal como menciona la única entrevistada, la cancha resulta ser un puente de cierta manera que une Haití con Chile.

Agente externo 2: *“[...] se sienten un poquito como estar dentro de su país dentro de la cancha”*

El factor de unión también juega un rol importante en este punto, el hecho de que los haitianos se encuentren residiendo en distintos lugares en la ciudad de Concepción no importa a la hora del juego, tal situación la expone el Jugador 7.

Jugador 7: *“[...] pero cuando estamos aquí somos uno”*.

Como ya se expuso, el Club Deportivo Haitiano en Biobío representa un espacio protegido en el cual los haitianos pueden desenvolverse, relajarse, divertirse y recrearse. Para los haitianos asistir a los partidos de fútbol del Club Deportivo significa compartir, reír y, sobre todo, desestresarse; esto último resulta crucial considerando las diferentes fuentes de estrés que presentan los migrantes en Chile, entre ellas se puede mencionar los actos y comentarios discriminatorios que reciben, los engorrosos trámites migratorios y largos tiempos de espera de respuestas de estos, distanciamiento con el país de origen, etc.

4. El rol de la integración social en la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío

Se pudo observar que para la gran mayoría de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío ha sido una herramienta en cuanto a la integración social. Al respecto uno de los entrevistados indicó que

Integrante 2: *“[...] [el fútbol] es una herramienta de integración, [hace que] conozcamos nueva gente [...] y [también permite] cambiar [...] el pensamiento de otro. Por ejemplo, usted, cuando nosotros llegamos hay gente que no nos conocían, pensaban que somos [...] una persona que extraño que piensa diferente, distinto, [...] pero al final cuando nos mezclamos al jugar ven otra cosa, ven cosas distintas”*

Tal como expone el entrevistado en la cita anterior, el fútbol de cierta manera permite cambiar la perspectiva del otro, a través de la práctica de este deporte la

población haitiana puede derribar prejuicios que tiene la población chilena en contra de ellos. Otra de las situaciones que fueron mencionadas por los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío fueron los conflictos que surgen por el fútbol, al respecto los mismos haitianos mencionaron que la gran mayoría de las discusiones que se puedan generar en el contexto deportivo son parte de la competencia, estos conflictos en realidad no demuestran la verdadera relación entre los equipos, si no que funcionan como motivación para los jugadores en el momento ya que por lo que observamos en el trabajo de campo y lo expuesto por Jugador 2 al finalizar el partido hay una relación positiva.

Jugador 2: “[...] siempre después del partido nos reconciamos todos, [...] quedamos [como] amigos [...]”.

Como expusieron algunos de los entrevistados, la cultura haitiana no tiene tan arraigada la costumbre de reunirse con sus cercanos, entonces la práctica del fútbol en los haitianos genera espacios de interacción entre ellos mismos, así lo evidencia una entrevistada al preguntarle si el Club ha permitido la socialización de los haitianos

Agente externo 2: “[...] porque ellos no son tanto de juntarse, entonces es como reunirlos a ellos en la cancha. No son de muchas reuniones familiares, ni reuniones de amigos, entonces llegar al fútbol ahí uno los ve como se saludan, la alegría, entonces es como un punto de encuentro”.

De esta manera el Club abrió espacios importantes en los cuales los haitianos pueden interactuar con sus compatriotas y entablar relaciones de amistad con sus compañeros, esto toma relevancia ante el porcentaje, que no es menor, del 40% de los haitianos del Club Deportivo que no presentan un grupo familiar en la ciudad de Concepción. Es por esto que la asistencia a contextos deportivos y las redes de contacto que se generan a partir de estos espacios es muy importante en los haitianos, que como ya señalamos tienen ciertas barreras idiomáticas con

los chilenos. Sobre este último tema, la socialización con los chilenos, cabe señalar que algunos haitianos entrevistados indicaron no tener mayor relación con los chilenos, en este sentido se hace referencia a el comentario realizado por uno de los acompañantes durante un partido a una de las investigadoras del proyecto VRIM2021222, quien señaló que a lo largo de sus años residiendo en Chile nunca había tenido una conversación tan larga con un chileno antes de la entrevista; este panorama de poca interacción haitiana-chilena también lo evidencia otro entrevistado, uno de los jugadores del Club Deportivo:

Jugador 5: “[...] yo nunca ando mucho con los chilenos, [...] si no hay partido chileno con haitianos yo ando con solo haitiano [...]”.

Esta fue otra motivación para crear el Club Deportivo Haitiano en Biobío, el presidente del Club subrayó la importancia de la integración de los haitianos en la cultura de Chile, al respecto el menciona que

Integrante 1: “La idea era integrar a nosotros en la cultura chilena, en la sistema futbolística por qué la mayoría de [...] [los haitianos que están] acá son jóvenes. Entonces nosotros estaba pensando cómo integrar en la comunidad chilena [...] [y] la mejor manera [de] hacerlo es [a través de] el deporte”.

La potencialidad del fútbol como herramienta de integración en los haitianos queda evidente luego de la situación vivida por uno de los jugadores del Club Deportivo, quién durante la entrevista señaló que en una oportunidad dos chilenos que trabajaban en el mismo lugar que él lo reconocieron de una ocasión en la que jugaron un partido contra el Club Esfuerzo, equipo en el que participaba en ese entonces el entrevistado.

Los chilenos también destacaron al fútbol y, más específicamente, al espacio deportivo generado por el Club Deportivo Haitiano en Biobío debido a que favorece el panorama multicultural, en las palabras de uno de los entrevistados

Agente externo 4: *“Es bueno [el fútbol], es un aporte muy importante para unir mucho más a este tipo de raíces y de otra, otras instituciones y otros idiomas y otras culturas. Es bueno”*

A pesar de que el fútbol ha sido una herramienta en la integración de los haitianos en la comunidad chilena, el presidente del Club Deportivo señaló

Integrante 1: *“[...] [el fútbol] puede hacer una integración en la comunidad chilena, pero [...] es [solo] una parte [...], en la comunidad local falta mucho”*

Acorde a lo mencionado anteriormente podemos concluir que, si bien se necesitan más medidas para integrar a la comunidad migrante, el fútbol sí ha sido una herramienta para que los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío se integren a la comunidad local. A través del fútbol se ha incentivado la multiculturalidad, además ha permitido a la población local conocer más a los haitianos derribando así prejuicios, los partidos resulta ser una gran oportunidad para que tanto haitianos como los chilenos vean al otro de una manera distinta. Es por esto que la cancha se plantea como un espacio en donde los haitianos interactúan, conocen más personas y establecen amistades.

CAPITULO VI: CONCLUSIÓN

Retomando lo expuesto anteriormente podemos concluir que el fútbol para los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío es parte importante de sus vidas, en tal sentido este deporte pasa a ser un ritual colectivo que reúne a la población haitiana en Concepción, también resulta ser una herramienta de integración con la comunidad local a la vez que es un factor protector en la salud mental de los haitianos, esto resulta importante si se relaciona con todos los cambios personales, demográficos y socioeconómicos que experimentan los inmigrantes en los procesos migratorios. A través del fútbol los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío se sienten parte de algo que sobrepasa los límites geográficos de cada país, en este sentido cobra importancia el gusto por el fútbol.

1. Más que sólo beneficios físicos

Los beneficios físicos de la práctica deportiva habitual son bien conocidos y promovidos a nivel mundial, de esta manera se conoce que los hábitos deportivos mejoran la salud cardiovascular, el estado aeróbico, el sistema inmune, el horario y la calidad de sueño, etc. En cuanto a los beneficios que trae la práctica deportiva a la salud mental de las personas se conoce el potencial de equilibrar y canalizar los altos niveles de estrés, es por esto que a las personas diagnosticadas con trastornos del estado del ánimo se les recomienda realizar actividad física de manera regular; además de esto se conoce el aumento del autoestima de los individuos que practican deporte y también el trabajo de inteligencia emocional, trabajo en equipo y la resiliencia que desarrollan las personas a través del deporte. Es así como la actividad física tiene múltiples beneficios, es por esto que dentro de la concepción de salud de los haitianos del Club Deportivo Haitiano en Biobío esta intrínseco el deporte, para ellos el fútbol influye positivamente y es fundamental en sus vidas.

A continuación, expondremos los distintos elementos que tiene el fútbol que poseen un especial significado para los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío.

1.1 El fútbol es un deporte universal, pero con interpretaciones particulares.

El carácter global que tiene el deporte, planteado durante esta investigación, se puede relacionar con el hecho de que el fútbol es el deporte más conocido y practicado en el mundo, en base a esto se menciona la alta participación de la población en partidos de fútbol en Haití. La gran participación y promoción del fútbol en Haití puede ser producto de la sencillez y la flexibilidad de las reglas del fútbol que permiten que sea un deporte fácil de organizar y enseñar. También es un deporte muy fácil de replicar, solo se necesita una pelota y arcos, no importa el material del cual está hecha la pelota y tampoco los arcos, estos últimos pueden incluso estar hechos a partir de cualquier objeto que delimite un espacio. Esta simplicidad que tiene el fútbol permite que cualquiera en el mundo lo pueda practicar, no importa la edad, condición socioeconómica, sexo, nacionalidad, religión o cultura para jugar fútbol; solo se requieren ganas para participar en este ritual colectivo. Sobre este último concepto, ritual colectivo, se debe a que se puede participar de muchas formas en este deporte: como jugador, entrenador, arbitro, organizador o hincha; aquí las fronteras se desvanecen, al igual que las capacidades físicas, solo importa querer ser parte del colectivo y disfrutar del momento.

No obstante, de la condición universal de este deporte, existen configuraciones y/o interpretaciones particulares sobre el fútbol a partir del lugar en el que se juega. Con esta situación nos queremos referir a la importancia que adquiere para los haitianos el fútbol en la ciudad de Concepción, Chile; de esta manera se explica porque a pesar de jugar fútbol en Haití en Chile el mismo juego adquiere otro significado y desencadena distintos sentimientos en los haitianos que participan de este espacio deportivo. A pesar de que los partidos de fútbol tanto

en Haití como en Chile se juegan a partir de casi las mismas reglas, con los mismos artículos (arcos y pelota), las emociones y los sentimientos que experimentan los participantes suelen ser distintas ya que ciertas situaciones le recuerdan a su país de origen, de este modo el fútbol los reconecta con aquello que quedo en Haití, con elementos que reconocen como propios de allá.

En resumen, a pesar de ser un deporte universal el fútbol tiene distintas configuraciones que varían acorde al lugar en el que se llevara a cabo el partido, de esta manera la carga simbólica que tiene asociada el fútbol en el mundo es distinta, es por esto que en algunos países se asocia directamente con ciertos grupos socioeconómicos, pero también el fútbol posee la capacidad de producir distintas reacciones en la misma persona según el lugar en el que se encuentre, tal es el caso de los jugadores del Club Deportivo Haitiano Biobío y sus acompañantes, quienes a través del fútbol pueden encontrarse con sus compatriotas y la cultura haitiana.

1.2. Los ayuda a desestresarse

Los migrantes en Chile están expuestos a diferentes fuentes de estrés, como por ejemplo los comentarios o actos discriminatorios por parte de la población chilena, la ansiedad, seguridad y frustración que puede generar los procesos burocráticos y los largos tiempo de espera de los trámites migratorios; el distanciamiento con el país de origen, las largas jornadas laborales, entre otros. En base a esta problemática se creó el Club Deportivo Haitiano en Biobío, así la idea de crear este espacio deportivo orientado a desestresar a los haitianos surge a partir del aislamiento que estaba presentando la población haitiana en Chile. De esta manera a través del fútbol se creó un ambiente sano y seguro en el cual los haitianos se pueden desenvolver de manera integral en Concepción, resulta ser un contexto en el cual ellos conversan con sus pares, se reúnen con sus compatriotas, comparten con sus amigos, salen de su rutina y se distraen de sus problemas. Se trata de un ambiente en el que se sienten tranquilos, relajados y felices.

En definitiva, asistir a los partidos y las prácticas del Club Deportivo Haitiano en Biobío tiene un fuerte efecto psicológico positivo en los haitianos, ya que les ayuda a canalizar el estrés que experimentan diariamente. Para los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío ir a estas instancias deportivas los hace sentirse bien con ellos mismos, para ellos el hecho de ir a los partidos significa ir a compartir y reír con sus compañeros. Cabe destacar en este sentido la felicidad y alegría que expresan los jugadores luego de practicar fútbol.

1.3. Sentido de pertenencia dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío

El desarraigo puede afectar directamente la salud mental de los inmigrantes, es así como el sentirse alejados de su entorno social, cultural y físico; la desestructuración familiar, la sensación de ser un extraño dentro de un grupo, las características del choque cultural y la gran barrera idiomática son elementos que repercuten en la salud mental de los inmigrantes. Ante esta situación el deporte surge como solución al tener una gran capacidad de vincular a las personas, más aún si se trata de deportes que se juegan en equipo, como es el caso del fútbol. El fútbol tiene un gran efecto aglutinador, ya que a la vez que reúne a las personas también afianza las relaciones colectivas de los distintos participantes, formando así una comunidad imaginada en la cual todos participan. Dentro de un equipo de fútbol debe existir comunicación, organización y conexión entre sus jugadores, de esta forma se va generando una cercanía y un vínculo entre las personas. Se pudo observar que los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío asisten a los contextos deportivos para reunirse con sus compatriotas y sus amigos, en este espacio ellos se identifican con otros y forman vínculos afectivos. De esta manera el fútbol los reúne en la cancha y los hace partícipes de una comunidad donde prevalecen los sentimientos de pertenencia social y cultural.

El sentir que pertenecen a un grupo y a un lugar, a pesar de no haber nacido en Chile, es muy importante para la salud mental de los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío, ya que en este espacio ellos se sienten aceptados,

integrados y en confianza con sus compatriotas, también derrumban la barrera lingüística que experimentan diariamente con la población chilena por lo que pueden interactuar más fluida y fácilmente con sus pares. De esta manera el fútbol para el Club Deportivo Haitiano en Biobío significa un sentimiento de pertenencia a un colectivo en un país tan lejano de Haití como Chile, una comunidad en la cual el hecho de ser haitiano y tener un gusto por el fútbol son motivos suficientes para ser un miembro del grupo, más allá de las capacidades físicas hay un sentimiento de unidad e identificación.

1.4. Un espacio donde puedan recordar Haití

Como ya mencionamos anteriormente, el distanciamiento de los inmigrantes con elementos identitarios culturales como por ejemplo la familia, amigos, paisaje, clima, comida e idioma puede afectar en su salud mental. Considerando esto, el fútbol resulta ser un espacio importante para los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío para reconectarse con sus compatriotas, su cultura y su idioma. En este sentido los partidos y las prácticas de fútbol para los haitianos son espacios con una fuerte carga simbólica en los que pueden reconstruir sus prácticas y vínculos culturales.

Se puede concluir que través del fútbol se pueden generar fuertes dispositivos de reproducción de identidades culturales que son importantes para los integrantes del Club Deportivo Haitiano en Biobío, ya que a pesar de la distancia geográfica existente entre Haití y Chile ellos pueden estar en contacto con su idioma, sus comidas, sus bailes, sus tradiciones y su gente. En este aspecto el compartir con otros haitianos a para ellos significa acercase a su cultura haitiana.

1.5. Establecen redes de apoyo y de contacto

Muchas veces ocurre la pérdida de las redes de apoyo y de contacto luego de la migración, así las redes y los vínculos establecidos en el país de origen se ven afectados por la distancia geográfica. Sobre esto cabe señalar que el ser humano es un ser social, que requiere el contacto con otras personas, por ende, se torna

necesario entablar nuevas relaciones en el país de acogida. En relación con esto el Club Deportivo Haitiano en Biobío le permite a sus jugadores y a los acompañantes de los jugadores armar una red de apoyo y también una amplia red de contacto con otros haitianos y chilenos. En este ámbito se observó apoyo entre los jugadores, resolviendo dudas o bien compartiendo información que le pueda ser útil a sus compañeros a través de un grupo de whatsapp, se fomenta así la comunicación entre ellos. El hecho de conocer a otros y reunirse es fundamental dentro de los haitianos en Concepción, ya que como se expuso anteriormente dentro de la cultura haitiana no está tan arraigada la costumbre de juntarse con sus amigos y/o familiares, siendo más bien distantes con su grupo. Por tal motivo reunirse con sus compatriotas y compartir sus experiencias sobre como experimentaron el choque cultural, sus vivencias y expectativas les puede ayudar a acercarse a otros, entablado así relaciones de compañerismo y/o amistad.

En conclusión, tener una red de apoyo es importante a la hora de necesitar ayuda, apoyo y/o contención; esto cobra aún más relevancia en los inmigrantes, ya que durante el proceso migratorio hubo pérdidas que pueden ser determinantes en la salud mental de la persona. Además de la red de apoyo también establecer una red de contactos, más allá de la cercanía con el otro, se vuelve fundamental en el mundo laboral. En relación con esto, el fútbol para los haitianos es fundamental para establecer y/o ampliar sus redes de conocidos y amigos.

1.6. Derriba prejuicios de los chilenos

La sociedad chilena está llena de prejuicios y estereotipos sobre los inmigrantes, estos se promueven y se construyen dentro de los medios de comunicación, el discurso político, la opinión pública y las figuras animadas. El fútbol a nivel mundial ha fomentado la multiculturalidad, en este sentido el Club Deportivo Haitiano Biobío ha permitido diversificar la nacionalidad de los jugadores amateur de fútbol en Concepción, acercando así a los haitianos y a los chilenos tanto

dentro como fuera de la cancha. Este hecho ha fomentado la interacción entre ambos grupos, permitiendo ver al otro que, si bien se puede entender como un sujeto lejano a mi realidad, se encuentra al lado mío, compartiendo los mismos momentos conmigo, por ende, deja de ser un extraño y pasa a ser alguien conocido para mí. Se derriban así las diferencias de banderas y de nacionalidades para dar paso al compañerismo dentro del partido de fútbol.

La percepción y connotación negativa que hayan podido tener los chilenos sobre los inmigrantes a través de distintos medios muchas veces son derribados a través del fútbol, de esta manera los acerca con jugadores de distintos países que debutan en su mismo equipo o bien con equipos que juegan en otro país. Particularmente esta instancia ha permitido cambiar la perspectiva de los chilenos acerca de los haitianos, los hace ver como personas que también tienen sentimientos y derechos, entre ellos a recrearse.

Para finalizar cabe mencionar que si bien en Chile hay estabilidad económica y no hay hasta el momento conflictos bélicos que atenten directamente contra la población, si hay un sistema disfuncional que afecta la integridad y la salud mental de los inmigrantes, de esta manera el MIPEX le atribuye a esta situación una categoría de “inmigración en papel”. El sistema y la política vigente hoy en día en Chile excluye a los inmigrantes, a pesar de que se hayan tomado medidas orientadas a ayudara este grupo en realidad existen muchos problemas que ellos presentan diariamente que todavía no están solucionados y, lo más preocupante, aún no se encuentran dentro de la preocupación social y tampoco política. Esto demuestra que en realidad la problemática migratoria en Chile es multidimensional, ya que se han registrado malas prácticas contra los inmigrantes y un discurso en contra del fenómeno migratorio latinoamericano dentro de los medios de comunicación y los discursos políticos; en contextos laborales y los sistemas públicos; y, más generalmente, en el cotidiano de los inmigrantes que muchas veces termina por restarlos o bien excluirlos directamente de ciertos

espacios. Debido a esto, el fútbol surge como una herramienta para integrar a la población inmigrante, promoviendo así ciertas conductas y elementos propios del fútbol que favorecen la salud mental de este grupo. Dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío se pudo observar que el fútbol posee distintos significados, tanto para los jugadores como para los acompañantes haitianos, en este sentido el asistir y participar de los partidos del Club Deportivo se transforma en una instancia sana donde pueden liberar sus mentes y alejarse de las preocupaciones diarias, donde también se reúnen con sus compatriotas y amigos; además que conocen y se integran a la población chilena; y también es un espacio donde pueden vivir su cultura y recordar su país. Visto de esta manera, el fútbol dentro del Club Deportivo Haitiano en Biobío cumple una serie de funciones dentro de la vida de los haitianos, ayudándolos a sentirse integrados, a comunicarse entre ellos, sociabilizar y acercarse a otras personas, les brinda y/o amplía una red de apoyo en la cual pueden acudir ante cualquier necesidad, sus redes de contactos también aumentan y, sobre todo, les brinda felicidad y un momento de relajación. Resulta de suma importancia destacar la alegría que ellos sienten después de jugar fútbol, siendo de esta manera un espacio donde disfrutan y se recrean, poniendo así en “pausa” las distintas fuentes de estrés y se concentran en entrenar y reír con sus compañeros.

CAPITULO VII: PROPUESTA A FUTURO

A nivel nacional existe una gran deuda con la población inmigrante, y también con la salud mental. Es por esto que se deberían crear más espacios donde los inmigrantes hagan deporte y se recreen. Debido a que hubo una alta asistencia de la población migrante en Chile a plazas y parques se deberían incentivar las actividades deportivas en esos lugares, todas estas medidas deberían ser con fines públicos para poder conseguir mayor participación de los inmigrantes.

Debido a los distintos paisajes naturales que tiene Concepción y también la gran cantidad de universidades que se encuentran en la ciudad que incentivan los logros deportivos a través de sus selecciones, existe una gran cantidad de deportes que se practican en la zona, como por ejemplo el fútbol, rugby, voleibol, handbol, basquetbol, remo, escalada, etc. Debido al alto conglomerado de personas en estos eventos se deberían abrir las puertas a los inmigrantes a participar, fomentando así la multiculturalidad dentro de los deportes. De este modo la iniciativa del Club Deportivo Haitiano en Biobío surge como una gran medida a replicar a lo largo de Chile. Apoyar económica, social y legalmente oportunidades como estas puede beneficiar a los inmigrantes, ya que puede ser un medio directo para que ellos reciban orientación o apoyo si es que lo requieren. Dentro de estos programas también se debería promover la participación de distintas personas que tal vez no tienen las capacidades físicas para jugar fútbol, así se podría fomentar la formación de árbitros y organizadores de los partidos, además a los interesados enseñarles más idiomas para que puedan entablar conversaciones con personas de distintas nacionalidades. Entre las medidas que también se deberían aplicar se encontraría la entrega de equipamiento para los deportistas, apoyo en cuanto al transporte de los equipos hacia eventos deportivos y se torna crucial integrar a los equipos deportivos a los campeonatos disputados en la zona.

El incentivo al deporte en la población inmigrante debería ir acompañado de un conjunto de otras políticas e iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de los inmigrantes, como por ejemplo establecer legalmente espacios en los distintos servicios públicos donde deban haber facilitadores culturales para que las personas de distintas nacionalidades tengan el mismo acceso a la información que los chilenos, flexibilizar las políticas migratorias debido a que algunos documentos y/o tramites que son exigidos en Chile del país de origen no son accesibles o bien no existen, regular las jornadas laborales y aumentar el sueldo mínimo ya que la mayoría de los jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío a pesar de tener un extenso horario laboral recibían el sueldo mínimo, crear un marco legal orientado a la migración como un derecho humano y cuestionar la connotación negativa-ilegal que se le da los procesos migratorios latinoamericanos y el positivismo-legalidad que se le da al mismo proceso biodemográfico cuando es por parte de europeos, entre otras medidas.

Bibliografía

- 24 Horas. (1 de Febrero de 2021). Hasta fin de año: extienden vigencia de carnet de identidad vencidos en 2020 y 2021. Chile. Obtenido de <https://www.24horas.cl/nacional/carnet-de-identidad-vencidos-en-2020-y-2021-serviran-hasta-fin-de-ano-4634199>
- Achotegui, J. (2008). Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). *Psicopatología y Salud Mental del niño y del adolescente*(11), 15-25. Obtenido de <https://www.fundacioorienta.com/wp-content/uploads/2019/02/Achotegui-Joseba-11.pdf>
- Agar, L. (2004). LA ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES EN EL CONTEXTO DE GLOBALIZACIÓN: DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA A LA CUALITATIVA. *Acta Bioethica*, 10(1), 65-68. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726-569X2004000100008&script=sci_arttext
- Agenda País. (4 de Enero de 2021). Estudio internacional mostró debilidades de la política migratoria chilena. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/agenda-pais/2021/01/04/estudio-internacional-mostro-debilidades-de-la-politica-migratoria-chilena/>
- Ajzenman, N., Dominguez, P., & Undurraga, R. (Enero de 2021). Immigration, Crime, and Crime (Mis) Perceptions. *IZA Institute of Labor Economics*(14087). Obtenido de <https://ftp.iza.org/dp14087.pdf>
- Alcaínol, R. (05 de Agosto de 2021). *Carlos Figueroa denuncia expulsiones arbitrarias e ilegales de migrantes por parte del gobierno chileno*. Obtenido de SJM Chile: <https://sjmchile.org/2021/08/05/servicio-jesuita-a-migrantes-asegura-que-al-menos-11-deportados-no-poseian-antecedentes-penales-tras-ultima-expulsion/>

- Alvarado, R. (2008). Salud mental en inmigrantes. *Revista Chilena de Salud Pública*, 12(1), 37-41.
- Astorga-Pinto, S. (2019). Salud mental de migrantes internacionales en América Latina: Insuficiencia de fuentes de información poblacional. *Revista del Instituto de Salud Pública de Chile*, 2(1). Obtenido de <https://revista.ispch.gob.cl/index.php/RISP/article/view/70/60>
- Atxotegui, J. (2000). Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial. *Medicina y cultura*. Obtenido de <http://www.radioecca.org/cursosonline/inmigracionhoy/curso/doc5.pdf>
- Baeza, M. (2002). *De las metodologías cualitativas en investigación científico-social. Diseño y uso de instrumentos en la producción de sentido*. Concepción, Chile: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universias de Concepción.
- BBC News Mundo. (27 de Julio de 2021). Casi 3.000 niños brasileños entraron de manera ilegal a EE.UU. en dos meses. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57986632>
- Becerra, M., & Altimir, L. (Diciembre de 2013). Características y necesidades de las personas migrantes que consultan en salud mental: la emergencia del fenómeno de encuentro intersubjetivo de negociación inter-cultural. *De Familias y Terapias*, 22(35), 101-118. Obtenido de https://www.academia.edu/28961852/Caracter%C3%ADsticas_y_necesidades_de_las_personas_migrantes_que_consultan_en_salud_mental_la_emergencia_del_fen%C3%B3meno_de_encuentro_intersubjetivo_de_negociaci%C3%B3n_intercultural
- Besnier, N., Brownell, S., & Carter, T. (2018). *Antropología del deporte. Emociones, poder y negocios en el mundo contemporáneo*. (T. Arijón, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

- Bhugra, D. (2004). Migration and mental health. *Acta Psychiatr Scand*, 109(4), 243-258.
- Bravo, G., & Norambuena, C. (2018). *Procesos migratorios en Chile: una mirada histórica-normativa*. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Obtenido de <https://anepe.cl/wp-content/uploads/2020/10/LIBRO-ANEPE-43.pdf>
- Bustamante, P. (21 de Marzo de 2021). La odisea de los migrantes ilegales para llegar al 'sueño chileno'. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/el-peligroso-paso-hacia-chile-en-el-que-mueren-los-migrantes-575093>
- Cabieses, B., Bernal, M., & McIntyr, A. M. (2017). *La migración internacional como determinante social de la salud en Chile: evidencia y propuestas para políticas públicas*. Universidad del Desarrollo. Obtenido de <https://repositorio.udd.cl/handle/11447/1461>
- Cabrera, M. (24 de Junio de 2021). Detienen a 39 personas tras intento de ingreso ilegal de migrantes en la zona norte del país. Obtenido de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-antofagasta/2021/06/24/detienen-a-39-personas-tras-intento-de-ingreso-ilegal-de-migrantes-en-la-zona-norte-del-pais.shtml>
- Carpio, K. (2019). Consideraciones sobre la salud mental de personas migrantes en las Américas . *Salud Regional* (2), 9-14. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/revista_salud_regional_segunda_edicion.pdf
- Carreño, A., Blukacz, A., Cabieses, B., & Jazanovich, D. (2020). "Nadie está preparado para escuchar lo que vi": atención de salud mental de refugiados y solicitantes de asilo en Chile. *Salud Colectiva*, 16. Obtenido de <https://www.scielosp.org/article/scol/2020.v16/e3035/es/#ModalArticles>

- Cazau, P. (2006). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES* (Tercera ed.). Buenos Aires, Argentina: Rundinguskín.
Obtenido de <https://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Colegio de Psicólogos de Chile. (20 de Julio de 2014). La postergación de la Salud Mental en la Agenda Pública. Obtenido de <http://colegiopsicologos.cl/2014/07/20/la-postergacion-de-la-salud-mental-en-la-agenda-publica/>
- Colegio de Psicólogos de Chile. (10 de Octubre de 2019). Declaración pública: Día Mundial de la Salud Mental. Obtenido de <http://colegiopsicologos.cl/2019/10/10/declaracion-publica-dia-mundial-de-la-salud-mental/>
- CONMEBOL. (29 de Marzo de 2018). Elegidos los 36 árbitros y 63 asistentes del Mundial Rusia 2018. Obtenido de <https://www.conmebol.com/es/elegidos-los-36-arbitros-y-63-asistentes-del-mundial-rusia-2018>
- Covarrubias, S., & Toro, M. S. (2021). *Principales barreras para el ejercicio del derecho a la salud de personas migrantes internacionales de la comuna de El Bosque. Entrevistas a expertas en políticas públicas y a personal de salud y municipal*. Santiago, Chile: Fundación Educación Popular en Salud . Obtenido de <http://www.epes.cl/wp/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Situacional-Derechos-a-Salud-Populaci%C3%B3n-Migrante.pdf>
- Cuevas Córdova, S. (1989). El estudio de la salud mental en relación con los procesos migratorios. Esbozo de un modelo. *Salud mental*, 12(1), 15-27.
Obtenido de

http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/361

Cuevas, S. (1989). El estudio de la salud mental en relación con los procesos migratorios. Esbozo de un modelo. *Salud Mental*, 12(1), 15-27. Obtenido de

http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/361/361

DEM. (s.f.). Estadísticas migratorias. Chile. Obtenido de

<https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

Departamento de Extranjería y Migración. (s.f.). *Memoria anual 2019*. Obtenido de <https://www.extranjeria.gob.cl/media/2020/06/Memoria-DEM-2019.pdf>

Diario Uchile. (25 de Enero de 2021). Waleska Ureta: “Las razas no existen, pero el racismo sí y es una responsabilidad compartida el poder erradicarlo”. Chile. Obtenido de

<https://radio.uchile.cl/2021/01/25/waleska-ureta-las-razas-no-existen-pero-el-racismo-si-y-es-una-responsabilidad-compartida-el-poder-erradicarlo/>

Díaz, I. (10 de Febrero de 2021). La ofensiva de Chile para controlar la migración ilegal en el norte: Frontera militarizada. Obtenido de

<https://www.duna.cl/noticias/2021/02/10/la-ofensiva-de-chile-para-controlar-la-migracion-ilegal-en-el-norte-frontera-militarizada/>

DW. (20 de Agosto de 2021). Aumenta el cruce ilegal de extranjeros a Chile.

Obtenido de <https://www.dw.com/es/aumenta-el-cruce-ilegal-de-extranjeros-a-chile/a-58913946>

Emanuel, E., Wendler, D., & Grady, C. (2000). What Makes Clinical Research Ethical? *JAMA*, 283(20), 2701-2711. Obtenido de

<https://www.dartmouth.edu/cphs/docs/jama-article.pdf>

Estadísticas, I. N. (15 de Junio de 2020). El 74,5% de las personas extranjeras que viven en Chile se concentra en 42 comunas: las principales son Santiago, Antofagasta e Independencia. Chile.

Feller, C., Alvarado, P., Doña, C., & García, I. (2018). Actividad física y deporte en la población migrante. *Cuad Méd Soc (Chile)*, 58(4).

Gálvez, M., Gutiérrez, M. D., & Zapico, N. (2011). Salud laboral y salud mental en población trabajadora inmigrante. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 57, 127-144. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2011000500009

Gobierno de Chile. (12 de Abril de 2021). Nueva Ley de Migraciones: Conoce las nuevas herramientas para asegurar un proceso ordenado, seguro y regular de quienes lleguen a vivir a Chile. Chile. Obtenido de <https://www.gob.cl/noticias/nueva-ley-de-migraciones-conoce-las-nuevas-herramientas-para-asegurar-un-proceso-ordenado-seguro-y-regular-de-quienes-lleguen-vivir-chile/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw Hil Education.

Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile, Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela, Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado y Comunidad Jesuita de Tirúa. (2021). *#CONSTITUCIÓN Y POBREZA. APUNTES PARA UNA CONSTITUCIÓN INCLUSIVA. RESUMEN EJECUTIVO*. Obtenido de <https://www.hogardecristo.cl/constitucionypobreza/wp-content/uploads/2021/09/Resumen-ejecutivo-web.pdf>

Hogar de Cristo, Fundación Súmate, Fundación Emplea, Techo-Chile, Fundación Vivienda, Fondo Esperanza, Infocap, Espacio Mandela,

Servicio Jesuita a Migrantes, Centro Vives de la Universidad Alberto Hurtado y Comunidad Jesuita de Tirúa. (2021). *Constitución y pobreza. Apuntes para una constitución inclusiva*. Obtenido de <https://www.hogardecristo.cl/constitucionypobreza/wp-content/uploads/2021/09/CONSTITUCION-Y-POBREZA-2021.pdf>

Ibáñez, C., Vania, M., & González, C. (14 de Septiembre de 2021). Presupuesto 2021: ¿Aumentando la brecha de atención en salud mental en atención primaria? Santiago, Chile. Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2020/11/10/presupuesto-2021-aumentando-la-brecha-de-atencion-en-salud-mental-en-atencion-primaria/>

INE. (15 de Junio de 2020). El 74,5% de las personas extranjeras que viven en Chile se concentra en 42 comunas: las principales son Santiago, Antofagasta e Independencia. Obtenido de <https://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2020/06/15/el-74-5-de-las-personas-extranjeras-que-viven-en-chile-se-concentra-en-42-comunas-las-principales-son-santiago-antofagasta-e-independencia>

INE; DEM. (2020). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019*. Obtenido de <https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2019-metodolog%C3%ADa.pdf?sfvrsn>

Lafortune, J., & Tessada, J. (2016). *Migrantes latinoamericanos en Chile. Un panorama de su integración social, económica y financiera*. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <http://economia.uc.cl/wp->

content/uploads/2017/01/Migrantes-latinoamericanos-en-Chile-Un-panorama-de-su-inclusion-social-economica-y-financiera.pdf

- Martínez, J. (2004). Reseña de "La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno". En S. Castles, & M. Miller, *La Era de la Migración: Movimientos Internacionales De Población En El Mundo Moderno* (Vol. 3, págs. 175-178). Tijuana, México: Migraciones internacionales . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/28138141_La_era_de_la_migracion_Movimientos_internacionales_de_poblacion_en_el_mundo_moderno_de_Stephen_Castles_y_Mark_J_Miller
- Maza, G. (Enero de 2002). El deporte y su papel en los mecanismos de reproducción social de la población inmigrada extranjera. *Apunts. Educación Física y Deportes*(68), 58-66. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/277269645_El_deporte_y_su_papel_en_los_mecanismos_de_reproduccion_social_de_la_poblacion_inmigrada_extranjera
- Maza, G., & Sánchez, R. (2012). DEPORTE E INMIGRACIÓN: UNA REFLEXIÓN CRÍTICA. *ANDULI: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*(11), 41-54.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Inmigrantes Síntesis de resultados Casen*. Obtenido de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_Inmigrantes_casen_2017.pdf
- Ministerio de Salud. (15 de Enero de 2019). *Protección de salud: Salud del Inmigrante*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>
- MINISTERIO DE SALUD; FONASA; SUPERINTENDENCIA DE SALUD. (2017). *Política de salud de migrantes internacionales*. Obtenido de

<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/2018.01.22.POLITICA-DE-SALUD-DE-MIGRANTES.pdf>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública . (2021). *LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA* . Obtenido de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1158549>

Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (6 de Mayo de 2019). Ministerio del Interior presenta plan de fiscalizaciones en contra de la permanencia ilegal en Chile. Obtenido de <http://ssi.gob.cl/noticias/2019/05/06/ministerio-del-interior-presenta-plan-de-fiscalizaciones-de-situacion-migratoria/>

Mosquera-González, M.-J., & Sánchez, A. (1998). El problema de la violencia en los espectáculos deportivos desde la sociología del deporte. *Apunts: Educación física y deportes* (51), 109-110. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=297308>

National Iranian American Council. (sf). Katayoun Khosrowyar Former Iranian National Soccer Team Head Coach & Player. Obtenido de <https://www.niacouncil.org/40-under-40/katayoun-khosrowyar/?locale=en>

Neira, F. (2018). La normatividad migratoria chilena entre el debate político y la realidad social. *O Social em Questão*, 21(41), 199-224. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552264297009>

Núñez, L., & Stefoni, C. (2004). Migrantes Andinos en Chile: ¿Transnacionales o Sobrevivientes? *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*(3), 103-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96000304>

ODEPA. (2020). *Región del Biobío*. Obtenido de <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2020/08/Biobio.pdf>

OIM. (2012). *Panorama Migratorio de América del Sur 2012*. Buenos Aires. Obtenido de

https://www.iom.int/sites/default/files/migrated_files/pbn/docs/Panorama_Migratorio_de_America_del_Sur_2012.pdf

OIM. (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*. Obtenido de https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr2013_sp.pdf

OIM. (2016). *Informe Regional sobre Determinantes de la Salud de las Personas Migrantes Retornadas o en Tránsito y sus Familias en Centroamérica*. Obtenido de https://www.saludymigracion.org/es/system/files/repositorio/informe_regional_sobre_determinantes_de_la_salud_de_las_personas_migrantes_retornadas_o_en_transito_y_sus_familias_en_centroamerica_0.pdf

OIM. (2018). *GUÍA PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS MIGRANTES EN MESOAMÉRICA*. Costa Rica : ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES . Obtenido de https://rosanjose.iom.int/site/sites/default/files/guia_atencion_psicosocial.pdf

OIM. (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración (Vol. 34)*. Suiza. Obtenido de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

OIM. (5 de Febrero de 2021). *Estadísticas de la inmigración y emigración* . Obtenido de Portal de Datos Mundiales sobre la Migración : <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/poblaciones-de-migrantes-internacionales>

OIM. (19 de Agosto de 2021). *Migración de retorno*. Obtenido de Portal de Datos Mundiales sobre la Migración : <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/return-migration>

- OIM. (6 de Mayo de 2021). *Migración y salud*. Obtenido de Portal de Datos Mundiales sobre la Migración :
<https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-y-salud>
- OIM. (s.f.). *Portal de Datos Mundiales sobre la Migración*. Obtenido de Datos migratorios en América del Sur:
<https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>
- OIM; IPPDH. (2016). *Migración, derechos humanos y política migratoria*. Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2017/02/Migraci%C3%B3n-derechos-humanos-y-pol%C3%ADtica-migratoria.pdf>
- OIM; IPPDH. (2017). *Derechos humanos de personas migrantes. Manual Regional*. Obtenido de <https://www.ippdh.mercosur.int/derechos-humanos-de-personas-migrantes-manual-regional/>
- ONU. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Asamblea General. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- OPS. (2014). *Mortalidad por suicidio en las Américas: Informe regional*. Washington D.C. Obtenido de http://www.ipsuss.cl/ipsuss/site/artic/20141029/asocfile/20141029173649/paho_mortalidad_por_suicidio_final.pdf
- Paúl, F. (27 de Mayo de 2021). *¿El fin del "sueño chileno"?: los migrantes que luchan por permanecer en un país que les cierra las puertas*. Obtenido de BBC News: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56999711>
- Pavez-Soto, I. (2017). *INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL Y DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS MIGRANTES EN EL CONTEXTO LOCAL. EL*

- CASO DE RECOLETA (REGIÓN METROPOLITANA, CHILE). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 49(4), 613-622.
- Ramos, C. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *CienciAmérica*, 9(3).
- Ricatti, F., & Dutto, A. (2021). Sport, social inclusion and . *International Review for the*.
- Rojas, G., Fritsch, R., Castro, A., Guajardo, V., Torres, P., & Díaz, B. (2011). Trastornos mentales comunes y uso de servicios de salud en población inmigrante. *Revista médica de Chile*, 1298-1304.
- Román, C. (2 de Febrero de 2021). El estudio que demuestra la nula relación entre criminalidad e inmigración en Chile. Obtenido de <https://www.pauta.cl/nacional/estudio-relacion-inmigracion-crimenes-chile-medios>
- Sagardia, C. (2018). ALIANZA LIMA DE IQUIQUE: MIGRACIÓN, FUTBOL Y CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(40), 103-123.
- Sánchez, R. (2017). *Antropología del Deporte: lineamientos teóricos*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sandoval, R. (2016). Hacia una Política Nacional Migratoria. *Repositorio de la Universidad Pontificia Comillas*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31065>
- Schaffhauser, P. (2009). EL FÚTBOL PROFESIONAL COMO GUIÓN: APUNTES PARA ESTUDIAR LA. *Razón y Palabra*(69), 1-12.
- Servicio Jesuita a Migrantes Chile. (12 de Abril de 2021). Nueva Ley de Migración: conoce sus principales alcances y cómo funcionará. Chile.

Obtenido de <https://sjmchile.org/2021/04/12/nueva-ley-de-migracion-conoce-sus-principales-alcances-y-como-funcionara/>

Servicio Jesuita a Migrantes Chile. (30 de Julio de 2021). *Waleska Ureta, Directora Nacional del Servicio Jesuita a Migrantes, por expulsiones de migrantes: “Ha habido ausencia de debido proceso de las personas que han sido detenidas, primero, y después expulsadas»*. Obtenido de SJM Chile: <https://sjmchile.org/2021/07/30/waleska-ureta-directora-nacional-del-servicio-jesuita-a-migrantes-por-expulsiones-de-migrantes-ha-habido-ausencia-de-debido-proceso-de-las-personas-que-han-sido-detenidas-primero-y-despu/>

SJM. (2019). *Voces migrantes*. Obtenido de https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Encuesta-Voces-Migrantes-SJM-EKHOS_2019.pdf

SJM. (2020). *Acceso a la vivienda y condiciones de habitabilidad de la población migrante en Chile*. Obtenido de <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-3-Vivienda-2020.pdf>

SJM. (2020). *Migración en Chile. Anuario 2019, un análisis multisectorial*. Santiago. Obtenido de <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/MIGRACION-EN-CHILE-V7.pdf>

SJM Chile. (6 de Septiembre de 2021). *Ingreso por paso no habilitado en 2021 llega a su máximo histórico*. Obtenido de SJM Chile: <https://sjmchile.org/2021/09/06/ingreso-por-paso-no-habilitado-en-2021-llega-a-su-maximo-historico/>

SJM Chile. (7 de Septiembre de 2021). *SJM: La política migratoria del Estado y del Gobierno ha fallado*. Obtenido de SJM Chile: <https://sjmchile.org/2021/09/07/sjm-la-politica-migratoria-del-estado-y-del-gobierno-ha-fallado/>

Solano, G., & Huddleston, T. (2020). *Migrant Integration Policy Index 2020*.

Obtenido de MIPEX : <https://www.mipex.eu/download-pdf>

Stefini, C., & Bonhomme, M. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo

extranjeros. *Si Somos Americanos*, 14(2), 81-101. Obtenido de

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719->

[09482014000200004&script=sci_arttext&lng=en](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0719-09482014000200004&script=sci_arttext&lng=en)

Stefoni, C. (2001). *Representaciones Culturales y Estereotipos de la Migración*

Peruana en Chile. Buenos Aires: Programa Regional de Becas CLACSO.

Obtenido de

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/201011111100353/stefoni.pdf>

i.pdf

Stefoni, C. (2002). *Inmigración En Chile. Nuevos Desafíos*. Santiago: Anuario

2001-2002. .

Stefoni, C. (2004). INMIGRANTES TRANSNACIONALES: LA FORMACION DE

COMUNIDADES Y LA TRANSFORMACIÓN EN CIUDADANOS.

FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Stefoni, C. (2004). Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y

la transformación en ciudadanos. *Facultad Latinoamericana de Ciencias*

Sociales.

Stefoni, C. (2013). Formación de un enclave transnacional en la ciudad de

Santiago de Chile. *Migraciones Internacionales*, 7(1), 161-187. Obtenido

de <https://www.redalyc.org/pdf/151/15129650006.pdf>

Stefoni, C., Lube, M., & González, H. (2018). La construcción política de la

frontera. Entre los discursos nacionalistas y la “producción” de

trabajadores precarios. *POLIS Revista Latinoamericana*, 17(51), 137-

162. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718->

[65682018000300137&script=sci_arttext](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-65682018000300137&script=sci_arttext)

Superintendencia de Salud del Gobierno de Chile. (s.f.). *Orientación en Salud*.

Obtenido de Superintendencia de Salud del Gobierno de Chile:

http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-17328.html#accordion_1

T13. (20 de Agosto de 2021). Detienen a 9 integrantes de banda que ingresaba migrantes ilegales desde Bolivia a Chile. Obtenido de

<https://www.t13.cl/noticia/nacional/trafico-migrantes-banda-bolivia-chile-20-08-2021>

Tobar, A. (sf). *Una aproximación a las reacciones psicológicas en la migración*.

Obtenido de FLACSO : <https://www.flacso.org/secretaria-general/una-aproximacion-reacciones-psicologicas-migracion>

Torres, C. (12 de Abril de 2021). Los detalles de la nueva Ley de Migración de

Chile que busca reducir los ingresos ilegales. Santiago, Chile. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/04/12/los-detalles-de-la-nueva-ley-de-migracion-de-chile-que-busca-reducir-los-ingresos-ilegales-al-pais/>

United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.

(2019). *World Population Prospects 2019*. Online Edition.

Valdés, C., & Errázuriz, P. (2021). Salud Mental en Chile: El Pariete Pobre del

Sistema de Salud. *Serie Claves de Políticas Públicas*, 11. Obtenido de http://biblioteca.esucomex.cl/RCA/Salud%20mental%20en%20Chile_el%20pariente%20pobre%20del%20sistema%20de%20salud.pdf

Valencia, L., & Del Carpio, P. (2017). IMPACTO PSICOSOCIAL DE LA

MIGRACIÓN, ALGUNAS REFLEXIONES. *Jovenes en la Ciencia*, 3(2).

Obtenido de

<http://repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/4522/1/Impacto%20psicosocial%20de%20la%20migracion%20algunas%20reflexiones.pdf>

- Vargas, M. P. (2020). *Fútbol como política pública para la migración :reflexiones sobre el fútbol como la comunidad imaginada más grande del mundo*. Obtenido de Universidad de los Andes Colombia:
<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/39173>
- Veiga, J., De la Fuente, E., & Zimmermann, M. (Marzo de 2008). MODELOS DE ESTUDIOS EN INVESTIGACIÓN APLICADA: *MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO*(210), 81-88.
- Vielma, A. (sf). *Departamento de Psiquiatría y Salud Mental Universidad de Concepción*. Obtenido de Psiquiatría y Salud Mental Universidad de Concepción: <http://www.psiquiatriaysaludmental.udec.cl/salud-mental-y-poblacion-inmigrante-en-chile-el-desafio-de-la-inclusion-en-el-contexto-de-la-discriminacion/>
- World Health Organization. (2018). *Mental health promotion and mental health care in refugees and migrants. Technical guidance*. Obtenido de https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0004/386563/mental-health-eng.pdf
- Yañez, S., & Cárdenas, M. (2010). Estrategias de Aculturación, Indicadores de Salud Mental y Bienestar Psicológico en un grupo de inmigrantes sudamericanos en Chile. *Salud & Sociedad*, 1(1), 51-70. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4397/439742462006.pdf>

ANEXOS

Figura N°1: Representación de juego de pelota con arcilla, Nayarit, México



Fuente: Extraída de Besnier, Brownell & Carter (2018, pág. 10)

Figura N°2: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío a un costado de la cancha Los Notros previamente al partido contra Cruz Azul



Fuente: Material del proyecto VRIM2021222

Figura N°3: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío y Cruz Azul durante un partido en la cancha Los Notros



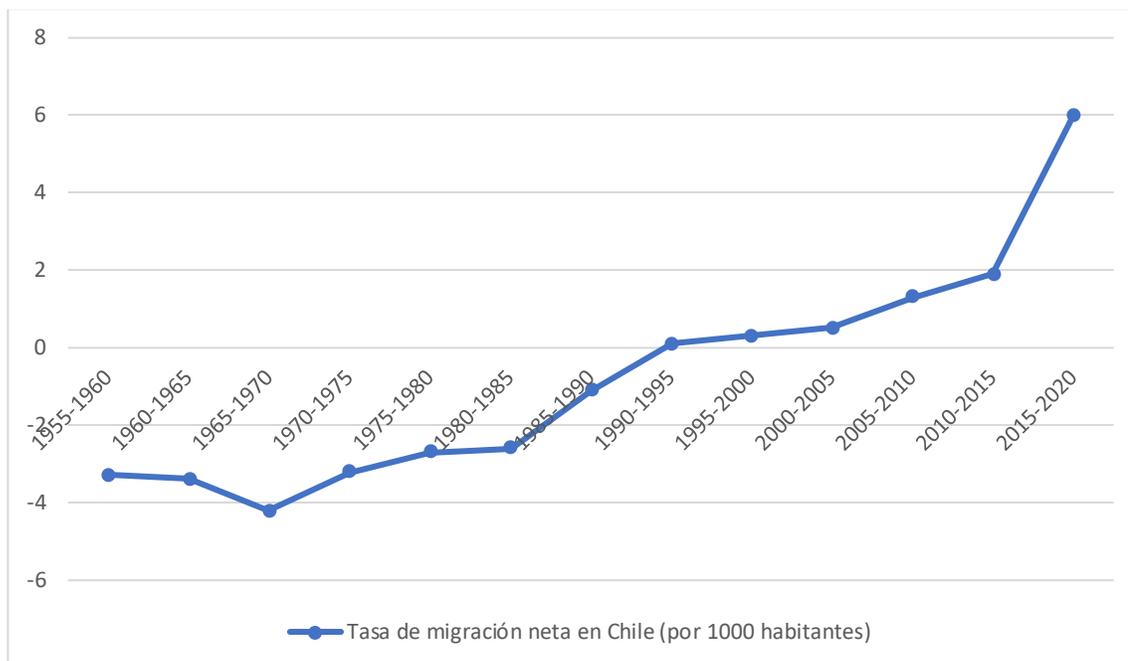
Fuente: Material del proyecto VRIM2021222

Figura N°4: Jugadores del Club Deportivo Haitiano en Biobío organizándose previamente a un partido contra Cruz Azul en cancha Los Notros



Fuente: Material del proyecto VRIM2021222

Gráfico N°1: “Tasa de migración neta en Chile (por 1000 habitantes)”



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las naciones Unidas obtenidos de “World Population Prospects 2019” (2019).

Tabla N°1: “Resultados de MIPEX 2020”

Ubicación ranking	País	Puntuación general 2020	Cambios desde 2014	Categoría de integración
1	Suecia	86	-1	Top 10 (Integral)
2	Finlandia	85	+3	Top 10 (Integral)
3	Portugal	81	+3	Top 10 (Integral)
4	Canadá	80	+2	Top 10 (Integral)
5	Nueva Zelanda	77	/0	Top 10 (Integral)
6	Estados Unidos	73	-2	Top 10 (Integral)
7	Bélgica	69	/0	Top 10 (Integral)
8	Noruega	69	-3	Integración integral
9	Australia	65	-4	Top 10 (Integral)

10	Irlanda	64	+5	Top 10 (Integral)
11	Brasil	64	+12	Top 10 (Integral)
12	Luxemburgo	64	+10	Integración integral
13	España	60	+3	Integración integral
14	Alemania	58	+1	Integración temporal
15	Argentina	58	-4	Igualdad sobre el papel
16	Italia	58	-1	Integración temporal
17	Holanda	57	/0	Integración temporal
18	Corea	56	-2	Integración integral
19	Islandia	56	+7	Integración integral
20	Francia	56	+3	Integración temporal
21	Reino Unido	56	-1	Integración temporal
22	Chile	53	+3	Igualdad sobre el papel
23	México	51	-1	Igualdad sobre el papel
24	República Checa	50	+3	Integración integral
25	Estonia	50	+5	Integración integral
26	Suiza	50	/0	Integración temporal
27	Serbia	50	+5	Igualdad sobre el papel
28	Rumania	49	/0	Igualdad sobre el papel
29	Israel	49	-1	Integración integral
30	Eslovenia	48	+3	Igualdad sobre el papel
31	Ucrania	48	+2	Igualdad sobre el papel

32	Malta	48	+5	Integración integral
33	Dinamarca	48	-4	Integración temporal
34	Japón	47	+1	Inmigración sin integración
35	Moldavia	47	+8	Igualdad sobre el papel
36	Grecia	46	+3	Igualdad sobre el papel
37	Austria	46	/0	Integración temporal
38	Albania	43	+1	Igualdad sobre el papel
39	Hungría	43	+1	Igualdad sobre el papel
40	Turquía	43	+17	Integración integral
41	Macedonia del Norte	42	/0	Igualdad sobre el papel
42	Chipre	41	+2	Inmigración sin integración
43	Bulgaria	40	+3	Igualdad sobre el papel
44	Polonia	40	-1	Igualdad sobre el papel
45	Croacia	39	+1	Igualdad sobre el papel
46	Eslovaquia	39	+2	Igualdad sobre el papel
47	Letonia	37	+3	Igualdad sobre el papel

48	Lituania	37	+4	Igualdad sobre el papel
49	China	32	+5	Inmigración sin integración
50	Rusia	31	+2	Inmigración sin integración
51	Indonesia	26	+1	Inmigración sin integración
52	India	24	/0	Inmigración sin integración

Fuente: MIPEx 2020 (Solano & Huddleston, 2020) [mipex2020_infografic_v3](#)